



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TITULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

***Evaluación financiera del Centro Urbano de Salud Dr. Guido Díaz Jumbo,
Distrito 11D03 Paltas, Zona 7 – 2014.***

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Guerrero Rodríguez, María Elena, Dra

DIRECTORA: Ruilova Dávila, Lilia Dora, Dra,

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2015

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora.

Lilia Dora Ruilova Dávila.

DOCENTE DE LA TITULACION

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado ***Evaluación Financiera del establecimiento del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo, Distrito 11D03 Paltas, Zona 7 – 2014*** realizado por Guerrero Rodríguez María Elena, ha sido orientado y revisado por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Octubre de 2015

.....

Dra.: Lilia Dora Ruilova Dávila

DECLARACION DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHO

“Yo, Guerrero Rodríguez María Elena, declaro ser autora del presente trabajo de titulación denominado *Evaluación Financiera del establecimiento del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo, Distrito 11D03 Paltas, Zona 7 – 2014* , siendo la doctora Lilia Dora Ruilova Dávila, directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

Autor María Elena Guerrero R.
Cédula : 1102993381

DEDICATORIA

A mi hijo Juan Carlos, por su comprensión, por ser mi pilar de apoyo en toda mi vida y durante toda mi formación, para seguir creciendo intelectual y profesionalmente.

A mi familia, en especial a mis padres que son mi apoyo constante, las gracias sinceras.

.

AGRADECIMIENTOS

Mis sinceros agradecimientos, a cada una de las personas que brindaron su apoyo y tiempo, en la realización del presente proyecto, entre ellas al personal Docente del programa de Maestría en Gerencia y Salud de la Universidad Técnica Particular de Loja, al Ministerio de Salud Pública en especial a los Directivos y Personal Administrativo que laboran en la Dirección Distrital 11D03 del cantón Paltas y del Centro de Salud Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo”.

A la doctora Lilia Dora Ruilova Dávila, Directora de tesis, por su colaboración, su tiempo y asesoramiento brindado para la realización del presente trabajo.

ÍNDICE

	Pág.
CARÁTULA	I
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	III
CESIÓN DE DERECHOS.....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO.....	VI
CERTIFICACION DE LA UNIDAD INTERVENIDA.....	VII
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCION.....	3
PROBLEMATIZACIÓN.....	5
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS.....	9
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO.....	10
1.1 Marco Institucional.....	11
1.1.1 Aspectos Geográficos del lugar.....	11
1.1.2 Dinámica Poblacional.....	11
1.1.3 Misión de la Unidad de Salud.....	14
1.1.4 Visión de la Unidad de Salud.....	14
1.1.5 Organización administrativa de la Unidad de Salud.....	15
1.1.6 Servicios que presta la Unidad de Salud.....	18

1.1.7 Datos estadísticos de cobertura de la Unidad de Salud.....	20
1.1.8 Características geofísicas de la Unidad de salud.....	21
Políticas de la Institución.....	22
1.2 Marco Conceptual	23
1.2.1 Atención Primaria	23
1.2.2 Definición y Propósito del Modelo de Atención Integral de Salud	22
1.2.3 Red Pública integral de la Salud	23
1.2.4 El Nivel de Atención	24
1.2.5. Primer Nivel de Atención	25
1.2.6 Administración financiera	25
1.2.7 Características fundamentales del Sistema de Administración Financiera	25
1.2.6 Costos de los servicios de salud	26
1.2.7 Clasificación de los Costos.....	26
1.2.8 Punto de equilibrio	27
1.2.9 Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud	27
DISEÑO METODOLÓGICO.....	28
2.1 Matriz de involucrados.....	29
2.2 Árbol de problemas.....	30
2.3 Árbol de objetivos.....	31
2.4 Matriz de marco lógico.....	32
2.5 Actividades.....	32

CAPÍTULO III

RESULTADOS.....	34
Resultado No. 1 Servicios de salud Costeados.....	35
1.1 Socialización del proyecto.....	35
1.2 Inducción al proceso de costos.....	36
1.3 Recolección de información.....	37
1.4 Generación de resultados.....	39
Resultado No.2 Prestaciones de Salud Valoradas económicamente	47

2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.....	47
2.2 Recolección de la información	47
2.3 Valoración económica de las prestaciones de salud.....	49
Análisis del resultado No. 2.....	49
Resultado No. 3...Estrategias de Mejoramiento de Gestión Financiera Formuladas	50
3.1 Cálculo de punto de equilibrio.....	50
3.2 Socialización de resultados.....	51
3.3 Estrategias de mejoramiento.....	51
3.4 Análisis de resultado No. 3.....	56
CONCLUSIONES.....	61
RECOMENDACIONES.....	64
BIBLIOGRAFÍA.....	66
ANEXOS.....	69

RESUMEN

Al ser la salud considerada uno de los ejes fundamentales para el desarrollo de los pueblos, la inversión en la misma es uno de los pilares para la economía de los estados, por lo que la evaluación financiera de las unidades de salud es de vital importancia.

La ausencia de evaluación financiera a nivel de muchas unidades de salud del país como es el caso en el centro de salud urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo” conllevó a la realización del presente proyecto de acción, utilizando la metodología la matriz del marco lógico, a través de la cual se obtuvo como resultados: el costo de atención en centro de salud es de USD 12,42 por atención, si el costo de atención por habitante es de USD 18,81, el porcentaje del costo fijo es de 86,90%, y el costo variable es de 13,04% del total de costos, en caso de que el centro de salud facture los servicios el valor de ingresos sería de 604.035,19 dólares y el punto de equilibrio lo obtendríamos a los USD 440.035,19 dólares. El porcentaje de productividad del centro es del 27%.

Estos resultados han permitido proponer estrategias que contribuyan a mejor el uso de los recursos asignados.

PALABRAS CLAVE: Evaluación financiera, costos en salud, facturación, Tarifario

ABSTRACT

Being Health considered one of the cornerstones for the development of peoples, investment in it is one of the pillars for the economy of the States, so the financial evaluation of the health units is of vital importance.

The absence of financial evaluation at the level of many units of health of the country as it is the case in health center urban "Dr. Guido Diaz Jumbo" led to the realization of this project in action, using the methodology of the logical framework matrix, which was obtained as a result: the cost of health care is \$ 12.42 per attention If the cost of care per capita is \$ 18.81, the percentage of the fixed cost is 86,90%, 13.04 % of the total cost is the variable cost, in case that the health center billed services the value of income would be \$ 604.035,19 and equilibrium point would get it to the \$ 440.035,19. The percentage of productivity 27%.

These results have allowed to propose strategies that contribute to better use of the resources allocated.

KEYWORDS: financial evaluation, health costs, billings, tariff.

INTRODUCCION

El proceso de salud en estos últimos ocho años de nuevo régimen se ha visto beneficiado con un importante aporte económico, lo que ha motivado en un repunte y repotenciación de la salud pública, por décadas abandonada.

La transformación de todo un sistema de salud con cambios en la carga horaria, fortalecimiento del proceso de gratuidad como lo demanda la Constitución de nuestro país, procesos variados de repotenciación con equipamiento de punta, y fortalecimiento del Talento Humano en todas sus áreas son algunos de los pilares por los cuales el MAIS (Modelo de Atención Integral en Salud), toma forma.

La OMS (Organización Mundial de la Salud), mantiene que los sistemas de salud de América Latina y a escala global, tienen cinco grandes objetivos finales: 1) buena salud, 2) buena distribución de ésta en la población, 3) financiación equitativa, 4) mejor respuesta y 5) respuestas más equitativas a las expectativas de la población en cuanto a la atención en salud.

Es por ello que una adecuada gestión hospitalaria, no admite el hecho de presumir o deducir que en la institución todo marcha bien.

El desarrollo del presente estudio quiere enmarcar y analizar de manera minuciosa y precisa el proceso de gestión financiera del Centro de Salud Urbano “Dr Guido Díaz Jumbo” con un enfoque práctico y analítico del proceso de utilización de recursos financieros de manera equitativa en la práctica de la salud.

El proceso de financiamiento y asignación presupuestaria no solo para el sector salud sino para todo el ejercicio de servicio público genera muchas implicaciones: su segmentación y mala distribución sin considerar, variables, índices de atención sistemas de control de costos, resulta en inequidades y dificultad de acceso a recursos económicos de manera oportuna y fluida.

Como punto de partida en nuestro trabajo se realiza un análisis de la institución para conocer el desarrollo y evolución de los servicios que provee a la comunidad y las condiciones en que

se desarrollan los mismos, conocer los recursos que se invierten tanto en sector administrativo, operativo, equipamiento e infraestructura para brindar atención a la comunidad. Haremos referencia al modelo de atención y red integral de salud implantados en el sistema de salud de nuestro país para lograr mayor cobertura en la población, el tarifario nacional como instrumento de control en la inversión de recursos y la importancia de la gerencia en salud como pilar fundamental de una buena administración de instituciones de salud, también se realiza una conceptualización de los costos y sistemas de costos en salud, con el fin de conocer los costos generados por las actividades que producen servicios de salud, para que su conocimiento nos permita un mejor enfoque en el desarrollo del presente trabajo.

La ausencia de evaluación financiera en las unidades de salud públicas, genera una inadecuada estimación de los recursos necesarios para cubrir todos los servicios ofertados, por lo que la valoración del conjunto total de costos generados en el Centro de Salud Urbano “Dr Guido Díaz Jumbo” permitirá aplicar procesos gerenciales y a través de la matriz de marco lógico empleada en el desarrollo del proyecto, detallar las actividades realizadas, y tras su análisis poder determinar la eficiencia y eficacia de los servicios de salud brindados, pretendiendo el logro de una mayor productividad institucional mediante el uso adecuado de recursos.

PROBLEMATIZACION

La Constitución de nuestro país en el Art. 280 de la Constitución de la República del Ecuador se concibe al Plan Nacional de Desarrollo como el instrumento al que se sujetará las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

La reestructuración del Ministerio de Salud Pública se enmarca en la Reforma Democrática del Estado, proceso que tiene por objetivo mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios a la ciudadanía.

Por otro lado en la visión del Ministerio de Salud está implementando cambios estructurales en el Sector Salud, para el presente año se plantea alcanzar las siguientes metas:

- Ampliar la oferta de atención médica para los ecuatorianos a 50'000.000 de consultas al año.
- Mejorar la calidad de la atención médica en los centros médicos con reducción de los tiempos de espera a menos de 30 minutos.
- Reducir la mortalidad infantil a menos del 10%.
- Reducir la mortalidad materna a menos de 30 por 100.000
- Desnutrición cero.

En este contexto la medicina comunitaria (Rural) ha tomado gran importancia y se espera que la misma progrese en los años venideros, tanto por la focalización de las políticas de salud en el primer nivel, como con la participación comunitaria.

Todos y cada uno de estos objetivos que toman una importancia fundamental para sostener y preservar nuestro Sistema de Salud, conforme lo demanda la Constitución de Estado, se respalda en una asignación presupuestaria anual determinada por indicadores y estándares.

Cabe recalcar que en el sector público la carencia de una evaluación financiera hace que se asignen presupuestos no acordes con la realidad de cada una de las unidades operativas, la

cual a su vez con un desarrollo lógico y secuencial de la distribución presupuestaria motiva en una repartición poco efectiva; todo se puede resumir en los siguientes puntos:

1. La Institución no tiene generado un programa de costos hospitalarios con los cuales poder definir la realidad presupuestaria de los gastos por atención brindada, para de esa manera proyectarse a una mejor ejecución y solicitud de presupuesto.
2. La Unidad en estudio no cuenta con una evaluación económica de las prestaciones de salud dispuestas por falta de información y conocimiento del Tarifario Nacional de Salud y de los procesos de facturación, debido al déficit en la incorporación de un plan de financiamiento de los servicios de salud, que lleva a un desconocimiento en el manejo de herramientas de gestión para evaluar el uso de los recursos empleados y establecer su rentabilidad sin saber si se trabaja a pérdida o ganancia.
3. Así mismo se evidencia una ausencia de estrategias lo que limita la capacidad gerencial con mejoras en los procesos y procedimientos, que contribuya a un incremento racional de la productividad y eficiencia del sistema de salud en esta Unidad de Salud.
4. Es importante además se pueda impulsar el proceso de atención en salud mediante:
 - a. Contratación de profesionales especializados en atención de primer nivel.
 - b. Mejora de la interrelación con el segundo nivel mediante el fortalecimiento del sistema de Referencia y Contrareferencia.
 - c. Adecuado uso del stock de medicamentos e insumos.

El conocimiento de esta realidad ha constituido la base para concretar desde un enfoque integral la realización del presente trabajo como es el de realizar una “Evaluación Financiera de la Unidad del Centro de Salud Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo” del período de Enero a Diciembre del 2014, con la necesidad de generar un análisis detallado y conciso de la situación y gestión financiera para generar un punto de partida valedero y mejorar el proceso de ejecución presupuestaria de esta Unidad, garantizando de esta forma, una mejor optimización de los recursos del estado asignados a esta Institución, recursos que servirán para mejorar todo el proceso de atención en salud para la comunidad Paltense.

JUSTIFICACION

La salud en nuestro país actualmente ha implementado la articulación de entes públicos entre sí y con establecimientos de salud privados a través de la Red Pública Integral en Salud en los diferentes niveles de atención, todos bajo la rectoría del Ministerio de Salud Pública, y considerado el primer nivel la puerta de entrada del sistema de salud, entre ellas el del Centro de Salud Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo”.

Todo el Proceso de salud de las unidades del MSP se enmarca actualmente en el MAIS (Modelo de Atención Integral en Salud) que tiene una relación directa con el Plan Nacional del buen vivir, mismo que ha generado, un impacto importante en todos los estratos sociales gracias a las actuales políticas en salud. Al igual que en el resto del Ecuador, la salud de la población es considerada un factor fundamental en el desarrollo del pueblo. El Centro de Salud Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo” perteneciente al Ministerio de Salud Pública, vela por la salud de los ciudadanos, que habitan el sector, y al pertenecer a un sistema público y gratuito, los servicios de salud son financiados por el estado, que es el mayor interesado en que éstos sean brindados con calidad y eficiencia. La falta de control y evaluación de estos dos atributos en los servicios de salud se reflejará en un mayor costo para el estado.

Al no existir un proceso de evaluación financiera hace que se asignen presupuestos no acordes con la realidad de cada una de las unidades operativas, cuyas necesidades se rigen en función de la demanda de salud de sus pobladores. Por tal motivo la evaluación financiera de las unidades de salud es primordial, ya que mediante un proceso de gerencia en salud, el cual para ser optimo se deben introducir evaluaciones institucionales las cuales nos lleven a desarrollar procesos normativos que permitan lograr pautas y estándares mínimos en lo que tiene que ver a las acciones y procedimientos que conlleven a una buena organización y funcionamiento de los centros asistenciales tanto en sus servicios como en el mismo centro de salud.

Para lograrlo es necesario cuantificar los costos basado en los procesos y actividades las cuales están distribuidas por departamentos o áreas, para establecer un costo real para la

prestación del servicio y si este está acorde a la asignación presupuestaria y al cumplimiento del mismo, además de determinar el tarifario de servicio está acorde con estos costos.

El desarrollo del presente trabajo se verá reflejado en la Evaluación Financiera del Centro de Salud Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo” lo cual facilitara y permitirá la generación de normas y procedimientos tanto financieros como de gestión que permita integrarlos, además por medio de la evaluación de objetivos y metas, determinar la eficiencia y eficacia que el centro de salud esta alcanzado, de esta manera dar un enfoque estratégico y de mejora continua que le permita aprovechar de mejor manera los recursos asignados a la institución.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Evaluar el componente financiero del Centro de Salud Urbano “Dr. Guido Alfonso Díaz Jumbo” del Distrito de Salud No. 11D03, mediante el análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Realizar costeo de los servicios de salud.
2. Valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud
3. Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

CAPITULO I: MARCO TEORICO

1.1. Marco institucional.

1.1.1 Aspectos geográficos del lugar



Figura 1: Centro de Salud Urbano "Dr Guido Alfonso Díaz Jumbo"

El Centro de Salud Urbano "Dr Guido Alfonso Díaz Jumbo", está ubicado en la parroquia Catacocha del Cantón Paltas provincia de Loja, en las calles Av. Eloy Alfaro y Shiriculapo.

1.1.2 Población

Según datos del censo de población del 2014, la población total del Cantón Paltas es de 24.479 habitantes.

a.- Demografía de la población del Cantón

Tabla 1. Número Total de la población por sexo y edad año 2014

SEXO			
GRUPOS POR EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Menor de 1 año	230	310	540
De 1 a 4 años	971	942	1913
De 5 a 9 años	1.369	1318	2687
De 10 a 14 años	1.483	1496	2979
De 15 a 19 años	1.197	1085	2282
De 20 a 24 años	732	749	1481
De 25 a 29 años	567	628	1195
De 30 a 34 años	567	727	1294
De 35 a 39 años	593	644	1237
De 40 a 44 años	588	583	1171
De 45 a 49 años	575	572	1147
De 50 a 54 años	552	635	1187
De 55 a 59 años	477	547	1024
De 60 a 64 años	477	496	973
De 65 a 69 años	466	535	1001
De 70 a 74 años	435	398	833
De 75 a 79 años	350	291	641
De 80 a 84 años	240	237	477
De 85 a 89 años	112	134	246
De 90 a 94 años	55	69	124
De 95 a 99 años	12	26	38
De 100 años y mas	2	7	9
TOTAL	12.050	12.429	24.479

Fuente. Área Estadística Distrital

En la zona urbana se concentra solo el 21.76% y en la zona rural el 78.24% de la población cantonal. El 96 % de la población es mestiza.

Cuadro1. División Política del Cantón Paltas.

PARROQUIAS	CABECERA	EXTENSION	POBLACION	DENSIDAD
Cangonamá (rural)	Catacocha	17 Km2	1271 hab	74,76 Hab/Km ²
Casanga(rural)	Catacocha	52 Km2	1805 hab	34,71 Hab/Km ²
Guachanamá(rural)	Catacocha	251Km2	2602 hab	10,37 Hab/Km ²
Lauro Guerrero(rural)	Catacocha	108 Km2	1825 hab	16,90 Hab/Km ²
Orianga(rural)	Catacocha	153 Km2	1763 hab	11,52 Hab/Km ²
San Antonio (rural)	Catacocha	29 Km2	1091 hab	37,62 Hab/Km ²
Yamana (rural)	Catacocha	24 Km2	1224 hab	51 Hab/Km ²
Catacocha y Lourdes	Catacocha	490Km2	12202 hab	24,90 Hab/Km ²

Fuente. Censo de población y vivienda 2010

Tabla No 2.

TIPOS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO 11D03 EN EL AÑO 2014

Tipo	Casos
Violencia Física	45
Violencia psicológica	23
Violencia sexual	6
Discriminación	10
Racismo	1
Violencia de Género	1

Fuente. Área de estadística distrital

En lo que respecta a los casos de Violencia tienen identificados y denunciados en la Junta de protección de derechos del cantón paltas, con ayuda de las valoraciones ginecológicas, psicológicas y sociales de los profesionales del Hospital Básico de Catacocha; en la actualidad el equipo interdisciplinario del distrito 11D03 actúa de forma constante e influyente dentro de la red de salud implementada desde enero de este año mejorando de esta manera las decisiones jurídicas en estos casos.

b.- Características de acceso y Unidades Operativas

- **Tiempo:** a 5 minutos del Hospital de Catacocha.
- **Distancia:** a 1Km del Hospital de Catacocha.
- **Unidades Operativas:** A continuación se detallan las Unidades operativas y la Distancia al Centro de Salud Urbano.

Cuadro No. 2 : Unidades operativas

UNIDAD OPERATI VA	DISTANCIA	TIEMPO PARA LLEGAR CENTRO DE SALUD URBANO
Huato	35 Km	60 min.
Casanga	70 Km	100 min.
Lauro Guerrero	80 Km	120 min.
Las Cochas	45 Km	70 min.
San Antonio de Paltas	60 Km	90 min.
Cangonamá	60 Km	90 min.

Fuente: Área de estadística de la Unidad

1.1.3 Misión

“Dirigir y administrar el sistema de salud en su jurisdicción, en el marco de las políticas nacionales del sector y normativa vigente, para brindar una atención integral a la población, con calidad, eficiencia y equidad”.

1.1.4 Visión

“Que el Centro de salud Dr. Guido Alfonso Díaz Jumbo , se constituya en un sistema de salud organizado, que aplique el modelo de atención integral, con conceptos definidos y estandarizados, con un equipo de salud motivado, integrado y competente para que brinde un servicio de alta calidad, con eficacia, eficiencia y rapidez satisfaciendo las necesidades básicas de la población” (Comite de la Direccion Distrito 11D03 Paltas-Salud, 2014)

1. Valores institucionales:

a).- Respeto y Calidez: todas las personas tienen igualdad de condiciones y merecen el mejor servicio, por lo que se compromete a respetar su dignidad y a atender sus necesidades teniendo en cuenta, en todo momento, sus derechos.

b).- Inclusión y equidad : reconocer que los grupos sociales son distintos y valoramos sus diferencias.

c).- Honestidad y Vocación de servicio: labor diaria realizada con pasión.

d).- Compromiso y responsabilidad : compromiso de que las capacidades cumplan con todo aquello que ha sido confiado.

e).- Ética profesional : Fomentando trabajo en equipo y la capacidad para decidir responsablemente sobre su comportamiento.

f).- Justicia: todas las personas tienen las mismas oportunidades y trabajar para ello.

g).- Confianza y Lealtad: confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la institución garantizando los derechos individuales y colectivos.

1.1.5 Organización Administrativa

La organización administrativa del Centro de Salud Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo” practica los mismos parámetros establecidos por el Ministerio de Salud Pública y está organizado en coordinaciones zonales que tienen como responsabilidad coordinar el trabajo de Direcciones Distritales de Salud y a su vez los responsables de los diferentes establecimientos de salud son los Directores de cada Unidad Operativa.

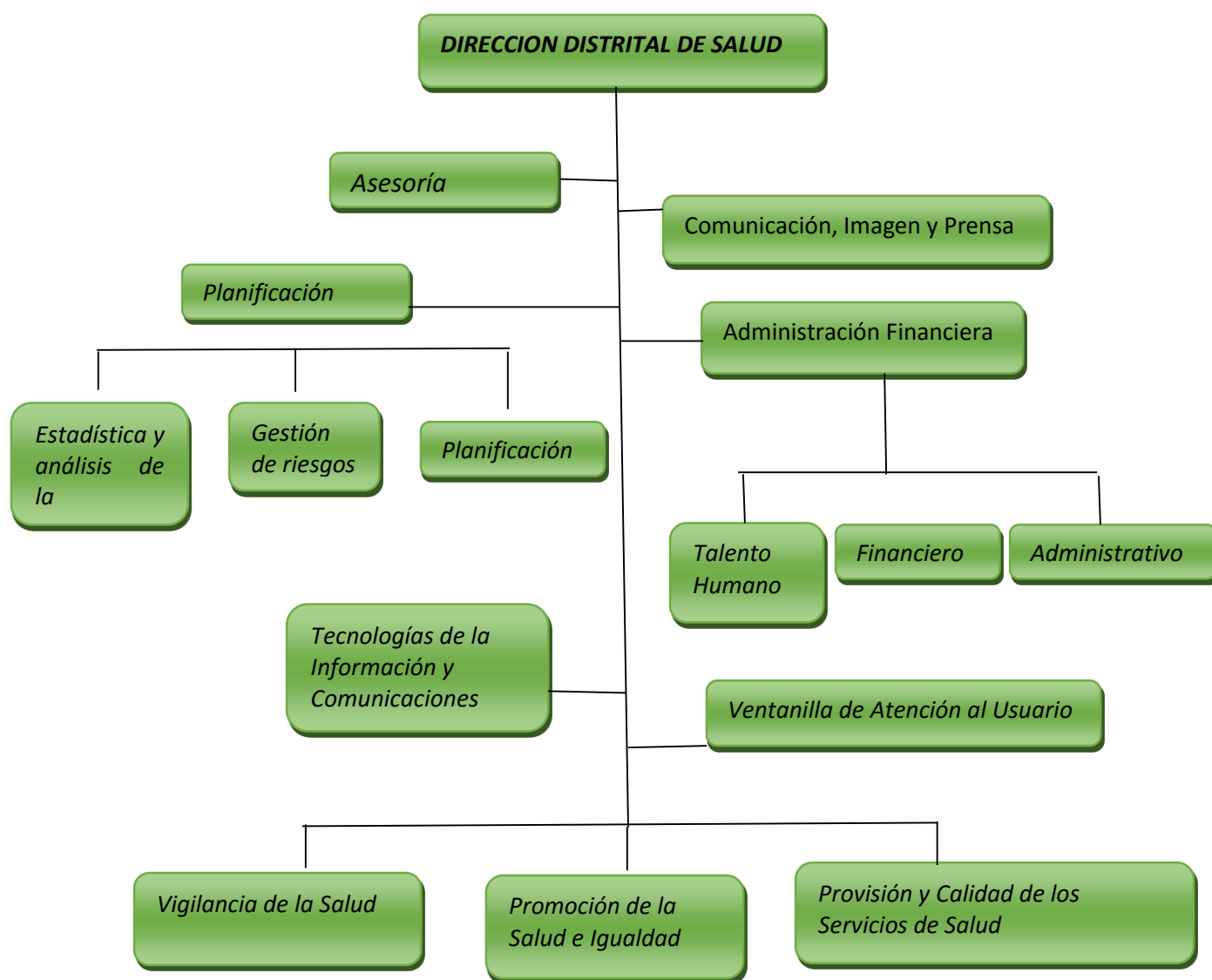


Figura 2 . Organigrama del Ministerio de Salud Pública Nivel Distrital Orgánico Estructural Distrito 11D03 Paltas - Salud

Fuente: Estatuto del Ministerio de Salud Pública, 2013

1.1.6 Identificación de los Servicios de Salud Públicos y Privados

La provisión de los servicios de salud en el cantón Paltas, está dada principalmente por el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que se encuentran en la ciudad de Catacocha, además de los Seguros Campesinos y en menor grado por consultorios médicos y odontológicos privados distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No. 3: Tipos de Establecimientos

ORDEN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ACTIVIDAD	CARTERA DE SERVICIOS	UBICACIÓN	
1	Hospital Básico Catacocha	Promoción Prevención Curación Rehabilitación	Consulta Externa en Ginecología, Medicina Interna, Pediatría, Traumatología, Cirugía General, Psicología, Odontología Emergencias Hospitalización. Farmacia Laboratorio Clínico. Rayos X. Hemoteca	Catacocha	
2	Centro de Salud Urbano	Promoción Prevención Curación	Consulta Externa en Medicina General, Obstetricia, Odontología Enfermería Farmacia Vacunatorio Banco de Vacunas. Recolección de Muestras PCTB. Laboratorio Clínico	Catacocha	
3	Centro de Salud-Lauro Guerrero	Promoción Prevención Curación	Consulta Externa en Medicina General, Odontología Enfermería Vacunatorio Botiquín.	Lauro Guerrero	
4	Puesto de Salud-Cangonamá	Promoción Prevención Curación	Consulta Externa en Medicina General, Odontología Enfermería Vacunatorio. Botiquín	Cangonama	
5	Puesto de Salud-San Antonio de Paltas	Promoción Prevención Curación	Consulta Externa en Medicina General, Odontología Enfermería Vacunatorio Botiquín.	San Antonio	
6	Puesto de Salud-Casanga	Promoción Prevención Curación	Consulta Externa en Medicina General, Odontología Enfermería Vacunatorio Botiquín.	Casanga	
7	Puesto de Salud-Las Cochas	Promoción Prevención Curación	Consulta Externa en Medicina General, Odontología Enfermería Vacunatorio Botiquín.	Las Cochas	
8	Puesto de Salud –El Huato	Promoción Prevención Curación	Externa en Medicina General. Enfermería Vacunatorio Botiquín.	El Huato	
9	Dispensario Médico del Patronato de Amparo Social Municipal del Cantón Paltas	Promoción Prevención Curación	Consulta Externa en Medicina General, Odontología Enfermería Farmacia	Catacocha	
10	Unidad de Atención Ambulatoria IESS	Promoción Prevención Curación	Consulta Externa: Medicina General, Ginecología, Pediatría,	Catacocha	

	PALTAS		Medicina Familiar, General Odontología Enfermería Laboratorio Clínico Farmacia		
11	Dispensario del Seguro Social Campesino de San Vicente del Río	Promoción Prevención Curación	Consulta Externa Medicina General Enfermería Farmacia	San Vicente del Río	
12	Dispensario del Seguro Social Campesino de Ningomine	Promoción Prevención Curación	Consulta Externa Medicina General Enfermería Farmacia	Ningomine	
13	Dispensario del Seguro Social Campesino de Yamana	Promoción Prevención Curación	Consulta Externa Medicina General Enfermería Farmacia	Yamana	
14	Dispensario del Seguro Social Campesino de Limón	Promoción Prevención Curación	Consulta Externa Medicina General Enfermería Farmacia	El Limon	

Fuente: Área de Estadística Distrital

1.1.6 Servicios que presta la Unidad de salud:

El Centro Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo” cuenta con los siguientes servicios:

- Consulta Externa en : Medicina General, Obstetricia, Psicología, Odontología.
- Servicio de Vacunas: que está a la disposición de la comunidad tanto para niños como para adultos.
- Laboratorio: para toma de muestras según exámenes solicitados por personal médico.
- Programa para control de tuberculosis: con toma de muestras, registrándose pacientes captados como sintomáticos respiratorios, como los que padecen la enfermedad para el tratamiento respectivo.
- Farmacia.
- Departamento de Estadística y Admisión: encargados del archivo de los registros médicos, entrega de historias clínicas y agendación de citas médicas.

El Distrito 11D03, conjuntamente con el Centro de Salud tienen conformado varios clubes y comités donde su único objetivo es de reconocer y atender las necesidades sanitarias de la población e implementar prácticas de prevención y promoción de la Salud.

Entre los clubs formados cuentan: el Club de Diabéticos e Hipertensos, se reúnen cada mes para participar en charlas socioeducativas, estuvo bajo la responsabilidad en año 2014 por la

Dra. Rita Saritama actualmente está dirigido por el Dr. Gregorio Silva, que recibe ayuda de los funcionarios de Salud del Distrito por la Psicóloga clínica la Dra. Sandra Paucar, brindando charlas orientativas y técnicas de salud mental, personal de enfermería y médicos para control mensual, también se fomenta estilos de vida saludables, se realiza bailoterapia con el apoyo de los tutores de ejercítate Ecuador el cual ha tenido muy buena acogida; el Club del Adulto Mayor, el Club de Adolescentes que brindan espacios socio-orientativos para guiar a los adolescentes por caminos llenos de prosperidad y superación personal.

Las escuelas del Buen vivir: dirigido a todas las escuelas de las Unidades operativas, donde realizaban chequeos médicos, charlas con los alumnos, maestros y padres de familia enfocados a buenos hábitos de vida.

- RED DE SERVICIOS DE SALUD

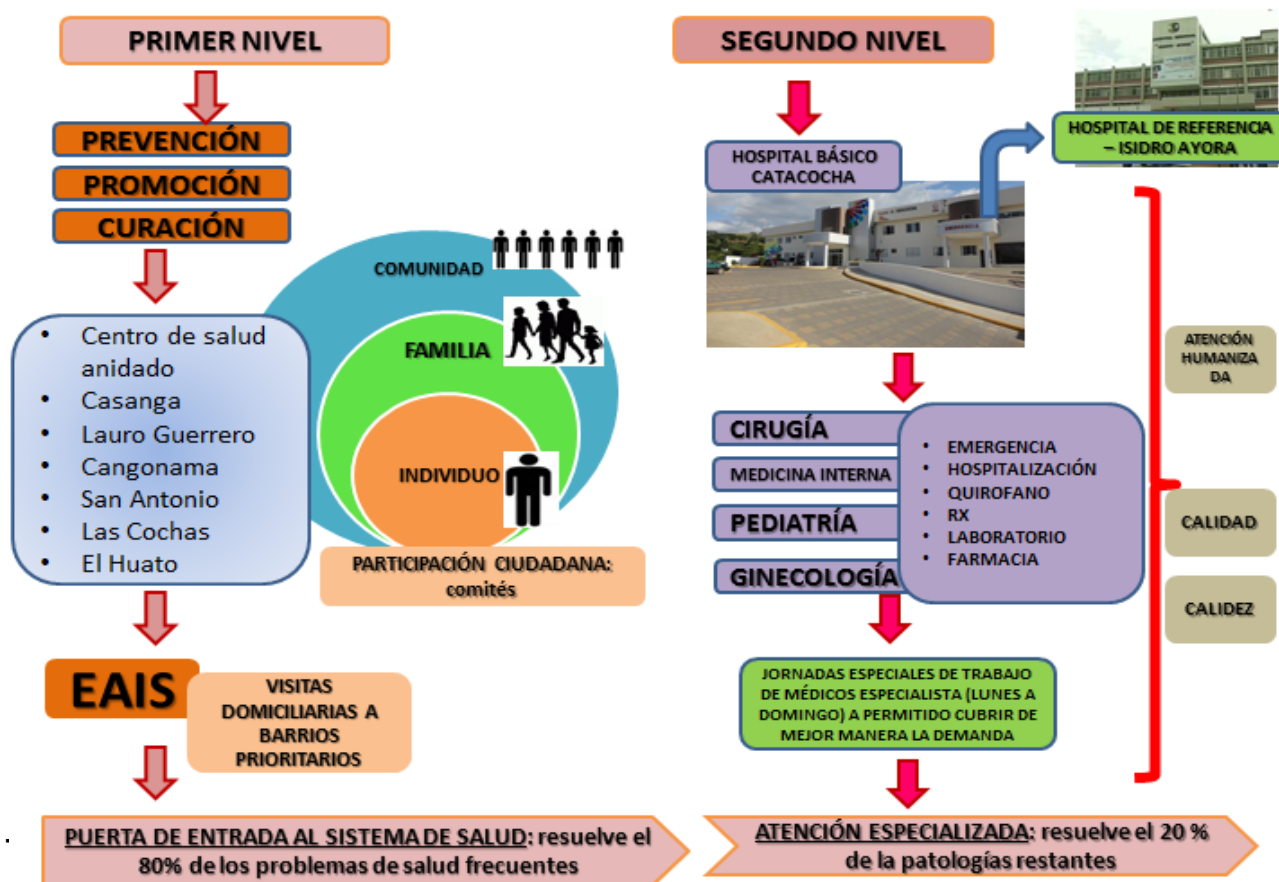


Figura No.3

Fuente: Diagnóstico Situacional 2014

Tabla No.3 Personal que labora en Centro Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo”

RECURSO HUMANO	CARGO	TOTAL
MEDICINA GENERAL	• MÉDICOS GENERALES	5
MEDICINA GENERAL	• MEDICOS RURALES	3
OBSTETRICIA	• OBSTETRA	1
PSICOLOGIA	• PSICOLOGO	1
ENFERMERIA	• LICENCIADAS	2
	• RURALES	2
	• AUXILIARES	3
ODONTOLOGIA	• ODONTOLOGOS	2
LABORATORIO	• AUXILIAR DE LABORATORIO	1
FARMACIA	• AUXILIAR DE FARMACIA	1
ADMINISTRACION	• ANALISTAS ESTADISTICOS	3
	• AGENDADOR	1
TOTAL		25

Fuente: Área de estadística de la Unidad

1.1.7 Datos estadísticos de cobertura (Estado de salud enfermedad de la población)

El estado de salud de la población son casos de Infección Respiratorias agudas (faringitis aguda, amigdalitis y rinofaringitis) , a continuación encontramos las de origen parasitario e infecciones de vías urinarias.

Tabla No.4 20 Principales Causas de Morbilidad 2014

	CIE 10	NUMERO	%
1.- INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	J99	5764	23.62
2.- PARASITOSIS	B82	3505	14.36
3.- INFECCION DE VIAS URINARIAS	N39	2990	12.25
4.- GASTRITIS	K29	1948	7.98
5.- ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	A64	1298	5.31
6.- ARTRITIS REMATOIDEA	M06	1156	4.73
7.- DERMATITIS NO ESPECIFICADA	L20	936	3.83
8.- HIPERTENSION ARTERIAL	I10	915	3.75
9.- DIABETES MELLITUS	E13	768	3.14
10.- ANEMIA	D64	430	1.76
11.- CEFALEA	R51	410	1.68
12.- DISLIPIDEMIA	E78	400	1.63
13.- DORSALGIA	M54	350	1.43
14.- AMEBIASIS	A06	298	1.22
15.- ASMA BRONQUIAL	J45	187	0.76
16.- CONJUNTIVITIS	H10	155	0.63
17.- MIGRAÑA	G43	140	0.57

18.-	NEURITIS	G62	126	0.51
19.-	OBESIDAD	E66	41	0.16
20.-	EPILEPSIA	G40	37	0.15
21.-	OTRAS PATOLOGIAS		2546	10.43
TOTAL			24400	100%

Fuente: Área de estadística de la Unidad, RDACAA 2014

Antecedentes institucionales:

El 21 de enero de 1961 tres hermanas de la Caridad : Sor.Graciela Samaniego, Cecilia Oviedo y Blanca Varela, son designadas para trasladarse y ultimar preparativos a la ciudad de Catacocha, donde se fundará el nuevo hospital; su admiración fue muy grata cuando contemplaron el imponente Shiriculapo (Balcón del Rey) piedra de 150mts de altura sobre la cual se destaca la figura de Cristo Rey, quien en sus brazos abiertos les daba la bienvenida, junto a ésta belleza natural y como parte integrante se construía el hospital el 4 de febrero de 1969, siendo su inauguración oficial el 8 de febrero de 1969.

1.1.8 Características geofísicas de la Unidad de Salud.

El Centro de Salud Urbano “Dr. Guido Alfonso Díaz Jumbo”, está ubicado en la parroquia Catacocha del Cantón Paltas en el callejón interandino de la sierra ecuatoriana, al noroccidente de la ciudad de Loja, en las calles Avenida Eloy Alfaro y Shiriculapo; su clima está dada por la temperatura y la precipitación, predominando el clima templado.

Funciona en local propio de una sola planta con un área de construcción, su edificación es de adobe y reforzada la fachada con cemento armado, cuenta con servicios de: luz eléctrica, agua entubada, alcantarillado, teléfono y recolección de basura.

La jornada de trabajo es de 8 horas, cuenta con : 7 consultorios médicos, un consultorio Obstétrico, un Odontológico, uno para Psicología y con amplias áreas independientes para preparación del paciente, una sala para curaciones y procedimientos; una área de: estadística y admisión, vacunación y vacunatorio, salón de reuniones , bodega, una capilla, parqueadero, laboratorio, conjuntamente un área para toma de muestras, farmacia, dirección médica y agendación de turnos.

1.1.11 Políticas de la Institución.

La Dirección Distrital 11D03 Paltas, se encuentra comprometida en brindar, vigilar, cuidar la salud y Seguridad de sus servidores en todas sus actividades, a la vez proporcionar la mejora de las condiciones de trabajo; asumiendo un compromiso de incorporar la gestión preventiva en las actividades cotidianas, a través de la información, consulta y participación de empleadores y trabajadores en todos los niveles.

Mejorar, fomentar, respetar la autoestima y el trabajo en equipo a fin de incentivar la cooperación de los trabajadores en decisiones sobre seguridad y salud en el trabajo.

1.2 Marco conceptual

1.2.1 Atención Primaria

Según (Hidalgo,Alvaro, 2011, pág. 138), considera “La atención primaria es la puerta de entrada al sistema sanitario, y se define por su accesibilidad y por la utilización preferente del servicio cuando surge o se percibe la necesidad de atención sanitaria por parte del paciente. Debe responder a una gran variedad de demandas y necesidades de los usuarios. Esta situación exige una gestión más eficiente de los recursos disponibles y la priorización en la asignación de dichos recursos”.

1.2.2 Definición y Propósito del Modelo de Atención Integral de Salud

“Se denomina “Modelo de Atención” al conjunto de rasgos fundamentales que caracterizan a las acciones (intervenciones) por medio de las cuales los servicios que conforman el Sistema Nacional de Salud, interactúan con la colectividad (individuos, familiar, sociedad), al desarrollar su oferta de servicios de salud. Esta acción se dan en el marco de dos tipos de interrelación: individual y colectiva y comprenden intervenciones de promoción, prevención y recuperación de salud”. (Universidad Técnica Particular de Loja .Buele,Norita, 2009, pág. 62). El modelo de atención integral debe garantizar la atención primaria y promoción de salud en la atención de las personas, las familias y la comunidad con equidad, calidad y eficiencia, procurando equilibrar la capacidad resolutive de dichos servicios.

“El propósito del modelo de Atención Integral en salud se plantea en los siguientes ejes: orientar el accionar integrado de los actores del Sistema Nacional de Salud hacia la garantía de los derechos en salud y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo para el Buen Vivir; mejorar las condiciones de vida y salud de la población ecuatoriana a través de la implementación del Modelo Integral de Salud Familiar Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI),bajo los principios de la Estrategia de Atención Primaria de Salud Renovada y, transformar el enfoque médico curativo,hacia un enfoque integral en salud individual, familiar y comunitaria, como un derecho humano”. (Ministerio de Salud Pública , 2013, pág. 8).

1.2.3 Red Pública integral de la Salud

“La Red Pública integral de Salud está conformada según establece el artículo 360 de la Constitución: La red pública integral de Salud será parte del sistema nacional de salud y estará conformada por el conjunto articulado de establecimientos estatales de la seguridad social y con otros proveedores que pertenecen al Estado, con vínculos jurídicos, operativos y de

complementariedad. Las entidades integrantes determinaran la cartera de servicios y su disponibilidad.” (Ministerio de Salud Pública, 2014)

“Las Redes integradas de Servicio de Salud deben cumplir los siguientes atributos esenciales:

- La cartera de servicios disponibles debe ser suficiente para responder a las necesidades de salud de la población, incluyendo la promoción, prevención, diagnóstico precoz, atención curativa, rehabilitadora y paliativa y apoyo para el autocuidado.
- Entrega de servicios de especialidad en el lugar más apropiado.
- Existencia de mecanismos de coordinación asistencial a lo largo de todo el continuo de servicios”. (Ministerio de Salud Pública, 2012).

1.2.4 El Nivel de Atención

“Es un conjunto de establecimientos de salud que bajo un marco normativo, legal y jurídico, establece niveles de complejidad necesarios para resolver con eficacia y eficiencia necesidades de salud de diferente magnitud y severidad, se organizan de acuerdo al tipo de servicios que deben prestar, estándares de calidad en infraestructura, equipamiento, talento humano, nivel tecnológico y articulación para garantizar continuidad y el acceso escalonado de acuerdo a los requerimientos de las personas hasta la resolución de los problemas o necesidades de salud. (Ministerio de Salud Pública, 2012)

“El MSP como autoridad Sanitaria Nacional y con el objetivo de articular La Red Pública integral de Salud y la Red complementaria, homologa la tipología de los establecimientos de Salud por niveles atención del Sistema Nacional de Salud, que rige para todo el sector salud del país.

La organización de los servicios de salud en niveles de atención, permite organizar la oferta de servicios para garantizar la capacidad resolutoria y continuidad requerida para dar respuesta a las necesidades y problemas de salud de la población.” (Ministerio de salud Pública, 2013, págs. 84-85)

1.2.5 Primer Nivel de Atención

“El primer nivel de atención es definido como el primer nivel de servicios, que constituye el punto de encuentro entre la población y el sistema de salud. Este se ubica en los Distritos y es el Centro de la red integral y la puerta de entrada al sistema de salud. En consecuencia, la implementación del MAIS requiere de un conjunto de acciones específicas, procesos e instrumentos que al operar coherentemente mejoren la calidad de los servicios, promuevan la participación efectiva de la población sobre las decisiones y acciones que afecten su salud.

Es así que en los Distritos de Salud, los planes locales a ejecutarse por los equipos de salud, deben centrarse en destrezas estratégicas (gestión) y operativas (atención), que se requieren para mantener la coherencia y correspondencia entre Gestión y Atención del modelo de Salud, por tanto los planes deben ser concebidos como un proceso continuo que se retroalimenta a sí mismo y se reajusta permanentemente para abordar los problemas que se han presentado”. (Ministerio de Salud Pública, 2013, pág. 111).

1.2.6 Administración financiera

“Es el área de la administración que cuida de los recursos financieros de la empresa, se centra en aspectos importantes tales como la rentabilidad, liquidez, sostenibilidad. La administración financiera comprende todo lo relacionado al manejo al manejo de los fondos económicos que poseen las organizaciones; el desarrollo de esta materia, tiene como objetivo reconocer el origen y la evolución de las finanzas concentrándose en las técnicas y conceptos básicos en una manera clara y concisa”. (Pesántez León. Mary.Econ, 2013, pág. 42).

1.2.7 Características fundamentales del Sistema de Administración Financiera

Son:

- “Efectividad: esto es resultados
- Eficiencia: esto es utilización óptima de recursos para conseguir los resultados esperados.
- Gestión Financiera integrada
- Transparencia de Gestión
- Difusión de información financiera veraz y oportuna”. (Sánchez,Violeta, 2011, pág. 18)

1.2.8 Costos de los servicios de salud

Establece los costos y tarifas como herramientas de gestión, para denotar la realidad económica de las unidades de salud, mejorando la necesidad de impulsar un mejor aprovechamiento de los recursos: humanos, económicos, financieros, etc.

1.2.9 Clasificación de los Costos:

-Costos Directos: aquellos atribuibles directamente con la producción (mano de obra, equipos e insumos).

-Costos Indirectos: son los costos que no participan en un producto pero influyen en la producción final. (gastos administrativos y de servicios generales).

-Costo fijo: es aquel que se debe pagar independientemente del volumen de producción (sueldos, depreciación y servicios básicos).

-Costo variable: su valor depende directamente del volumen de producción. (medicamentos, insumos y materiales de aseo, oficina, etc.)

-Costo de producción: se considera la utilidad que se obtendrá al producir un determinado bien, en relación al que se podría obtener con la producción de otros bienes con la utilización de los mismos factores productivos.

-*Costo marginal*.- es el coste de producir un servicio, un programa adicional de producción, en otras palabras es el costo adicional en que se incurre para generar una unidad más de cierto nivel de producción.

-“Costos discrecionales o no discrecionales : los primeros son aquellos que pueden verse afectados por decisiones sencillas tomadas por la administración de la empresa; por ejemplo los programas de capacitación, de publicidad o los montos autorizados para viáticos de funcionarios y vendedores. Los costos no discrecionales difícilmente se pueden modificar porque es probable que sean costos contratados) como la renta de locales comerciales o los intereses que se deben pagar por determinado préstamo bancario.

-Costos de oportunidad: manifiesta el valor que se tiene que dar a un recurso, representado por un bien material o su valor en dinero, y consiste en el sacrificio monetario de un beneficio, derivado de haber tomado la decisión en favor de otra alternativa de inversión.” (Ocampo, José Eliseo, 2009, págs. 77-78) .

1.2.10 Punto de equilibrio

Se la considera como una herramienta financiera que permite establecer, la rentabilidad de una organización cuando exceden o descienden los ingresos por debajo de dicho punto, siendo un punto de referencia en el cual se reflejará un incremento en los volúmenes de ingresos que generaría rendimientos y un descenso ocasionaría pérdidas. Es decir el punto de equilibrio es el punto donde la sumatoria de los costos fijos y variables es igual al valor de los ingresos.

1.2.11 Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud

El Tarifario contribuye al mejoramiento en las prestaciones del Servicio de Salud, en lo referente a la calidad de atención y del gasto, permitiendo de ésta manera conocer el monto de pago referente máximo por procedimientos utilizados en la atención de la salud, con calidad y eficacia según el nivel de complejidad.

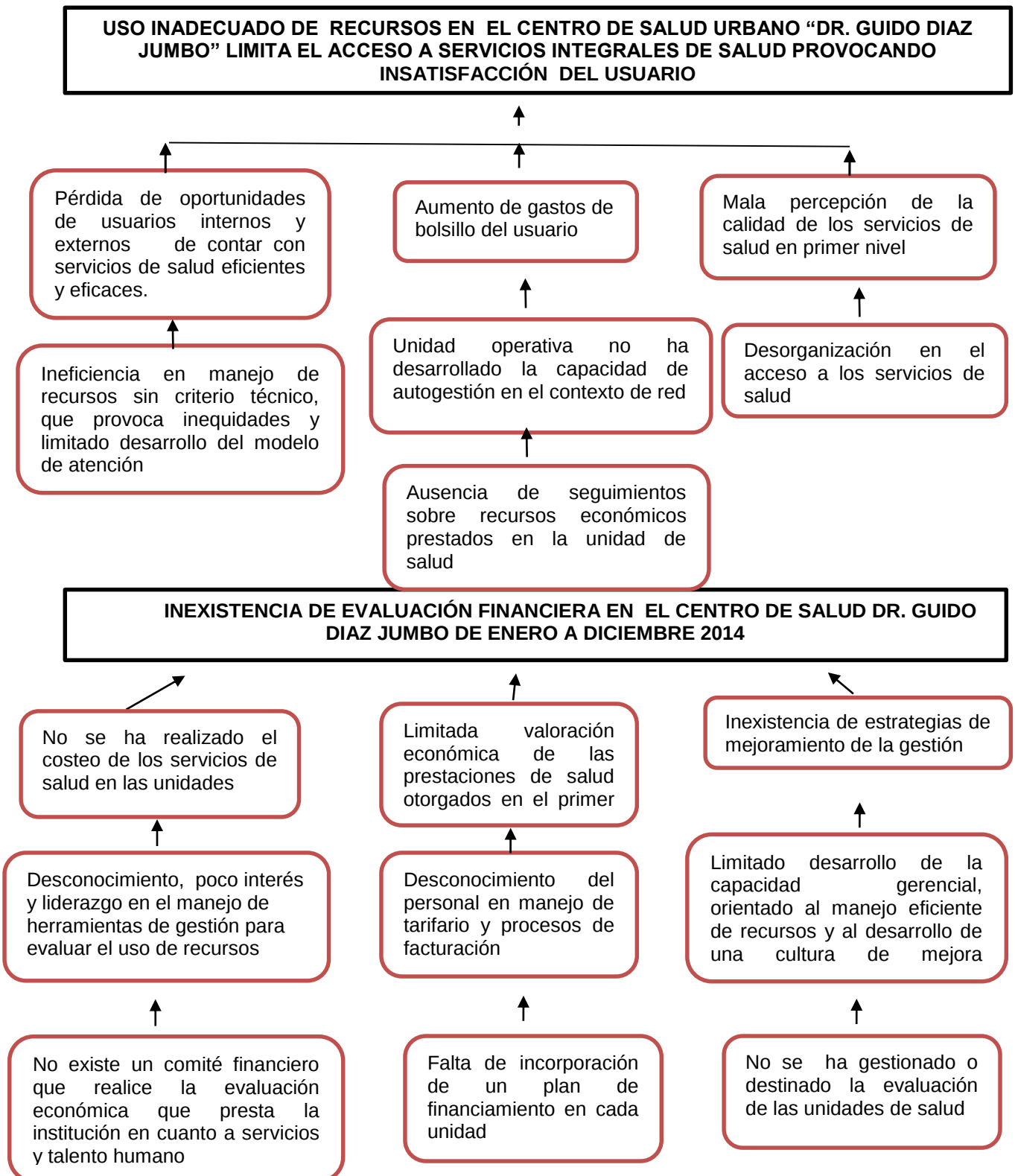
“El tarifario es el instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de los servicios de salud brindados por las instituciones públicas, entre éstas y con las privadas en el marco de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y la Red Complementaria del Sistema Nacional de Salud, los valores expresados en el presente documento, registran el techo máximo del valor para el reconocimiento económico entre prestadores y financiadores.” (Ministerio de Salud Pública, 2014, pág. 11).

CAPITULO II : DISEÑO METODOLOGICO

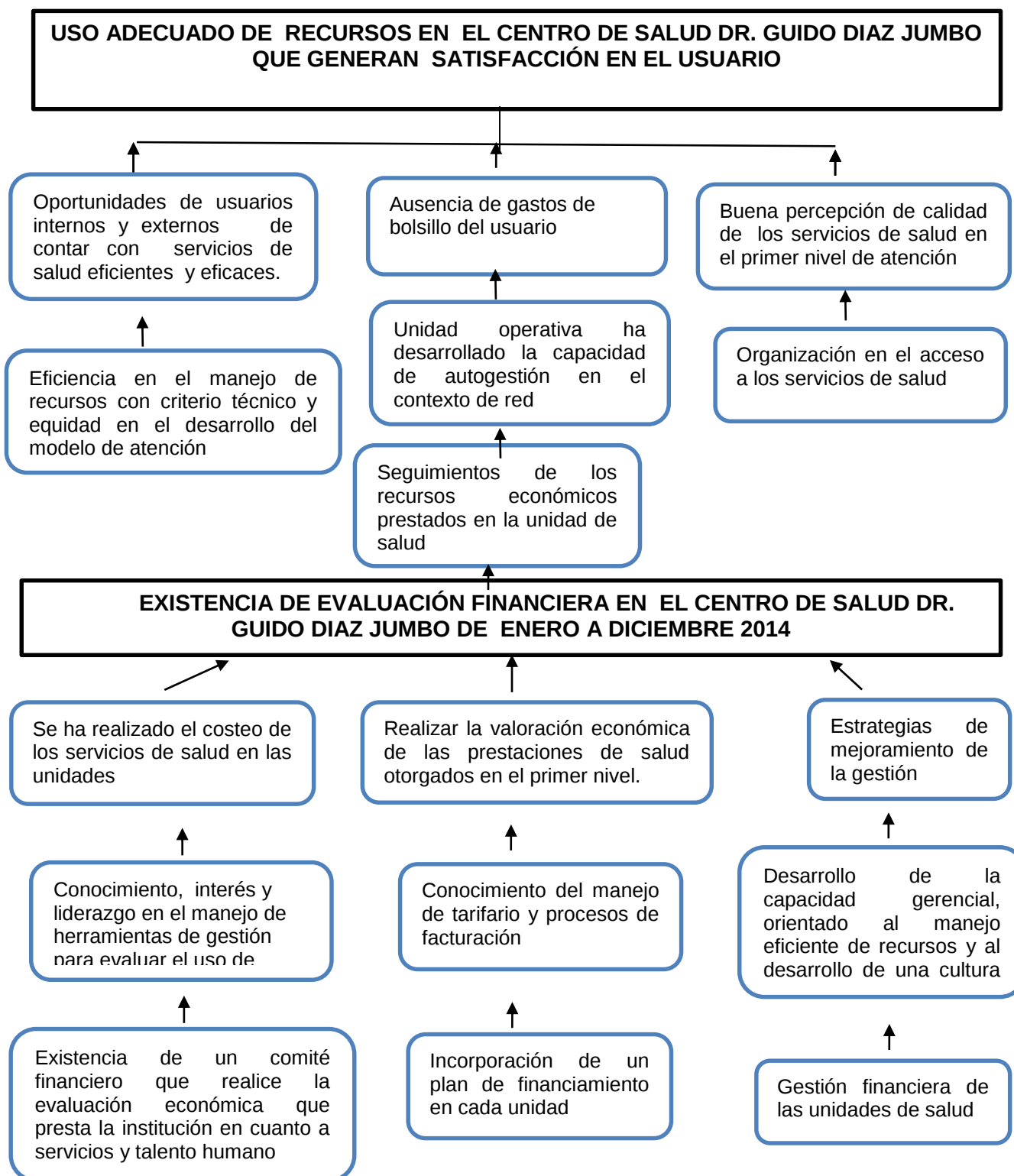
2.1. Matriz de Involucrados

GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Director de la Unidad Médica	Contar con la información y respaldos para la evaluación financiera y toma de decisiones	Recursos: Humanos y materiales. Mandato: Memorando MSP-SDM-10-2015-0279-M, Constitución política del Ecuador, Ley Orgánica de Salud	Inexistencia de evaluación financiera
Personal de salud de la unidad	Trabajar y colaborar para la mejora de la calidad de la salud de los usuarios	Recursos: Humanos Mandatos: Resoluciones y normas técnicas de salud	Falta de análisis de los costos, para conocer la eficiencia y efectividad de las prestaciones.
Personal del departamento Financiero Centro de salud	Trabajo en equipo para obtener la información y resultados reales del estado financiero	Recursos: Humanos, materiales Mandatos: Ley orgánica de planificación y finanzas públicas	Falta de evaluación financiera en el centro de salud
Egresada de la Maestría en gerencia en Salud.	Proponer y ejecutar el plan de valuación financiera del centro de salud, que luego servirá para la toma de decisiones y presentado a la coordinación zonal	Recursos: Humanos, materiales y técnicos Mandatos: Código de planificación de finanzas públicas, Documento y guías impartidas por la UTPL. Memorando MSP-SDM-10-2015-0279-M	Desconocimiento del presupuesto destinado al primer nivel de atención- Centro de Salud Dr. Guido Díaz Jumbo. Falta de coordinación interinstitucional y comunicación entre los departamentos del Centro de salud

2.2. Arbol de Objetivos



2.3. Árbol de objetivos.



2.4. Matriz del Marco lógico.

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir al uso adecuado de recursos en el Centro de Salud Dr. Guido Díaz Jumbo perteneciente al Distrito 11D03 Loja.			Alto compromiso del nivel directivo para facilitar los recursos en la ejecución de las actividades.
PROPOSITO Evaluación financiera de la unidad del Centro de Salud Dr. Guido Díaz Jumbo perteneciente al Distrito 11D03 Loja	100% Evaluación financiera realizada.	Matrices Listados de asistencia Fotos Informe presentado de la Evaluación Financiera	Apoyo político, técnico para obtener información y realizar el estudio.
RESULTADOS ESPERADOS			
1.- Servicios de salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados de hasta julio del 2015	Matrices de costos Cuadros 1 y 4 del Winsig y otras matrices de los costos	Entrega de información necesaria y oportuna
2.- Prestaciones de salud realizada la valoración económica.	100 % de prestaciones de salud valoradas hasta junio 2015	Matrices de facturación Y matriz de validación	Entrega de información requerida
3.- Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas	100% de estrategias de gestión e indicadores formulados a septiembre del 2015	Informes de indicadores de gestión financiera presentados	Apoyo de los directores de la unidad para su implementación
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO \$
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1.Socialización del Proyecto	Maestrante UTPL, Tutor	07 de Marzo 2015	50 dólares
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Maestrante UTPL, Tutor		100 dólares
1.3. Recolección de información.	Maestrante UTPL,	Abril -mayo 2015	450 dólares
1.4. Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Maestrante UTPL Directivos de la unidad	30 de Mayo 2015	15 dólares
1.4. Generación de resultados de costos	Maestrante UTPL, Tutor	Julio 2015	-

RE2. Servicios de salud realizada la valoración económica			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestranteres UTPL,	4 de Mayo 2015	50 dólares
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Maestranteres UTPL, Tutor	Abril-junio 2015	50 dólares
2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestranteres UTPL, Tutores	01 de Junio a Julio 2015	
RE3. Estrategias de mejoramiento			
3.1. Calculo de punto de equilibrio	Maestranteres UTPL, Tutores	Agosto 2015	
3.2. Socialización de resultados	Maestranteres Directivos unidad de salud	octubre 2015	50 dólares
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestranteres Directivos unidad de salud	Septiembre 2015	-
3.4. Presentación de informe final a la Directora del Distrito.	Maestranteres Director Distrital	Octubre 2015	100 dólares

CAPITULO III: RESULTADOS Y ANALISIS

Resultado 1: Servicios de Salud Costeados

Para su cumplimiento se realizaron las diferentes actividades cronológicamente, propuestas en el plan:

Actividad 1.1 Socialización del proyecto

El proyecto “Evaluación Financiera de los establecimientos de salud del primer nivel de atención”, desarrolla un tema nuevo en las instituciones de salud, por lo que su socialización se desarrolló, en las Coordinaciones Zonales, con el apoyo del nivel central y zonal del Ministerio de Salud Pública, y de autoridades de la Maestría en Gerencia en Salud de la Universidad Técnica Particular de Loja, realizando:

- Mediante Memorando Nro. MSP- VAIS-2014-0409-O, la Dra. Marysol Ruilova Maldonado, Viceministra de Atención Integral en Salud, autoriza el desarrollo del proyecto “Evaluación Financiera de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención”, en convenio con la Universidad Técnica Particular de Loja, socializándose a través del mismo con las diferentes Coordinaciones zonales de salud. (Anexo 1).
- A través del Ministerio de Salud Pública se suscribió la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información requerida (Anexo 2.)
- Mediante Informe Técnico No. 024-MGS-UTPL. La Coordinación de la Universidad Técnica Particular de Loja, socializa con los Directores Distritales el alcance del proyecto, y solicita el apoyo del personal de los Distritos para el desarrollo del mismo. (Anexo 3)
- Con los oficios de respaldo y apoyo de Docentes Tutores de la UTPL se pone en conocimiento el desarrollo del proyecto, solicitando a la vez la autorización y apoyo respectivo para la ejecución y socialización del mismo a la Directora del Distrito 11D03 de Paltas Dra. Silvana Cabrera y el Dr. Gregorio Silva Director del Centro de Salud Urbana “Dr. Guido Díaz Jumbo”, Unidad de Salud en estudio, (Anexo 4) , con la finalidad de explicar el proyecto, sus objetivos, alcances, resultados y metas esperados,

fundamentados en:

- Conocer una metodología de costeo de servicios de salud.
- La posibilidad de conocer el costo de los servicios de su distrito.
- Evaluar el uso de los recursos de las unidades de Primer Nivel a su cargo
- Tener un acercamiento con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.
- Impulsar el proceso de recuperación de costos de servicios brindados en el Primer Nivel.
- Conocer un modelo financiero que incentive la eficiencia.
- Evaluar la gestión frente a las demandas impuestas en el Modelo Integral de Salud MAIS.
- Evaluar la oferta y demanda de los servicios de Primer Nivel dentro de su competencia.
- Propuestas de mejoramiento de la gestión.

Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos

- Tras el conocimiento de la Unidad de Salud donde se llevaría a cabo el desarrollo de la socialización del proyecto, cabe recalcar que algunos integrantes del personal que desarrolla las actividades en el Centro de Salud en estudio, durante el periodo 2014, al momento no se encuentran debido a que en la Unidad de salud existieron profesionales rurales, contratados, y a nivel Distrital también hubo cambios administrativos.
- Se realiza solicitud a la Dra. Silvana Cabrera, Directora del Distrito de Salud 11D03 Paltas Salud, provincia de Loja; quien siendo conocedora del proyecto en desarrollo, autoriza la recolección de información tanto a nivel Distrital como en la Unidad Centro de Salud Urbano "Dr. Guido Díaz Jumbo" dando a conocer a las diferentes áreas se brinde el apoyo y las facilidades para la obtención de la información requerida en la ejecución del proyecto (Anexo 5) ; así tenemos la colaboración de: la Ing. Paola Saraguro encargada de Estadística, Economista Sandro Guamán y Lcda. Johana Jiménez Suarez Analista Distrital de las áreas de Financiero. Ing. Astrith Guamán, encargado de Talento Humano, con los cuales se mantuvo una socialización de la

metodología que lleva el Proyecto de estudio a través de la capacitación con énfasis en:

- Conceptualización general de la economía de la salud, su importancia, alcance.
- Beneficios de contar con costos de los servicios médicos
- Conceptos generales de costos, gasto, costo fijo, costo variable, costo directo, costos indirectos.
- Importancia de un sistema de información adecuado
- Explicación sobre el llenado de las matrices que se utilizaran para recolectar la información para el costeo, de manera especial: Mano de obra, uso de medicamentos, insumos, materiales, servicios básicos, depreciación de bienes, uso de infraestructura, producción, etc.

Actividad 1.3 Recolección de información.

La recolección de información se realizó en las matrices de componentes de costos planteadas según los lineamientos del Ministerio de salud Pública: “Procedimientos para levantamiento de información de costos en el primer nivel”, con apoyo y revisión periódica del tutor.

Se realiza el ingreso de información de manera mensual durante el período Enero a Diciembre del 2014 en las matrices respectivas para registro de costos.

1. Mano de Obra: el gasto mensual de mano de obra se basó en el distributivo presupuestario de todo el personal que laboró en la unidad de salud en el año 2014, utilizando las remuneraciones constituidas por la remuneración o salario básico unificado y los rubros de fondos de reserva, aporte patronal, subsidios de antigüedad y familiar, incluyendo también la cantidad proporcional mensual del décimo tercero y cuarto sueldo.

Se utilizan dos matrices para su desarrollo. Anexo 6:

- La de distribución del tiempo del personal: el tiempo distribuido según los centros de gestión en que desarrolle su trabajo, determinado mediante seguimiento en una semana de

trabajo, según estándares de la OPS para jornadas laborales de 8 horas. Se trabaja con el apoyo del personal de Talento Humano.

- **La determinación del costo hora hombre:** para lo cual se determina el personal según centro de gestión y la valoración de todos los componentes de la remuneración anual. y luego calculando el costo hora hombre, mismo que multiplicado por las horas de atención en servicio permitió conocer el total del costo que por concepto de mano de obra que tiene la Unidad Operativa.

2. Consumo de medicina e insumos: Para este efecto se prepara la matriz en que consta información de medicamentos, insumos de enfermería, biomaterial odontológico y de laboratorio.

La información del Centro de Salud Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo”, es registrada como consumo mensual y anual en general en el periodo 2014. Lo que retrasó la construcción de la información ya que se revisó archivos de requerimientos mensuales para ordenar de manera exacta los egresos mensuales y en algunos casos se prorrateo el valor egresado como es en Laboratorio y Materiales Odontológicos que tenían requerimientos anuales.

3. Depreciaciones de bienes:

En el Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo, no se dispuso de datos sobre los activos correspondientes ya que antes funcionaba como hospital y recién se está detallando con exactitud bienes que posee la institución. Lo que se tomó en cuenta fue con exactitud las cosas que se ha observado y se ha revisado en el inventario clasificando y separando la Unidad Operativa del hospital.

5. Uso de inmueble:

Igualmente se preparó una matriz que pretenda tener información sobre los inventarios de activos de todos los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual. (Anexo 7)

Para el avalúo de uso del inmueble se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual, la información del impuesto predial para evaluar el metro cuadrado, se lo hace en el Municipio Catacocha en el área de Evaluós y Catastros.

Actividad 1.4 Procesamiento de datos. (Instalación del programa Winsig)

Luego de sistematizar la información mediante la utilización de la matriz de procedimiento para levantamiento de costos en el primer nivel, los datos son procesados en la matriz de validación de información (Anexo 8).

Previo convocatoria de los Tutores de la UTPL se realiza la instalación del programa Winsig (Sistema de Inteligencia Gerencial) que es una herramienta desarrollado por la OPS, contándose para ello con el apoyo del profesional de informática.

El programa nos permitió alcanzar la siguiente información: costos totales de los servicios, costo unitario de la unidad de producción de cada servicio, costos directos e indirectos, costo fijo y variable, costo neto e integral y costo total de la unidad. (Anexo 9)

Para enlazar el costo de los servicios y para evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción mensualmente por cada Unidad en el RDACAA (Anexo 10). Que son los siguientes:

Actividad 1.5 Generación de resultados de costos.

Tras la obtención de datos de costos del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo, durante el ejercicio económico 2014, se obtienen los siguientes resultados:

1. Costo Atención

Tabla Nro. 1 Costo de atención

Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención
460,498.33	36.952	12,42

Elaboración: maestrante

Los Costos de atención de acuerdo al número de atenciones es del 12,42% su promedio ya que su costo total anual es de 460,498.33 dólares y el número de atenciones es de 36.952.

Tabla Nro1.1. Costo de atención por número de atenciones.

Servicio	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención	Valor Tarifario Nacional
Consulta externa	303.011,19	25423	11,92	11,83
Visitas Domiciliarias	56.183,28	1913	29,37	26,73
Odontología	67.108,50	6128	10,95	10,44
Psicología	4.679,07	553	8,46	8,00
Promoción de la Salud	5.532,08	416	13,30	11,.85
Obstetriz	23.984,21	2519	9,52	7,05

Elaboración: maestrante

De acuerdo al Tarifario de Salud los costos promedios según el número de atenciones realizadas en Consulta Externa, Odontología, Psicología ,Promoción de Salud y Obstetriz, su valor es cercano al costo del tarifario por lo tanto los costos que presta la Unidad de salud estaría cumpliendo con el número de atenciones; en lo referente a las Visitas Domiciliarias, su costo promedio está elevado con referencia al valor del tarifario, lo que indica que ésta Casa de Salud, debería realizar más actividades en dicho servicio.

2.- Costo por población Asignada.

Tabla Nro. 2 Costo por población asignada

Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
460,498.33	24.479	18,81

Elaboración: maestrante

El costo de acuerdo a la población asignada anual del periodo 2014 es 460.498,33 dólares su población es de 24.479 habitantes y su costo per cápita de acuerdo al porcentaje en relación al costo total anual y población es del 18,81%.

3.- Costo de servicios

Tabla 3. Costo por servicio

Servicio	Costo total anual	% en relación al costo total
Consulta externa	303.011,19	65.8%
Visitas Domiciliarias	56.183,28	12.3%
Odontología	67.108,50	14,5%
Psicología	4.679,07	1.0%
Promoción de la Salud	5.532,08	1.2%
Obstetriz	23.984,21	5.2%
Total	460.498,33	100%

Elaboración: maestrante

El costo de los servicios del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo el área de Consulta externa con el 65.8%, es el que más gasto presenta a la Unidad, debido a que se atribuye talento humano en designación de horas de trabajo, seguido de Odontología con un porcentaje del 14.5% y con un mínimo porcentaje a la Consulta Psicológica recalcando que esta área hubo desde el mes de Octubre del periodo de estudio.

4. Costos Directos

Tabla Nro. 5 Costos directos de los servicios

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo Directo del servicio del costo total
Consulta externa	303.011,19	136.000,70	29,53
Visitas Domiciliarias	56.183,28	50.237,36	10.90
Odontología	67.108,50	60,006.36	13,03
Psicología	4.679,07	4,183.88	0,90
Promoción de la Salud	5.532,08	4,946.62	1,07
Obstetriz	23.984,21	21,445.94	4,65
Total	460.498.33	276.820,86	60,08%

Elaboración: maestrante

Los costos Directos de acuerdo a cada servicio el que presta más costo es la Consulta Externa con un porcentaje del 29,53% debido a que se atribuye más tiempo y mano de obra, seguido

del servicio de Odontología con el 13,03 % y Visitas domiciliarias con el 10,90%, siendo con un mínimo porcentaje el resto de servicios ya que cuentan con menos costos a la unidad.

5.- Costo Indirecto

Tabla Nro. 6 Costos indirectos

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo Directo en relación a costo del servicio total
Consulta externa	303.011,19	167.010,49	36,26
Visitas Domiciliarias	56.183,28	5.945,92	1,29
Odontología	67.108,50	7.102,14	1,54
Psicología	4.679,07	495,19	0,10
Promoción de la Salud	5.532,08	585,46	0,12
Obstetriz	23.984,21	2.538,27	0,55
Total	460.498,33	183.677,47	39,86

Elaboración: maestrante

Los costos Indirectos de acuerdo a cada servicio el que presta más costo es la Consulta Externa con un porcentaje del 36,26%, seguido de Odontología con el 1,54%, las visitas domiciliarias con el 1,29%, mientras que el resto de servicios su porcentaje es menos al 1%.

7. costo neto

Tabla Nro. 7 Costos: integral y neto

Servicio	Costo integral	Costo neto
Consulta externa	11,92	11
Visitas Domiciliarias	29,37	28,34
Odontología	10,95	10,70
Psicología	8,46	8,46
Promoción de la Salud	13,30	13,30
Obstetricia	10,06	10,06

Elaboración: maestrante

De Acuerdo al costo neto de las consultas de acuerdo al Sistema Winsig las Consultas realizadas están por debajo del valor del tarifario dando a conocer que las actividades llevadas

a cumplen con la meta en cuanto a cantidad y calidad de atenciones, recalco que las Visitas Domiciliarias y las Promociones de Salud están un mínimo elevada lo cual no representa pérdidas a la unidad ya que a través de la facturación según tipo de atención da a conocer ganancias en la Unidad de estudio.

8. Costo Fijo

Tabla Nro. 8 Costos fijos

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remuneraciones	389.880,33	97,4
Servicios básicos	6328,15	1.5
Gasto depreciación	4032,27	1.0
Costo uso de edificio	191,28	0,04
Total de Costo Fijo	400432,03	99.94

Elaboración: maestrante

El costo fijo del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo de acuerdo al 100% del Total de costo anual es del 99.94 % atribuyendo más costas a las remuneraciones con un porcentaje del 97.4% debido a que se emplea talento humano para la prestación de servicios en la unidad, seguida de gastos en servicios básicos con el 1,5%, siendo la depreciación y el costo de edificio con menos gastos a la institución.

9. Costo Variable

Tabla Nro. 9 Costos variables.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Medicinas	36.464,86	60.7
Material de laboratorio	1.137,62	1.8
Reactivo de Laboratorio	103,42	0,1
Materiales de Curaciones	453,41	0,7
Biomateriales odontológicos	1.044,14	1.7
Insumos médicos Odontológicos	821,61	1.3
Impuesto Predial	33,53	0,05

Material oficina	14.246,58	23.7
Material aseo	5.117,11	8.5
Gastos informáticos	644,02	1.07
TOTAL	60.066.3	100%

Elaboración: maestrante

En el costo variable del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo de acuerdo al 100% corresponde al 60.7% el costo de medicinas, luego le sigue materiales de oficina con el 23.7% siendo el impuesto predial el que menos costo da a la unidad.

Tabla No.10.: Comparación de Costos Fijos y Variables.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Costos Fijos	400.432,03	86.90
Costos Variables	60.066.3	13.04
Costo Total	460.498,33	100%

Elaboración: maestrante

Pudiéndose observar que del Costo Total Anual del año 2014, la Unidad los Costos Fijos corresponden al 86.90%, y los Costos variables al 13.04%

1.6 Análisis del Resultado I

En relación al costeo de los servicios de salud que brinda el Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo, los costos fijos equivalen al **86,90%** del costo total, siendo el más alto de estos costos fijos las remuneraciones, la misma que equivale al 97.4%, mientras que del 13,04% de los costos variables el 60.7% equivale al costo de medicina. Los dos rubros mencionados representan el 100%del costo total.

En el Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo, no se dispuso por completo de la información requerida debido a que esta Unidad antes funcionaba como hospital, y es que a partir del 19 de diciembre del 2013 se formó el Hospital de Catacocha como Distrito, e incluso personal que laboraba anteriormente en la Unidad en estudio ya no se encuentra en la actualidad.

Captura de pantalla del Cuadro No 1 del wising

CUADRO 1 ANUAL.xls [Reparado] [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel																										
ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA																										
A26																										
2	Establecimiento : CENTRO URBANO DR. GU																									
3																										
4	Período : 01-2014 al 12-2014																									
5																										
6	Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos																									
7																										
8	Unidad de produccion de producción				Costo		Indice ocupacioncia promendice rotacióninterv. Sustitución de camas																			
9					Servicio		Unitario																			
10	Servicios																									
11																										
12	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	25,423.00	303,011.19	11.92																		
13	Subtotal				CONSULTA	25,423.00	303,011.19	11.92																		
14	VISITA DOMICILIARIA				CONSULTA	1,913.00	56,183.28	29.37																		
15	Subtotal				CONSULTA	1,913.00	56,183.28	29.37																		
16	ODONTOLOGIA				CONSULTA	6,128.00	67,108.50	10.95																		
17	TOT					4,765.00	14.08																			
18	Subtotal				CONSULTA	6,128.00	67,108.50	10.95	0.78	(0.78)	0.00															
19	TOT					4,765.00	14.08																			
20	PSICOLOGIA				CONSULTA	553.00	4,679.07	8.46																		
21	Subtotal				CONSULTA	553.00	4,679.07	8.46																		
22	PROMOCION EN SALUD				EVENTOS	416.00	5,532.08	13.30																		
23	EMERGENCIA				CONSULTA	2,519.00	23,984.21	9.52																		
24	Subtotal				CONSULTA	2,935.00	29,516.29	10.06																		
25	Total					460,498.33																				
26																										
27	Apoyo																									
28	LABORATORIO				EXAMENES	54,145.00	40,632.37	0.75																		
29					DETER	0.00	0.00																			
30					\$Produc.	1,137.62	0.02																			
31	FARMACIA				RECETAS	24,710.00	19,051.94	0.77																		
32					\$Produc.	36,464.86	1.48																			
33	VACUNAS				VACUNAS	4,857.00	51,029.47	10.51																		
34					\$Produc.	453.41	0.09																			
35	PROCEDIMIENTOS				PROCESOS	6,375.00	40,200.14	6.31																		
36					\$Produc.	453.41	0.07																			
37	ADMINISTRACION				#Servs.	17,991.76	48,734.88	2.71																		
38																										

Recuperado_Hoja1

CUADRO 4 ANUAL.xls [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Maria Elena Guerrero Rodriguez

Q12

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Recuperado_Hoja1

LISTO

70 %

18:07

Resultado 2: Servicios de Salud Valorados Económicamente

Para su ejecución se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud

Para el cumplimiento de esta actividad se contó con el apoyo de la Dra. Silvana Cabrera Directora Distrital y del Dr. Gregorio Silva Director del Centro Urbano para proceder a la socialización de la estructura y manejo de Tarifario del Sistema Nacional de Salud, dirigido al personal de la Unidad .

Se trataron aspectos generales y conceptuales básicos del Tarifario incluyendo su estructura y reglas básicas del manejo de tarifario del sistema nacional de salud; recalcando la importancia de facturar todas las actividades médicas registrando correctamente en su parte diario (RDACAA)

Actividad 2.2 Recolección de información de producción del Centro de Salud Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo”

Se obtuvieron datos de producción del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo, mediante el procesamiento de la información registrada en el sistema RDACAA, como fuente de información a través de filtros mensualmente por cada profesional. Además se recolectó información de forma individualizada y mediante entrevista con el personal a cargo de los diferentes servicios proporcionados por la unidad de salud, los que no contaban con registro en el sistema, así como también se obtuvieron datos de informes anuales de las diferentes actividades realizadas en el año 2014.

Los datos registrados son:

a) Productividad por el personal de Salud

- Consultas de prevención (30 minutos), según los diferentes ciclos de vida y clasificadas en primeras y subsecuentes.
- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras (20 minutos) y subsecuentes (15 minutos) según ciclos de vida. Además del registro de consultas de especialidad: psicología primeras (45 minutos), subsecuentes (40 minutos).
- Consultas odontológicas.

- Consultas según lugar de atención, clasificadas en primeras y subsecuentes
- Consultas de especialidad: psicología dividida en primeras y subsecuentes (45 minutos).
- Visitas domiciliarias seleccionadas por tipo de atención con enfoque curativo y/o preventivo.
- Procedimientos médicos, odontológicos y de enfermería realizados por el personal.
- Referencias realizadas por la unidad de salud.
- Número de atenciones por persona que acude al centro, que permite conocer el total de personas atendidas durante el periodo 2014.

Se procesó la información obtenida de la producción, utilizando filtros y tablas dinámicas obteniendo los siguientes resultados:

1. Honorarios médicos:

- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes.
- Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida.
- Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención
- Visitas domiciliarias seleccionadas por tipo de atención.
- Procedimientos médicos realizados por personal médico.
- Consultas odontológicas de morbilidad y prevención por grupo etareo y procedimientos
- Consultas psicológicas primeras y subsecuentes.

2. Acciones de promoción y prevención

La información proporcionada en la unidad de salud de todos los eventos de promoción y prevención realizados durante el año 2014, se registraron y clasificaron según su tiempo de duración.

3. Servicios institucionales

Se obtuvo el registro mensual de cada una de las determinaciones realizadas en el laboratorio de la unidad de salud.

Actividad 2.3 Valoración económica de las prestaciones de salud el tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Los datos obtenidos tras el desarrollo de la actividad 2.2, se realiza su ingreso al tarifario nacional de salud, obteniéndose la valoración económica de los mismos (Anexo 11) nos permitió conocer el costo monetario de cada una de las prestaciones dadas por la unidad de salud.

Tabla Nro. 11 Valoración económica de prestaciones del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo

PRESTACIONES	VALOR PLANILLADO ANUAL	% DE PARTICIPACIÓN.
Consultas de morbilidad	228.909,52	37.88
Consultas de prevención	249.926,87	41.35
Promoción de la salud	6.422,98	1.06
Visita domiciliaria	42305,51	7.00
Odontología	76.713,58	12.69
Total	604.278,46	100%

Elaboración: maestrante

De acuerdo a la valoración económica, las consultas de prevención son las que más se realizan en con valor de 249.926,87 dólares con un porcentaje del 41.35%, seguida de las consultas de morbilidad con un valor de 228.909,52 dólares y con un porcentaje del 37.88%, El Servicio de Odontología con 76.713,58 dólares con un porcentaje del 12.69%, siendo las Promociones de Salud con menos ingresos de costos de acuerdo a lo valorado con 6.422,98 dólares con un porcentaje del 1.06%.

4. Análisis del Resultado II:

Una vez realizada la evaluación y recolección de la información y posteriormente ingresados sus datos al sistema Winsig, se obtuvo los costos de servicios por áreas, sus gastos fijos y variables, los costos directos e indirectos y conociendo el costo neto e integral los cuales fueron

analizados con el valor de facturación de acuerdo al tarifarios del Sistema Nacional de Salud; también al evaluar la productividad del personal de la unidad con las matrices de facturación se pudo concretar que las actividades realizadas daban ganancias en cuanto a inversión de servicios y mano de obra.

De la valoración económica, se concluye que del total de ingresos que podría percibir el Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo, el 31,21% de ellos equivale a consultas de prevención, siendo el segundo rubro de ingresos más alto las consultas de morbilidad con un 28,58% del nivel de ingresos. Dando como un total de atenciones entre morbilidad y prevención 59,79%.

Resultado 3: Estrategias de mejoramiento de Gestión financiera formuladas

Actividad 3.1 Cálculo del punto de equilibrio.

Las actividades previamente realizadas y los costos obtenidos en las mismas, permitieron el cálculo del punto de equilibrio, aquel punto en el cual se recupera los costos de producción, sin generar ni utilidad ni pérdida.

Es decir:

Dónde:

$PE_{USD} = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$ $PE\% = 100 - \left(100 \times \left(\frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$	PE= Punto de equilibrio CF= Costos fijos CV= Costos Variables VT= Ventas totales menos facturación.
--	---

Tabla Nro. 13 Punto de Equilibrio Anual del Centro Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo”

Costos fijos	400.432,03
Costos variables	60.066,30
Costos totales	460.498,33
Valoración de ingreso según tarifario	604.278.46
PE USD	440.035,19
PE %	27%

Elaboración: maestrante

En consideración con el total de atenciones del 2014 realizadas en el centro de salud de Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo, en el caso de realizar facturación de servicios se tendría un nivel de ingresos de USD 604.278.46, sus costos fijos de 400.432,03 y los variables de 60.066,30 de acuerdo a lo ingresado por el sistema informático Winsig. Se procede a evaluar el punto de equilibrio anual “ PE USD de 440.035,19 dólares con un porcentaje del PE 27%.”

El detalle del punto de equilibrio mensual consta anexo 12.

Actividad 3.2. Socialización de los resultados

Luego de la revisión y valoración del presente proyecto, se realiza la socialización con la colaboración de la Dirección Distrital y personal del Centro Urbano el día 30 de octubre del 2015, poniendo énfasis en la importancia de realizar adecuadamente el registro de costos y la valoración económica en los servicios de salud brindados por la Unidad, recalcando la importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos, y sobretodo mantener un sistema de información efectiva que nos permitirá tener una evaluación económica orientada hacia la eficiencia. (Anexo 12)

Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento según resultados obtenidos.

Ante las deficiencias evidenciadas en el proceso de evaluación desarrollado, se proponen las siguientes estrategias:

1. Sistema de registro de información adecuado.

-Capacitación continua a cada profesional que labore en la institución sobre el manejo del sistema de información utilizado (RDACCA sistema actual de registro), ya que existe cambio periódico del personal en la institución.

-Establecer previamente los parámetros de registro para cada profesional:

- Tipo de consulta: morbilidad, prevención (primera o subsecuente).
- Atención médica por:
 - o Lugar de atención.
 - o Sexo y ciclo de vida
 - o Tipo de afiliación.
 - o Según diagnóstico
 - o Registro diario de actividades realizadas.
 - o Referencias

-Determinar el mecanismo de registro diario de todos los procedimientos realizados (laboratorio, odontología y procedimientos de médicos y enfermeras).

2. Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, misma que recoge los elementos más importantes consideramos en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con: organización comunitaria, comités de usuarios o grupos organizados, diagnósticos situacionales y dinámicos, sala situacional, planes de salud, compromisos de gestión, acciones de salud monitoreadas y evaluadas. Los resultados del trabajo de monitoreo realizado en el centro de salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo es:

Tabla Nro. 14 Componentes de Gestión

	COMPONENTE	Centro Urbano Dr.Guido Diaz Jumbo
1	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	
	Comités de salud local funcionando	Febrero-agosto
2	COMITES DE USUARIOS O GRUPOS ORGANIZADOS Y FUNCIONANDO	
	Grupos de adultos mayores	Enero-junio
	Grupos de diabéticos	Trimestral
	Grupos juveniles	Marzo-septiembre
	Grupos de personas con discapacidad	Enero-julio
	Madres adolescentes	Julio
3	DIAGNOSTICOS SITUACIONAL INICIAL	Diciembre
4	DIAGNOSTICOS DINAMICOS Planes de contingencia	Cuatrimestralmente
5	SALA SITUACIONAL IMPLEMENTADA Y ACTUALIZADA	Octubre
6	PLANES DE SALUD LOCAL FORMULADOS DE ACUERDO A NORMATIVA Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTABLECIDAS POR EL MSP	Anual
7	COMPROMISO DE GESTIÓN	Anual

Elaboración: maestrante

3. Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.

Considerando que más del 80% del costo de los servicios de salud son imputables al talento humano, se diseñó una matriz que permita evaluar la producción, productividad y rendimiento del talento humano, de manera específica del personal profesional, por constituir este el motor del sistema.

Tomando en cuenta la producción de los profesionales y los estándares determinados, se puede evaluar el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas con las horas laboradas y determinando a su vez su productividad y rendimiento.

Para el efecto es necesario utilizar los estándares de tiempo establecido para el trabajo de estos profesionales utilizados oficialmente:

Tabla No 15. Distribución de tiempo por tipo de atención

Profesionales	Estándares aceptados
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Visita domiciliaria	40 minutos

Fuente: Matrices de Facturación

3.3.1. Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.

Para contar con un sistema de evaluación factible y sistemático, se procedió a construir un banco de indicadores de estructura, procesos y resultados, orientados a medir el nivel de utilización de los diferentes recursos del banco de indicadores. Con el procesamiento de los datos de la Unidad Urbana “Dr. Guido Díaz Jumbo”, intervenida durante los 12 meses de observación, se obtuvieron indicadores de estructura, de proceso y de resultados.

3.3.1.1 Indicadores de Estructura: incluyen indicadores de disponibilidad y de accesibilidad.

Tabla Nro. 16 Indicadores de Disponibilidad

1.- INDICADORES DE DISPONIBILIDAD			
INDICADOR	CÁLCULO	QUE MIDE	RESULTADO
Razón horas médico contratadas al año x habitante	No horas médico contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas médico por habitante	20784/24479 0,84
Razón horas odontólogo contratadas al año x habitante	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	4156,80/24479 0,17
Razón horas enfermera contratadas al año x habitante	No horas enfermera contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas enfermera por habitante	8313,60/24479 0,33

Elaboración: maestrante

Tabla Nro. 17 Indicadores de Disponibilidad

2.- INDICADORES DE ACCESIBILIDAD			
INDICADOR	CÁLCULO	QUE MIDE	RESULTADO
% de cumplimiento de citas	Citas asignadas/total de consultas	Acceso a servicios de salud	NO SE CUENTA CON LA INFORMACION
% de referencias solicitas por la unidad	Número de referencias médicas solicitadas a nivel superior/total de atenciones médicas	Capacidad resolutive de la unidad	1378/36952 0,04

Elaboración: maestrante

3.3.1.2 Indicadores de Proceso: son los indicadores de extensión de uso, indicadores de intensidad de uso e indicadores de productividad y rendimiento

Tabla Nro. 18 Indicadores de Extensión de uso

1.INDICADORES DE EXTENSIÓN DE USO			
INDICADOR	CÁLCULO	QUE MIDE	RESULTADO
% de consulta en menores de 28 días	Total de consultas a menores de 28 días/total de consultas	Uso de servicios de consulta en neonatos	48/7353 0,01
% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes	112/7353 0,02
% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años	693/7353 0,10
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares	1275/7353 0,17
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 11 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes	2229/7353 0,30
% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos	2871/7353 0,40

% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores	125/7353 0,02
% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres	20589/36752 0,56
% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres	16163/36752 0,44
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención	7353/28495 0,26
% Consultas de recuperación	Total de consultas de morbilidad /total de consultas	Comportamiento de consultas de recuperación	21142/28495 0,74
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras	16113/28495 0,57
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes	12382/28495 0,43
% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento	28495/36952 0,77
% consultas en comunidad	Total de consultas brindadas en comunidad /total de consultas	Cobertura de atención en comunidad	240/36952 0,01
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio	1913/36952 0,05
% de consultas en otros centros	Total de consultas brindadas en otros centros /total de consultas	Cobertura de atención en centros	176/36952 0,04
% de atenciones brindadas por médicos: generales, especialistas, rurales	Total de consultas a brindadas por médicos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por médico	25423/36952 0,69
% de atenciones brindadas por odontólogo	Total de consultas a brindadas por odontólogos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por odontólogo	6128/36952 0,17
% de atenciones brindadas por psicólogo	Total de consultas a brindadas por psicólogo /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por psicólogo	553/36952 0,01

% de atenciones brindadas por obstetriz	Total de consultas a brindadas por obstetriz /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por obstetriz	2519/36952 0,07
---	--	---	--------------------

Elaboración: maestrante

Tabla Nro. 19 Indicadores de intensidad de uso

2.- INDICADORES DE INTENSIDAD DE USO			
INDICADOR	CALCULO	QUE MIDE	RESULTADO
Frecuencia de uso de consulta 1 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 1 vez en el año	16113
Frecuencia de uso de consulta 2 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 2 vez en el semestre	12382
Frecuencia de uso de consulta 3 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 3 vez en el semestre	
Frecuencia de uso de consulta 4 y mas	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 4 y mas vez en el semestre	
Promedio de recetas en consulta	Total recetas despachada en consulta / No consultas	No. recetas recibidas por cada consulta	24710/28495 0,87

Elaboración: maestrante

3.3.1.3 Indicadores de Resultados: se incluye los resultados de eficiencia.

Tabla Nro. 20 Indicadores de eficiencia

1. INDICADORES DE EFICIENCIA			
INDICADOR	CALCULO	QUE MIDE	RESULTADO
Costo por atención	Gasto total/total de atenciones	Establece costo por atención en la unidad	460498,33/28495 16,16
Costo Consulta	Gastos en Consulta / No consultas	Establece costo por consulta médica	303011,19/25423 11,91
Costo atención Odontológica	Gastos en Odontología / No pacientes atendidos	Establece costo por atención odontológica	67108,50/6128 10,95
Costo de visita domiciliaria	Gastos vista domiciliaria /No. De visitas	Establece costo por atención domiciliaria	56183,28/1913 29,37
Costo de eventos de promoción	Gastos en eventos de promoción /No. de eventos realizados	Establece costo por evento de promoción	5532,08/416 13,30
Costo de examen de laboratorio	Gastos Laboratorio/No. De determinaciones	Establece costo por determinación	40632,37/54145 0,75
Costo de sesión de psicología	Gastos en psicología / No. Pacientes atendidos	Establece costo por atención	4679,07/553 8,46
Costo de receta despachada	Gasto en farmacia / No recetas despachadas	Establece costo por receta	19051,94/24710 0,77

Elaboración: maestrante

El costo por receta podría ser menor, sin embargo no se cuenta con la información de recetas despachadas durante el período de Enero a Julio 2014.

Actividad 3.4 Presentación del informe a la autoridad del Distrito

Al culminar el presente estudio y luego de su aprobación, se presenta el informe final a la Directora Distrital Dra. Silvana Cabrera.(Anexo 13)

Análisis del indicador del resultado 3

Luego de haber realizado la recopilación de la información para llevar a cabo el presente proyecto, puedo concluir que de acuerdo al indicador propuesto en la matriz de marco lógico, se cumple con el 98% de la información recopilada siendo su indicador el 100%, debido a que se encontraron las siguientes dificultades: falta de registros de valorados de egresos en cuanto a materiales de oficina, material de aseo, sistema informático, vacunas, y en algunos casos de medicinas ya que sus ingresos habían anuales y conllevo a prorratear este monto para todo el año.

La unidad de salud Urbano Dr. Guido Díaz Jumbo, es una unidad de salud viable en el caso de facturar los servicios de salud teniendo en el año de estudio un punto de equilibrio razonable, con un porcentaje del 27% anual, puesto que mensualmente no representa pérdidas a la institución, lo que conlleva a que se atribuye un buen manejo en gestión de actividades en distribución de tiempo, lo que atribuye que el personal evaluado llevo a cabo sus actividades desarrolladas durante el periodo 2014.

Análisis General

Se contó con el apoyo de los Directores tanto del Distrito como de la Unidad, como también del personal que labora en la institución, dándose a conocer el proyecto en estudio, sus objetivos y sus metas.

Referente a la recopilación de información para la ejecución del proyecto, se contó con la participación del Jefe de Financiero que nos proporcionó con los magnéticos de los sueldos generados al personal de salud de las unidades en estudio.

Para realizar la recopilación de productividad de los profesionales de salud se realizó a través del RDACCA recolectando la información de:

- Número de atenciones preventivas de acuerdo a grupo etario
- Número de consultas de Morbilidad
- Número de visitas domiciliarias
- Numero de promociones de Salud
- Número de atenciones Odontológicas
- Procedimientos realizados por los profesionales de salud

En cuanto al PAI (Programa Amplio de Inmunizaciones), se contó con el consolidado mensual, pero es importante recalcar que no existía valorados de todos los meses de egresos en costos de acuerdo a vacunas, por lo que se procedió a verificar los costos de las vacunas y se realizó una tabla de valores de cada vacuna así como insumos utilizados, de esta forma se logró obtener el egreso. De la misma manera se realizó para materiales de oficina y aseo.

Para el costo uso edificio se realizó la medición de las unidades operativas y se averiguo el valor por metro cuadrado para su evaluo en el Municipio del Cantón Paltas en el área de Catástrofes.

De esta manera se concluyó el trabajo de investigación con las diferentes actividades y sus resultados mencionados anteriormente.

CONCLUSIONES

1. Se ha diseñado y validado el proceso de costos y facturación de los recursos en: Centro de Salud Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo”, unidad de salud de la Dirección Distrital de Salud 11D03 Paltas.
2. En el Centro de Salud Urbano “Dr. Guido Díaz Jumbo”, el costo integral de Consulta Externa es de 11.92 y el costo neto es de 11, siendo un costo cercano al costo del tarifario que es de 11.8; por lo tanto es un servicio brindado en forma eficiente; así mismo en las visitas domiciliarias el costo integral es de 29.37, y el costo neto de 28.34, comparando con el costo del tarifario es de 26.73 evidenciándose que dichos costos son cercanos al costo oficial del Ministerio de Salud.
3. Los costos fijos son de un 86.90% y variables con el 13.04% de las Unidad de Salud, se logró conocer que la consulta externa realizada en el establecimiento genera más costos al servicio debido a que se emplea más distribución de tiempo y mano de obra a esta actividad.
4. De acuerdo a la evaluación financiera, se puede observar que la facturación de la Unidad intervenida generan ganancias en sus servicios: con un costo Total de gastos de 460,498.33 dólares y una facturación de acuerdo tipo de atención es de 604.278.46 dólares.
5. Se diseñó e implementó el proceso de monitoreo, control y supervisión de los recursos, validando cada componente, se lo hizo a través del monitoreo de: Productos que genera el primer nivel, productividad y rendimiento de los recursos humanos de manera

especial profesionales de la salud e indicadores de estructura, procesos y resultados de acuerdo al modelo de Atención Integral de Salud (MAIS).

6. Ausencia de criterios unificados para registrar la información, lo cual impide que la evaluación de productividad en sus diferentes componentes tanto financieros como administrativos, veraz y sea objetiva.
7. Por medio de este proyecto de estudio podemos indicar que los establecimientos de primer nivel cuentan incluido en su RDACAA herramienta de trabajo diario, facturación de los servicios que presta cada trabajador adquiriendo de esta manera en forma mensual, conjuntamente con en el área financiera si lo que se invierte en cada centro genera resultados positivos o si a su vez atribuye pérdidas al servicio; debido a que en el Distrito no se evalúa el comportamiento de los diferentes recursos asignados, no se genera una información que oriente su gestión.
8. Con la entrega del informe del trabajo de investigación realizado se contribuye a que el Director del Centro Urbano, tome las decisiones en cuanto al uso adecuado de los recursos. Se cumple con el 100% de la evaluación financiera del año 2014; lo que conlleva a una gran satisfacción por parte de todo el personal ,en vista que es la primera vez que se realiza este tipo de evaluación financiera en esta Unidad.

RECOMENDACIONES

1. Se debe insistir en capacitaciones periódicas sobre el modelo de monitoreo de los servicios de Salud en las unidades de Primer Nivel (MAIS-FC), lo que permitirá tener un conocimiento más exacto de las actividades llevadas a cabo en cada centro en gestión, orientadas hacia la promoción, prevención morbi-mortalidad de las enfermedades crónico degenerativas.
2. Fortalecer a nivel institucional los conocimientos sobre temas de costos, facturación, gestión e implementación de los procesos de control y supervisión de los recursos con el afán de crear conciencia sobre su importancia y precautelar la inversión que realiza el estado, que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a toda la población
3. Se debe realizar planificaciones de acuerdo a la necesidad de cada institución e Implementar procesos de monitoreo, control y supervisión de los recursos, cumpliendo con las políticas de financiamiento establecidos por el MSP.
4. Unificar el sistema de registro de todos los procesos realizados en las unidades de salud que permitirá una evaluación adecuada, con resultados veraces de producción y productividad de la institución.

5. Se sugiere realización de evaluaciones financieras en el futuro anualmente; ya que se ha demostrado su valor en esta investigación y que puede replicarse en el resto de las unidades del distrito.
6. Se debe diseñar e implementar estrategias de mejoramiento de gestión, en base a los problemas y/o necesidades detectadas en la institución, ya que habitualmente dichas decisiones bien elaboradas desde la Coordinación Zonal y Distrital.
7. Implementar un sistema de monitoreo, basado en indicadores de gestión que permita verificar las fortalezas y debilidades del funcionamiento de la unidad.
8. Poner en funcionamiento sistema de información gerencial, ya que es una herramienta útil que permite obtener información concreta y muy útil, para la toma de decisiones y por lo tanto la mejora de la atención de la salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Organización Panamericana de la Salud. (2010). Metodología de Gestión Productiva de los Servicios de Salud - Introducción y Generalidades. Washington, D.C.: OPS

Comité de la Dirección Distrito 11D03 Paltas-Salud. (2014). Misión. Visión Distrito 11D03 Catacocha

Hidalgo, Alvaro. (2011). Economía de la salud. Quito: pirámide

Ministerio de Salud Pública . (2013). MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD MAIS. Lineamientos operativos para la implementación del MAIS.Quito

Ministerio de Salud Pública. (2012). Modelo de Atención Integral de Salud Familiar Comunitario e Intercultural MAIS-FCI. Quito

Ministerio de Salud Pública. (2012). Modelo de Atención integral del Sistema Nacional de salud Familiar Comunitario e Intercultural.Quito

Ministerio de salud Pública. (2013). Manual del Modelo de Atención Integral de Salud. Quito.
Ministerio de Salud Pública. (2014). Red Integral de Salud (RPIS). Quito.

Ocampo, José Eliseo. (2009). Cosotos y Evaluos de Proyectos. México:Patria

Ministerio de Salud Pública. (2013). Manual del Modelo de Atención de Salud-MAIS.Quito

Organización Mundial de la Salud (2008). Informe sobre la Salud en el mundo. La atención primaria de Salud, más necesaria que nunca. Ginebra-Suiza: Ediciones de la OMS

Ministerio de Salud Pública. (2014). Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud.Quitosegunda edición

Sánchez,Violeta. (2011). *Modulo2/cicloIV Supervivencia, Rentabilidad y crecimiento UTPL.Loja.*

Pesantez, León. Mary.Econ. (2013). *Módulo 2/cicloIV Supervivencia, Rentabilidad y crecimiento UTPL. Loja.*

Universidad Técnica Particular de Loja .Buele,Norita. (2009). *Situación de Salud y sus Tendencias. Loja.*

Diez, Emilio. (2001). *Administración y Dirección. McGraw-Hill Interamericana.*

Panamericana de Salud pública (2002). *Género, equidad y acceso a los servicios de salud revista V.11.*

MSP (2012). *Fortalecimiento de la Red de los servicios de salud y mejoramiento de la calidad. Recuperado de <http://www.salud.gob.ec/fortalecimiento-de-la.red-de-servicios-de-salud-y-mejoramiento-de-la-calidad/>*

Gallo.E.(2013).*Metodología de Gestión productiva de servicios de salud, sistema de información gerencial: Análisis de Costos de Red de Servicios de salud. OPS/OMS. Recuperado de http://www.paho.org/els/index.php?option=com_docman*

Idalberto, Chiavenato.(2004). *Introducción a la Teoría General de la Administración, Séptima edición, McGraw-Hill Interamericana,*

Koontz Harold Y Weihrich Heinz .(2004). *Administración, una perspectiva global. McGraw-Hill, Interamericana.*

Oliviera Reinaldo. (2002) .*Teorías de la Administración. Thomson Editores, S.A.*

Andrade, Simón. (2005). *Diccionario de economía. Editorial Andrade.*

Jaki, Stanley. (2006) *Fundamentos éticos de la bioética, Ciencia y Cultura, Madrid*

Sádaba, Javier (2004). *Principios de bioética laica*. Gedisa, Barcelona.

Ross, Stephen A. Westerfield, Randolph (2001) *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. Mc graw W-HILL edición 5º. Mexico.

Baca Urbina Gabriel (1995), *Evaluación de Proyectos*, Mc Graw Hill, México.

Merino, Jesús (1998) *Finanzas Básicas: libro de práctica*, 2.ed. San José, Costa Rica S.A, 1998

Rosales Ramón(2001). *Formulación y Evaluación de Proyectos ICAP*, San José, Costa Rica,

Sapag, Reinaldo(2006) *Preparación y Evaluación de Proyectos*, Mc Graw- Hill, cuarta edición, México.

Organización Panamericana de la salud (2013). *La transformación de la gestión de Hospitales en América Latina y el caribe*. Washington D.C.

Silvana Cabrera. (2014) *Informe de Rendición de Cuentas distrito 11D03*
www.cpccs.gob.ec/index.php?mod=rendicion

Ministerio de Salud Pública. (2008)). *Modelo de Atención Integral en salud Familiar, Comunitario e Intercultural*. Quito.

Zurro A. (2008). *Atención Primaria de Salud y Atención Familiar y Comunitaria*. Barcelona . España.

Requena, J y Vera S (2006). *Contabilidad interna (Contabilidad de costes y de gestión): cálculo, análisis y control de costes y resultados para la toma de decisiones*. Barclona-España

Lucio R y Villacrés N (2011). *Sistema de Salud de Ecuador*. Salud Pública de México
McGraw H. (2011). *Administración Moderna*. Bogotá Colombia

ANEXOS

ANEXO 1. Memorando Nro. MSP- VAIS-2014-0409-O, la Dra. Marysol Ruilova Maldonado, Viceministra de Atención Integral en Salud, autoriza el desarrollo del proyecto “Evaluación Financiera de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención”.



Ministerio
de Salud Pública

Viceministerio de Atención Integral en Salud



Oficio Nro. MSP-VAIS-2015-0001-O

Quito, D.M., 05 de enero de 2015

Asunto: Autorización para la ejecución del proyecto de estudio “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”

Magister
olga Guillermina Castillo Costa
Coordinadora Titulación
UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
En su Despacho

De mi consideración:

Con sentimientos de distinguida consideración.
En referencia a su solicitud de autorización para realizar un proyecto de estudio con el nombre de “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” y en base al criterio técnico emitido por la Coordinación General de Desarrollo Estratégico en Salud a través de memorando No MSP.CGDES-2014-0873, en el cual sugiere la suscripción de acuerdos de confiabilidad y confidencialidad, adjunto sírvase encontrar los modelos de acuerdos proporcionado por la Dirección Nacional de Consultoría Legal, mismos que deberán ser suscritos con cada estudiante y deberán ser enviados a este despacho y a la respectiva Coordinación Zonal, previo a la autorización de ingreso a nuestros Centros de Salud.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Dra. Marysol Ruilova Maldonado
VICEMINISTRA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Anexos:
- acuerdo_de_uso_y_confidencialidad.doc
- UTPL_Tau.pdf

Copias:
Señora Doctors
Yu Ling Reasco Paredes
Coordinadora Zonal I - Salud
Señor Magister
Edy Rolando Quizhpe Ordoñez

Av. República de El Salvador 36-64 y Suecia
Código Postal: 170515 Teléfono: 593 (2) 3814400
www.salud.gob.ec



Se generó en PDF por: [illegible]

ANEXO 2. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD



ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte, el Ministerio de Salud Pública, debidamente representado por la doctora Marysol Ruilova Maldonado, en su calidad de Viceministra de Atención Integral en Salud, de conformidad con el Acuerdo Ministerial de delegación No.00005211 de fecha 24 de diciembre 2014, el cual se adjunta como documento habilitante, parte a la cual de ahora en adelante y para los efectos jurídicos del presente instrumento se podrá denominar "EL MINISTERIO"; y, por otra parte **MARIA ELENA GUERRERO RODRIGUEZ**, en calidad de maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a quien para los efectos de este documento se denominará "EL ESTUDIANTE".

Los comparecientes, a quienes en conjunto se les podrá denominar "las Partes", capaces para contratar y obligarse, en las calidades que representan, libre y voluntariamente acuerdan suscribir el presente acuerdo, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:

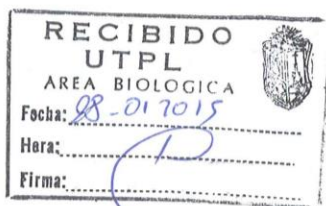
1. La Constitución de la República del Ecuador ordena:

"Art 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: (...) 19.- El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la Ley";

2. El Código Orgánico Integral Penal dispone:

"Art. 178.- Violación a la intimidad.- La persona que, sin contar con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, grave, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y vídeo, objetos postales, información contenida en soportes informáticos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

No son aplicables estas normas para la persona que divulgue grabaciones de audio y vídeo en las que interviene personalmente, ni cuando se trata de información pública de acuerdo con lo previsto en la ley.



Art. 180.- Difusión de información de circulación restringida.- La persona que difunda información de circulación restringida será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

Es información de circulación restringida:

1. La información que está protegida expresamente con una cláusula de reserva previamente prevista en la ley. (...). (Énfasis fuera de texto).

3. La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública prescribe:

“Art. 6.- Información Confidencial.- Se considera información confidencial aquella información pública personal, que no está sujeta al principio de publicidad y comprende aquella derivada de sus derechos personalísimos y fundamentales, especialmente aquellos señalados en los artículos 23 y 24 de la Constitución Política de la República.

El uso ilegal que se haga de la información personal o su divulgación, dará lugar a las acciones legales pertinentes.

No podrá invocarse reserva, cuando se trate de investigaciones que realicen las autoridades, públicas competentes, sobre violaciones a derechos de las personas que se encuentren establecidos en la Constitución Política de la República, en las declaraciones, pactos, convenios, instrumentos internacionales y el ordenamiento jurídico interno. Se exceptiona el procedimiento establecido en las indagaciones previas.

Art. 10.- Custodia de la Información.- Es responsabilidad de las instituciones públicas, personas jurídicas de derecho público y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, crear y mantener registros públicos de manera profesional, para que el derecho a la información se pueda ejercer a plenitud, por lo que, en ningún caso se justificará la ausencia de normas técnicas en el manejo y archivo de la información y documentación para impedir u obstaculizar el ejercicio de acceso a la información pública, peor aún su destrucción.

Quienes administren, manejen, archiven o conserven información pública, serán personalmente responsables, solidariamente con la autoridad de la dependencia a la que pertenece dicha información y/o documentación, por las consecuencias civiles, administrativas o penales a que pudiera haber lugar, por sus acciones u omisiones, en la ocultación, alteración, pérdida y/o desmembración de documentación e información pública. Los documentos originales deberán permanecer en las dependencias a las que pertenezcan, hasta que sean transferidas a los archivos generales o Archivo Nacional.

El tiempo de conservación de los documentos públicos, lo determinará la Ley del Sistema de Archivo Nacional y las disposiciones que regulen la conservación de la información pública confidencial.

Los documentos de una institución que desapareciere, pasarán bajo inventario al Archivo Nacional y en caso de fusión interinstitucional, será responsable de aquello la nueva entidad.

4. La Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos preceptúa:

“Art. 4.- Las instituciones del sector público y privado y las personas naturales que actualmente o en el futuro administren bases o registros de datos públicos, son responsables de la integridad, protección y control de los registros y bases de datos a su cargo. Dichas instituciones responderán por la veracidad, autenticidad, custodia y debida conservación de los registros. La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información (...).

Art. 29.- El Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos estará conformado por los registros: civil, de la propiedad, mercantil, societario, datos de conectividad electrónica, vehicular, de naves y aeronaves, patentes de propiedad intelectual registros de datos crediticios y todos los registros de datos de las instituciones públicas y privadas que mantuvieron y administren por disposición legal información registral de carácter público”.

5. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador, como autoridad sanitaria, ejerce la rectoría, regulación, planificación, gestión, coordinación y control de la salud pública ecuatoriana a través de la vigilancia y control sanitario, atención integral a personas, promoción y prevención, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología, articulación de los actores del sistema nacional, con el fin del garantizar el goce efectivo del derecho a la salud. El Ministerio de Salud Pública es el custodio de la información pública personal que reposa en sus unidades, por lo que debe garantizar su confidencialidad.

6. La UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, a través de “EL ESTUDIANTE” ejecutará el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” en virtud del cual “EL ESTUDIANTE” tendrá acceso a información administrativa que reposa en las unidades administrativas y asistenciales de “EL MINISTERIO” y eventualmente podrá tener acceso a información confidencial.

7. Mediante memorando No. MSP-VAIS-2014-1501-M de 3 de diciembre de 2014, la Viceministra de Atención Integral en Salud, Subrogante, solicitó a la Coordinadora de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública la elaboración del presente Acuerdo de Confidencialidad respecto de la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO:

Las partes suscriben el presente Acuerdo con el objeto de proteger la información que reposa en las unidades administrativas y operativas del “MINISTERIO”, a la cual el “ESTUDIANTE” tendrá acceso en virtud de la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”, así como garantizar la confiabilidad de la información de dicho Proyecto.

CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES DEL “MINISTERIO:

3.1. Autorizar el ingreso del “ESTUDIANTE” a las instalaciones del Ministerio de Salud Pública y a sus Unidades Operativas.

3.2. Permitir el acceso del “ESTUDIANTE” a la información que reposa en sus unidades, para la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

OBLIGACIONES DEL “ESTUDIANTE”

3.1. Guardar la confidencialidad respecto de la información de pacientes y cualquier otro tipo de información pública personal a la que pueda tener acceso.

3.2. Hacer uso de la información que reposa en el “MINISTERIO”, únicamente con fines académicos relacionados con el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

3.3. “EL ESTUDIANTE” ha sido informado y acepta que en atención a la naturaleza de la información y a los riesgos que el mal uso y/o divulgación de la misma implican para el Ministerio de Salud Pública y para los usuarios de los servicios de salud, está obligado a mantener en forma estrictamente reservada y confidencial toda la información a la que en la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” tendrá acceso. Por lo tanto, se obliga a abstenerse de usar, disponer, divulgar y/o publicar por cualquier medio, oral, escrito, y/o tecnológico y en general aprovecharse de ella en cualquier forma que difiera de los intereses académicos del Proyecto.

3.4. Garantizar la confiabilidad de la información que constará en el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” para lo cual el “ESTUDIANTE” se compromete a no alterar los datos en el Proyecto a los que tenga acceso en las unidades del “MINISTERIO”.

CLÁUSULA CUARTA.- SANCIONES:

En caso de incumplimiento de las obligaciones de uso de la información y confidencialidad, "EL ESTUDIANTE" conoce que será juzgado y sancionado, de ser el caso, conforme lo dispuesto en los artículos 178 y 180 del Código Orgánico Integral Penal y, en las demás Leyes y reglamentos relacionados con la materia.

CLÁUSULA QUINTA.- DECLARACIÓN:

"EL ESTUDIANTE" declara conocer que los registros de datos públicos personales a los que tendrá acceso son confidenciales, por lo que se abstendrá de utilizar tal información y la utilizará exclusivamente con fines académicos.

CLÁUSULA SEXTA.- VIGENCIA:

Los compromisos establecidos en el presente Acuerdo de Uso y Confidencialidad tendrán una duración indefinida, a partir de la fecha de su suscripción.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:

Las partes aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas del presente acuerdo y en consecuencia se compromete a cumplirlas en toda su extensión, en fe de lo cual y para los fines legales correspondientes, lo firma en cuatro ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de Quito.

Dra. Marysol Ruilova Maldonado
Cedula
VICEMINISTRA DE ATENCIÓN
INTEGRAL EN SALUD

Firma..... 

NOMBRES Y APELLIDOS
Haug Elena Guerrero Rodriguez
ESTUDIANTE UTPL
CI 1102993381

ANEXO 3. INFORME TECNICO

SUBSECRETARIA NACIONAL DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD			
 Ministerio de Salud Pública	DIRECCIÓN NACIONAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD		Fecha de elab: 19/08/2014
			Área/Proceso: GESTIÓN INTERNA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
	INFORME TÉCNICO	Nro.001	Página 1 de 2

ASUNTO: Informe Técnico de Anuencia de Propuesta de Investigación "Evaluación de la Gestión Financiera" en la Unidades del Primer Nivel enviado por la Universidad Técnica Particular de Loja.

ANTECEDENTE: Respuesta a oficio Nro.024-MGS-UTPL suscrito por la Mgs. Olga Castillo Coordinadora de Titulación (e) de la Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, PH.D Omar Malangón Director del Área Biológica y Biomédica y la Dra. Jana Bobokova Directora del Dpto. de Ciencias de la Salud, referente a la solicitud de anuencia para la realización de una investigación de evaluación Financiera en las unidades del Primer Nivel de Atención, siendo la Universidad Técnica Particular de Loja, institución formadora del talento humano en salud, tiene el compromiso y responsabilidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos del Plan del Buen Vivir del Ecuador.

OBJETIVOS:

Proponer una Investigación de "Evaluación de la Gestión Financiera" en las unidades del primer nivel de atención durante el primer semestre del año 2014.

SITUACION ACTUAL:

En las Unidades del Primer Nivel de Atención actualmente no cuenta con ningún sistema de Gestión Financiera que nos permita realizar acciones de sostenibilidad del Modelo de Atención.

ANÁLISIS:

En base a la documentación enviada a esta Dirección se emite el siguiente criterio técnico:

- La Universidad Técnica Particular de Loja como institución formadora del talento humano en salud, tiene el compromiso y responsabilidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos del Plan del Buen Vivir.
- Propone como parte de la Titulación de Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, en su componente de vinculación con la sociedad, la investigación acción de ejecución de una propuesta de Investigación de sostenibilidad financiera para las unidades del primer nivel de atención
- Esta Investigación de acción con e la participación de los maestrantes permitirá entregar elementos que contribuirán a la mejor toma de decisiones y garantizar el uso adecuado de los recursos y la sostenibilidad del Modelo de Atención Integral en Salud.

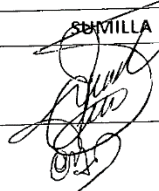
CONCLUSIONES:

- Esta Investigación acción con la participación de los maestrantes de la UTPL, permitirá entregar elementos que contribuirán a la mejor toma de decisiones en el Primer Nivel de Atención.
- Garantizar el uso adecuado de los recursos y sostenibilidad del Modelo de Atención Integral en Salud en las unidades del Primer Nivel de Atención

SUBSECRETARIA NACIONAL DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD			
	DIRECCIÓN NACIONAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD	Fecha de elab:	19/08/2014
		Área/Proceso:	GESTIÓN INTERNA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
INFORME TÉCNICO		Nro.001	Página 2 de 2

RECOMENDACIONES:

- Los resultados de la investigación deberá la Universidad Técnica Particular de Loja transmitir al MSP a través de la Dirección de Primer Nivel en forma periódica, para la toma decisiones acertadas.
- Siendo este un insumo importante para la Dirección del Primer Nivel de Atención en relación a la Gestión Financiera de la unidades se recomienda se otorgue la autorización para que se de todas las facilidades a los postgradista de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) en los diferentes Distritos y establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención.

	NOMBRE	CARGO	SUMILLA
Aprobado por:	Dra. Paula Cisneros	Directora DNPNAS	
Elaborado por:	Msc. Carmen Alarcón	Técnica DNPNAS	

ANEXO 4.-

Loja, 01 de abril del 2015

Dra. Silvana Cabrera
DIRECTORA DISTRITAL 11D03 PALTAS - SALUD

Presente:

De mi consideración.

Reciba un cordial y afectuoso saludo; mediante la presente me permito solicitar su autorización para ejecutar el proyecto PUZZLE **"Evaluación financiera de los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención – 2014"** en el Centro de Salud Urbano **"Dr. Guido Díaz Jumbo"**; el objetivo de la presente investigación es obtener el título de la Maestría en Gerencia de Salud para el desarrollo local, indicando se brinde las facilidades para la obtención de los datos de las unidades administrativas de Financiero, Talento Humano, Estadísticos (RDDACA), valorados de vacunas (PAI), Farmacia y Odontología, necesarias para llevar a cabo dicho proyecto.

Atentamente:


Dra. María Elena Guerrero Rodríguez
C.I. 1102993381



01/04/2015
Proceder con lo solicitado

NEXO 5. TALLER DE INDUCCIÓN AL PROCESO DE COSTOS (Manejo del tarifario)



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

CENTRO DE SALUD URBANO "DR GUIDO DIAZ JUMBO" SOCIALIZACIÓN DEL MANEJO DEL TARIFARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Rubén D. Cajalima Vega	1103782148	Médico	1103782148
Ana Lorena Ruiz	1103841923	Medico	Maria Ruiz
Maria Soledad Cordero	1104245222	Administradora	Maria Soledad Cordero
Maria F. Colvo	1104328719	Administradora	Maria F. Colvo
SANDRA ESPINOSA	1104426074	ESTADISTICA	Sandra Espinosa
GREGORIO V. Soto	1104090228	Medico/coordinador	Gregorio V. Soto
Angelina Tacari	1101075826	Estadística	Angelina Tacari
Mary E. Suelo	1101069548	Nux odontología	Mary E. Suelo
Ana Ruiz	1104775877	Enfermero	Ana Ruiz
LORENZO LOZANO	010899904-9	Enfermero	Lorenzo Lozano
Israel Acosta Jaramilla	172006805	Médico	Israel Acosta Jaramilla
Eva P. Parra	1103147830	Trabajadora Social	Eva Parra



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

CENTRO DE SALUD URBANO "DR GUIDO DIAZ JUMBO"
SOCIALIZACIÓN DEL MANEJO DEL TARIFARIO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SALUD

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Ruben D. Coipilama Vega			
Sandra Louca. Kofrio.	1104320864	Psicólogo Clínico	
Cristina Faraon Ramirez	1104012024	Abc. Estadística	



ANEXO 6 . MATRIZ DE MANO DE OBRA Y DISTRIBUCION DEL TIEMPO PERSONAL

CLASIFICACION DEL TIEMPO DEL PERSONAL QUE LABORA EN VARIOS CENTROS DE GESTION																																												
Formato auxiliar para calcular la distribución de las horas médicas en los diferentes servicios del establecimiento																																												
N	Nombres	Denominación	SERVICIO	Distribución de Horas por servicios																																								
				Consulta medicina general						Visita domiciliaria					Promoción de salud					Odontología					Vacunas					Procedimiento					Farmacia					Administración				
				L	M	M	J	V	S	TOT AL	L	M	M	J	V	TOT AL	L	M	M	J	V	TOT AL	L	M	M	J	V	TOT AL	L	M	M	J	V	TOT AL	L	M	M	J	V	TOT AL	L	M	M	J
1		MEDICO 8HD	Medico General						0						0						0						0						0						0					0
2		MEDICO 8HD	Medico General						0						0						0						0						0						0					0
3		MEDICO 8HD	Enfermera						0						0						0						0						0						0					0
4		MEDICO 8HD	Odontología						0						0						0						0						0						0					0
5									0						0						0						0						0						0					0
6									0						0						0						0						0						0					0

CLASIFICACION DEL TIEMPO DEL PERSONAL QUE LABORA EN VARIOS CENTROS DE GESTION																										
Formato auxiliar para calcular la distribución de las horas médicas en los diferentes servicios del establecimiento																										
Total horas / semana								Total horas programadas	HORAS CONTRATADAS	Total horas / mes								HORAS SERVICIO Y POR MES								
Consulta medicina general	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Farmacia	Administración			Consulta medicina general	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Farmacia	Administración	TOTAL	Consulta medicina general	Visita domiciliaria	Promoción de salud	Odontología	Vacunas	Procedimiento	Farmacia	Administración

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																		
	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	H. EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
				SERVICIO														
CONSULTA EXTERNA				0,00														0,00
	8	173,20	173,20						0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20						0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20						0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20						0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
VISITAS DOMICILIARIAS	8	129,90	129,90	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
PROMOCION DE LA SALUD	8	129,90	129,90	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
ODONTOLOGIA	8	129,90	129,90	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
VACUNAS	8	129,90	129,90	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
PROCEDIMIENTOS	8	129,90	129,90	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
FARMACIA	8	129,90	129,90	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
ADMINISTRACION	8	129,90	129,90	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00
	8	173,20	173,20	0,00					0,00		0,00	0,00					0,00	0,00

Anexo 7

CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DOLARES)

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	x	x	x	x		x	X	x	X
VISITAS DOMICILIARIAS	x	x	x	x		x	X	x	X
PROMOCION DE LA SALUD	x	x	x	x		x	X	x	X
ODONTOLOGIA	x	x	x	x		x	X	x	X
VACUNAS	x	x	x	x		x	X	x	X
PROCEDIMIENTOS	x	x	x	x		x	X	x	X
FARMACIA	x	x	x	x		x	X	x	X
ADMINISTRACION	x	x	x	x	x	x		x	X

Anexo 7.

MATRIZ PARA COSTEO DE USO DE INFRAESTRUCTURA

SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL			0	0,00	0
VISITAS DOMICILIARIAS			0	0,00	0
PROMOCION DE LA SALUD			0	0,00	0
ODONTOLOGIA			0	0,00	0
VACUNAS			0	0,00	0
PROCEDIMIENTOS			0	0,00	0
FARMACIA			0	0,00	0
ADMINISTRACION			0	0,00	0
Total		-			

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES

No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL		0,00	0,00
2	VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00
3	PROMOCION DE LA SALUD		0,00	0,00
4	ODONTOLOGIA		0,00	0,00
5	VACUNAS		0,00	0,00
6	PROCEDIMIENTOS		0,00	0,00
7	FARMACIA		0,00	0,00
8	ADMINISTRACION		0,00	0,00
	Total	0	0	0

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPO MEDICO

	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL		0,00	0,00
2	VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00
3	PROMOCION DE LA SALUD		0,00	0,00
4	ODONTOLOGIA		0,00	0,00
5	VACUNAS		0,00	0,00
6	PROCEDIMIENTOS		0,00	0,00

7	FARMACIA		0,00	0,00
8	ADMINISTRACION		0,00	0,00
	Total	0	0	0

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO

	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL		0,00	0,00
2	VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00
3	PROMOCION DE LA SALUD		0,00	0,00
4	ODONTOLOGIA		0,00	0,00
5	VACUNAS		0,00	0,00
6	PROCEDIMIENTOS		0,00	0,00
7	FARMACIA		0,00	0,00
8	ADMINISTRACION		0,00	0,00
	Total	0	0	0

CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANENTES (VALORE EN DOLARES)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agua potable												
Luz electrica												
Telecomunicaciones(Internet, call center)												
Correo												
Vigilancia (Si se encuentra tercerizado)												
Servicio de limpieza (Se encuentra tercerizado)												
Arriendos												
Seguros												
Viáticos												
Pasajes												
Otros												

ANEXO 8.

MATRIZ DE VALIDACION

ATENCION MEDICA PERIODO 2014 CENTRO DE SALUD URBANO Dr. GUIDO DIAZ

INFORME DE PRODUCCIÓN DE ATENCION MÉDICA: DIRECCION DISTRITAL							
PERIODO DEL INFORME: ENERO 2014							
ATENCIÓN MÉDICA POR UNIDAD. TABLA ANUAL							
Nombre de la unidad	Número de profesionales que realizan consulta y reportan en RDACAA	Número de días de atención	Número de personas atendidas	Número de consultas	Hombre	Mujer	Total
Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz	12	240	36952	28495	16363	20589	36952

ATENCIONES DE PREVENCION PERIODO 2014

	ENERO								
	Neonatos	Lactante s	Niños	Escolare s	Adoloscen s	Adulto s		Adulto mayor	Total
Nombre de la unidad	Menores a 28 dias	29 dias a 11 meses	1 a 4 años	5 a10 años	11 a 19 años	20 a 49años	50 a 64 años	65 años y mas	
Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz	3	9	68	90	306	335	57	11	879

FEBRERO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
5	8	36	51	96	301	19	6	522

MARZO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
1	4	47	137	187	280	34	8	698

ABRIL								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
3	5	69	83	112	145	12	5	434

MAYO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
2	6	58	112	121	165	23	10	497

JUNIO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
5	10	53	190	221	167	20	3	

JULIO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
8	25	134	112	78	209	7	35	

AGOSTO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
9	18	91	68	103	97	19	16	

SEPTIEMBRE								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
4	12	46	89	201	301	16	11	

OCTUBRE								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
3	3	22	45	265	271	24	20	

NOVIEMBRE								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
3	4	40	112	223	216	6	0	

DICIEMBRE								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
2	8	29	186	316	144	3	0	

TOTAL								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
48	112	693	1275	2229	2631	240	125	

ATENCION MÉDICA SEGÚN TIPO DE AFILIACIÓN ENERO DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL									
Nombre de la unidad	IESS	Seguro social campesino	ISFFA	ISPOL	No Aporta	Seguro privado	Seguro indirecto	Jubilado	Total
Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz	2250	10456			15789				28495

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA MEDICAS ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL							
MES	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes			
ENERO	625	254	987	891	879	1878	2757
FEBRERO	302	220	987	768	522	1755	2277
MARZO	405	293	1098	832	698	1930	2628
ABRIL	299	135	1045	906	434	1951	2385
MAYO	290	207	781	1067	497	1848	2345

JUNIO	340	329	1146	996	669	2142	2811
JULIO	278	330	946	645	608	1591	2199
AGOSTO	283	138	802	795	421	1597	2018
SEPTIEMBRE	524	156	744	777	680	1521	2201
OCTUBRE	464	189	1053	638	653	1691	2344
NOVIEMBRE	359	245	981	717	604	1698	2302
DICIEMBRE	378	310	996	544	688	1540	2228
TOTAL	4547	2806	11566	9576	7353	21142	28495

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA MEDICAS POR LUGAR DE ATENCIÓN ENERO 2014

MES	Establecimiento	Comunidad	Centro Educativo	Domicilio	Albergues	Centro integral del Buen Vivir	Centro de Educación Inicial	ODONTOLOGIA	Total
ENERO	2757	20	13	149	1	4	4	532	3480
FEBRERO	2277	20	9	154	1	4	4	327	2796
MARZO	2628	20	11	156	1	4	4	409	3233
ABRIL	2385	20	9	156	1	4	4	424	3003
MAYO	2345	20	9	155	1	4	4	451	2989
JUNIO	2811	20	3	169	1	4	4	413	3425
JULIO	2199	20	0	165	1	4	4	634	3027
AGOSTO	2018	20	9	169	1	4	4	520	2745
SEPTIEMBRE	2201	20	1	156	1	4	4	801	3188
OCTUBRE	2344	20	1	178	1	4	4	769	3321
NOVIEMBRE	2302	20	1	157	1	4	4	218	2707
DICIEMBRE	2228	20	2	149	1	4	4	630	3038
TOTAL	28495	240	68	1913	12	48	48	6128	36952

ATENCIÓN POR PROFESIONAL (MORBILIDAD-PREVENTIVAS, PRIMERAS-SUBSECUENTES) 2014 TABLA MENSUAL			ENERO			FEBRERO		
			Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
Dr. Gregorio Silva	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	416	20.80	20	336	16.80
Dr. Fredy Guerrero	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	416	20.80	20	336	16.80
Dr. Diego Camba	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	20	416	20.80	20	336	16.80
Dr. Rodrigo Ruiz	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	20	416	20.80	20	336	16.80
Dr. Fernando Yaguachi	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	416	20.80	20	336	16.80
Dra. Rita Saritama	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	416	20.80	20	336	16.80
Dr. Gabriela Jumbo	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO						
Dr. Ana Rios	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO						
Dra. Sandra Paucar	PSICOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO						

Obs. Marjorie Alvarez	OBSTETRIZ	CENTRO DE SALUD URBANO	20	259	12.95	20	259	12.95
Dra. Maria Jose Cordova	ODONTOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	255	12.75	20	164	8.20
Dra. Nataly Samaniego	ODONTOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	277	13.85	20	163	8.15

ATENCIÓN POR PROFESIONAL (MORBILIDAD-PREVENTIVAS, PRIMERAS-SUBSECUENTES) 2014 TABLA MENSUAL			MARZO			ABRIL		
Nombre del médico u odontólogo	Profesión	Unidad	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
Dr. Gregorio Silva	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	398	19.90	20	vacaciones	#¡VALOR!
Dr. Fredy Guerrero	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	398	19.90	20	426	21.30
Dr. Diego Camba	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	20	398	19.90	20	426	21.30
Dr. Rodrigo Ruiz	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	20	398	19.90	20	426	21.30

Dr. Fernando Yaguachi	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	398	19.90	20	426	21.30
Dra. Rita Saritama	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	398	19.90	20	426	21.30
Dr. Gabriela Jumbo	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO						
Dr. Ana Rios	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO						
Dra. Sandra Paucar	PSICOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO						
Obs. Marjorie Alvarez	OBSTETRIZ	CENTRO DE SALUD URBANO	20	239	11.95	20	254	12.70
Dra. Maria Jose Cordova	ODONTOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	204	10.20	20	212	10.60
Dra. Nataly Samaniego	ODONTOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	205	10.25	20	212	10.60

ATENCIÓN POR PROFESIONAL (MORBILIDAD-PREVENTIVAS, PRIMERAS-SUBSECUENTES) 2014 TABLA MENSUAL			MAYO			JUNIO		
Nombre del médico u odontólogo	Profesión	Unidad	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día

Dr. Gregorio Silva	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	391	19.55	20	511	25.55
Dr. Fredy Guerrero	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	391	19.55	vacaciones		#¡VALOR!
Dr. Diego Camba	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	20	391	19.55	20	511	25.55
Dr. Rodrigo Ruiz	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	20	391	19.55	20	511	25.55
Dr. Fernando Yaguachi	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	391	19.55	20	511	25.55
Dra. Rita Saritama	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	391	19.55	20	511	25.55
Dr. Gabriela Jumbo	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO						
Dr. Ana Rios	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO						
Dra. Sandra Paucar	PSICOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO						
Obs. Marjorie Alvarez	OBSTETRIZ	CENTRO DE SALUD URBANO	vacaciones		#¡VALOR!	20	256	12.80
Dra. Maria Jose Cordova	ODONTOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	226	11.30	20	207	10.35
Dra. Nataly Samaniego	ODONTOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	226	11.30	20	207	10.35

ATENCIÓN POR PROFESIONAL (MORBILIDAD-PREVENTIVAS, PRIMERAS-SUBSECUENTES) 2014 TABLA MENSUAL		
	JULIO	AGOSTO

Nombre del médico u odontólogo	Profesión	Unidad	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
Dr. Gregorio Silva	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	397	19.85	20	363	18.15
Dr. Fredy Guerrero	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	397	19.85	20	363	18.15
Dr. Diego Camba	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	0		#¡DIV/0!	0		#¡DIV/0!
Dr. Rodrigo Ruiz	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	0		#¡DIV/0!	0		#¡DIV/0!
Dr. Fernando Yaguachi	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	397	19.85	20	363	18.15
Dra. Rita Saritama	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	397	19.85	20	363	18.15
Dr. Gabriela Jumbo	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	20	397	19.85	20	363	18.15
Dr. Ana Ríos	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO						
Dra. Sandra Paucar	PSICOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO						
Obs. Marjorie Alvarez	OBSTETRIZ	CENTRO DE SALUD URBANO	20	201	10.05	20	204	10.20
Dra. Maria Jose Cordova	ODONTOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	317	15.85	20	260	13.00

Dra. Nataly Samaniego	ODONTOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	317	15.85	20	260	13.00
-----------------------	------------	------------------------	----	-----	-------	----	-----	-------

ATENCIÓN POR PROFESIONAL (MORBILIDAD-PREVENTIVAS, PRIMERAS-SUBSECUENTES) 2014 TABLA MENSUAL			SEPTIEMBRE			OCTUBRE		
Nombre del médico u odontólogo	Profesión	Unidad	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
Dr. Gregorio Silva	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	331	16.55	20	497	24.85
Dr. Fredy Guerrero	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	331	16.55	20	497	24.85
Dr. Diego Camba	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	0	297	#¡DIV/0!	0		#¡DIV/0!
Dr. Rodrigo Ruiz	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	0	201	#¡DIV/0!	0		#¡DIV/0!
Dr. Fernando Yaguachi	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	331	16.55			
Dra. Rita Saritama	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	331	16.55	20	497	24.85
Dr. Gabriela Jumbo	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	20	331	16.55	20	497	24.85

Dr. Ana Rios	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	331	16.55			
Dra. Sandra Paucar	PSICOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO				20	156	
Obs. Marjorie Alvarez	OBSTETRIZ	CENTRO DE SALUD URBANO	20	213	10.65	20	199	9.95
Dra. Maria Jose Cordova	ODONTOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	401	20.05	20	385	19.25
Dra. Nataly Samaniego	ODONTOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	400	20.00	20	385	19.25

ATENCIÓN POR PROFESIONAL (MORBILIDAD-PREVENTIVAS, PRIMERAS-SUBSECUENTES) 2014 TABLA MENSUAL			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
Nombre del médico u odontólogo	Profesión	Unidad	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
Dr. Gregorio Silva	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	475	23.75	20	600	30.00

Dr. Fredy Guerrero	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	475	23.75	20	600	30.00
Dr. Diego Camba	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	0		#¡DIV/0!	0		#¡DIV/0!
Dr. Rodrigo Ruiz	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	0		#¡DIV/0!	0		#¡DIV/0!
Dr. Fernando Yaguachi	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO						
Dra. Rita Saritama	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	475	23.75			
Dr. Gabriela Jumbo	MEDICO RURAL	CENTRO DE SALUD URBANO	20	475	23.75	20	600	30.00
Dr. Ana Rios	MEDICO	CENTRO DE SALUD URBANO						
Dra. Sandra Paucar	PSICOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	199	9.95	20	198	9.90
Obs. Marjorie Alvarez	OBSTETRIZ	CENTRO DE SALUD URBANO	20	204	10.20	20	231	11.55
Dra. Maria Jose Cordova	ODONTOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	20	218	10.90	20	315	15.75
Dra. Nataly Samaniego	ODONTOLOGO	CENTRO DE SALUD URBANO	VACACIONES		#¡VALOR!	20	315	15.75

FRECUENCIA DE USO DE ATENCIONES: ENERO DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL						
Número de pacientes acude a unidad en el año 2014, según frecuencia de uso (veces que acudio a recibir atencion durante el año=						
Nombre de la unidad	1 consulta	2 consultas	3 consultas	4 consultas	5 consultas o mas	Total personas atendidas
Centro de Salud Urbano Dr. Guido Diaz	16113	12382				28495

CONSULTAS POR EL LUGAR DE ATENCION : ENERO CUADRO MENSUAL														
MESES	Establecimiento	Comunidad	Centro educativo	Domicilio	Albergues	Centro integral del buen vivir	Centro de educacion inicial	Escuelas interculturales	Emergencia ambulatoria	Centro de rehabilitación	Grupos laborales, fábricas y empresas	Centros de recuperacion de adicciones	ODONTOLOGIA	Total
ENERO	2757	20	13	149	1	4	4						532	3480
FEBRERO	2277	20	9	154	1	4	4						327	2796
MARZO	2628	20	11	156	1	4	4						409	3233
ABRIL	2385	20	9	156	1	4	4						424	3003
MAYO	2345	20	9	155	1	4	4						451	2989
JUNIO	2811	20	3	169	1	4	4						413	3425
JULIO	2199	20	0	165	1	4	4						634	3027
AGOSTO	2018	20	9	169	1	4	4						520	2745

SEPTIEMBRE	2201	20	1	156	1	4	4						801	3188
OCTUBRE	2344	20	1	178	1	4	4						769	3321
NOVIEMBRE	2302	20	1	157	1	4	4						218	2707
DICIEMBRE	2228	20	2	149	1	4	4						630	3038

PROCEDIMIENTOS EN EL ESTABLECIMIENTO PERIODO 2014

PROCEDIMIENTOS POR UNIDAD: PERIODO 2014 CUADRO MENSUAL													
Nombre de procedimientos	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
CENTRO DE SALUD URBANO DR. GUIDO DIAZ													
CONTROL DE PRESION ARTERIAL	34	29	26	49	27	28	39	33	41	37	0	35	
CONTROL SIGNOS VITALES	12	9	14	0	12	13	13	0	0	0	0	35	
PESO Y TALLA	9	7	10	19	12	16	21	29	49	45	26	19	
INYECCION INTRAMUSCULAR	22	32	14	32	22	16	21	17	13	18	18	22	
INYECCION INTRAVENOSA	17	9	16	12	18	31	21	9	30	13	19	21	
PRUEBA DE DE SENSIBILIZACION RAPIDA PARA PENICILINA, INSULINA	163	150	178	151	171	173	287	194	181	194	134	152	
PRUEBA DE PENICILINA	25	22	19	15	11	21	17	24	19	20	23	18	

INYECCION SUBCUTANEA	10	11	10	6	12	1	9	9	5	8	5	7
CONTROL DE GLUCOSA CON TIRILLA	160	160	180	150	160	165	150	170	170	172	150	122
RETIRO DE SONDAGE VESICAL	2	3	2	2	3	4	2	3	2	4	3	2
RETIRO DE PUNTOS	3	4	5	4	3	1	1	2	4	5	2	1
NEBULIZACION	12	19	11	14	18	12	13	24	19	14	18	16
ELECTROCARDIOGRAMAS	8	18	12	26	18	17	6	9	15	16	5	11
DERECHOS DE SALA PARA CURACIONES, SI HAY ESPACIO ESPECIFICO (PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL)	20	24	28	18	24	22	45	41	39	45	47	20
TOTAL	497	497	525	498	511	520	645	564	587	591	450	481

PROCEDIMIENTOS DE ODONTOLOGIA

ODONTOLOGIA	ENRO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EXODONCIA PIEZA ERUPCIONADA	6.00	10.00	10.00	7.00	0.00	3.00	2.00	38.00	89.00	202.00	33.00	34.00
EXODONCIA PIEZA SEMIRETENIDA	2.00	54.00	34.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	59.00	150.00	12.00	14.00
EXODONCIA PIEZA RETENIDA	2.00	2.00	87.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	89.00	35.00	33.00
PERIDONCIA CURETAJE	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00		6.00		1.00
RADIOGRAFIA PERIAPICAL	3.00	6.00	7.00	19.00	7.00	7.00	1.00	0.00		26.00		47.00
RESTAURACIONES CON RESINA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	189.00	89.00	40.00	101.00	167.00	135.00	98.00	26.00	102.00	98.00	25.00	145.00
RESTAURACIONES CON RESINA COMPUESTA (DOS CARAS)	10.00	15.00	78.00	98.00	87.00	69.00	33.00	37.00	123.00	51.00		78.00
RESTAURACIONES CON RESINA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)	5.00	4.00	45.00	4.00	2.00	13.00	23.00	34.00	98.00	67.00		50.00

SELLANTES	147.00	32.00	42.00	28.00	57.00	42.00	141.00	60.00	33.00	23.00	35.00	98.00
FLUORIZACION	25.00	87.00	46.00	35.00	58.00	21.00	89.00	18.00	49.00	89.00	49.00	67.00
TOTAL	389.00	299.00	389.00	301.00	378.00	290.00	389.00	213.00	560.00	801.00	189.00	567.00

REFERENCIAS PERIODO 2014

REFERENCIAS POR UNIDAD Y EDAD: ENERO- DICIEMBRE 2014 CUADRO ANUAL									
Diagnosticos	Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
SUBCENTRO DE SALUD CONSACOLA REFERENCIAS POR UNIDAD Y EDAD: ENERO- DICIEMBRE 2014 CUADRO ANUAL									
AMENAZA DE PARTO					89	198			287
HTA							24	4	28
R51X - CEFALEA						48	65	34	147
Diabetes mellitus descompensada						33	22	18	73
K802 - CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR SIN COLECISTITIS						56	39	4	99
K429 - HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA						23	36		59
E282 - SINDROME DE OVARIO POLIQUISTICO						69	32		101
K810 - COLECISTITIS AGUDA						56	12	2	70
M069 - ARTRITIS REUMATOIDE NO ESPECIFICADA						8	32	9	49

NEUMONIA		22	34				49	12	117
BROMQUITIS AGUDA		53	19				55	14	141
EPILEPSIA					1		2	1	4
ENFERMEDAD DE PARKINSON							1	2	3
FRACTURAS				3	26	18	12		59
EPOC							9	15	24
ABORTO					4	3			7
GINECOMASTIA					4				4
ASMA			5	2		1			8
HIPERTIROIDISMO						39	59		98

TOTAL

1378

ANEXO 9.

CUADRO 1 Y 4 SISTEMA WINSIG

Establecimiento : CENTRO URBANO DR. GUIDO DIAZ JUMBO												
Período : 01-2014 al 12-2014												
Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos												
			Unidad de producción	Volumen de producción		Costo		Indice ocupacional	Estancia promedio	Indice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
						Servicio	Unitario					
		Servicios										
CONSULTA EXTERNA			CONSULTA	25,423.00	303,011.19	11.92						
Subtotal			CONSULTA	25,423.00	303,011.19	11.92						
VISITA DOMICILIARIA			CONSULTA	1,913.00	56,183.28	29.37						
Subtotal			CONSULTA	1,913.00	56,183.28	29.37						
ODONTOLOGIA			CONSULTA	6,128.00	67,108.50	10.95						
			TOT	4,765.00		14.08						
Subtotal			CONSULTA	6,128.00	67,108.50	10.95			0.78		(0.78)	0.00
			TOT	4,765.00		14.08						
PSICOLOGIA			CONSULTA	553.00	4,679.07	8.46						
Subtotal			CONSULTA	553.00	4,679.07	8.46						
PROMOCION EN SALUD			EVENTOS	416.00	5,532.08	13.30						
OBSTETRIZ			CONSULTA	2,519.00	23,984.21	9.52						
Subtotal			CONSULTA	2,935.00	29,516.29	10.06						
Total					460,498.33							
Apoyo												

LABORATORIO		EXAMENES	54,145.00	40,632.37	0.75						
		DETER	0.00		0.00						
		\$Produc.		1,137.62	0.02						
FARMACIA		RECETAS	24,710.00	19,051.94	0.77						
		\$Produc.		36,464.86	1.48						
VACUNAS		VACUNAS	4,857.00	51,029.47	10.51						
		\$Produc.		453.41	0.09						
PROCEDIMIENTOS		PROCESOS	6,375.00	40,200.14	6.31						
		\$Produc.		453.41	0.07						
ADMINISTRACION		#Servs.	17,991.76	48,734.88	2.71						

Establecimiento : CENTRO URBANO DR. GUIDO DIAZ JUMBO														
Período : 01-2014 al 12-2014														
Cuadro #4: Costos de operación														
		US\$1.00	US\$2.00	US\$3.00	US\$4.00	US\$5.00	US\$6.00	US\$7.00	US\$8.00	US\$9.00	US\$10.00	US\$11.00	US\$12.00	US\$13.00
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	OBSTETRIZ	LABORATORIO	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
US\$1.00	REM.PERSO.PLANTA	94,692.82	41,546.32	54,428.16		3,453.83	18,929.16	31,155.84	12,857.20	28,355.40	28,260.02	44,862.44	358,541.19	77.86
US\$2.00	REM.PERS.OTRAS FUENT	14,821.94	5,165.81	942.48	3,441.12	117.81				2,520.48	4,329.50		31,339.14	6.81
US\$3.00	Total GASTOS DE PERSONAL	109,514.76	46,712.13	55,370.64	3,441.12	3,571.64	18,929.16	31,155.84	12,857.20	30,875.88	32,589.52	44,862.44		
US\$4.00	MAT. OFICINA	1,499.64	1,499.64	1,499.64	374.91	1,374.67	1,124.73	1,374.67	1,374.67	1,374.67	1,374.67	1,374.67	14,246.58	3.09
US\$5.00	MATE. ASEO LIMPIEZA	627.71		627.71	154.83		567.71	627.71	627.71	627.71	628.01	628.01	5,117.11	1.11
US\$6.00	INS.MEDICO/ODONTOLOG			401.15						420.46			821.61	0.18
US\$7.00	MEDICINAS	23,132.19	1,957.19							11,375.48			36,464.86	7.92
US\$8.00	MAT. CURACION										453.41		453.41	0.10

US\$9 .00	MAT. LABORATORIO						1,137.62					1,137.62	0.25
US\$1 0.00	MATERIAL LABORATORIO						103.42					103.42	0.02
US\$1 1.00	BIOMETERIALES ODONTO		1,044.14									1,044.14	0.23
US\$1 2.00	Total BIENES D USO/CONSUMO	25,259.54	3,456.83	3,572.64	529.74	1,374.67	1,692.44	3,243.42	2,002.38	13,798.32	2,456.09	2,002.68	
US\$1 3.00	SERVICIOS BASICOS	768.24	68.40	768.24	188.60		691.49	768.24	768.24	770.22	768.24	768.24	6,328.15
US\$1 4.00	Total SERVICIOS BASICOS	768.24	68.40	768.24	188.60		691.49	768.24	768.24	770.22	768.24	768.24	
US\$1 5.00	GASTOS INFORMATICOS											644.02	644.02
US\$1 6.00	Total COMPRA SERVICIOS											644.02	
US\$1 7.00	IMP.TASAS Y CONTRIBU	4.08		4.08	0.93	0.31	3.73	4.08	4.08	4.08	4.08	4.08	33.53
US\$1 8.00	Total OTROS GASTOS	4.08		4.08	0.93	0.31	3.73	4.08	4.08	4.08	4.08	4.08	
US\$1 9.00	DEPRECIACIONES	429.72		280.56	22.29		123.24	1,147.08	1,391.28	174.96	121.92	341.22	4,032.27
US\$2 0.00	Total DEPRECIACIONES	429.72		280.56	22.29		123.24	1,147.08	1,391.28	174.96	121.92	341.22	
US\$2 1.00	COSTO USO EDIFICIO	24.36		10.20	1.20		5.88	13.56	12.48	5.52	5.88	112.20	191.28
US\$2 2.00	Total COSTO USO EDIFICIO	24.36		10.20	1.20		5.88	13.56	12.48	5.52	5.88	112.20	

US\$2 3.00	Total c. directo	136,000.70	50,237.36	60,006.36	4,183.88	4,946.62	21,445.94	36,332.22	17,035.66	45,628.98	35,945.73	48,734.88	460,498.33	100.00
US\$2 4.00	Porcentaje	29.53	10.91	13.03	0.91	1.07	4.66	7.89	3.70	9.91	7.81	10.58		
US\$2 5.00														
US\$2 6.00	LABORATORIO	40,632.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,632.37	
US\$2 7.00	IMAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
US\$2 8.00	FARMACIA	19,051.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,051.94	
US\$2 9.00	VACUNAS	51,029.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,029.47	
US\$3 0.00	PROCEDIMIENTOS	40,200.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,200.14	
US\$3 1.00	LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
US\$3 2.00	MANTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
US\$3 3.00	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
US\$3 4.00	ADMINISTRACION	16,096.57	5,945.92	7,102.14	495.19	585.46	2,538.27	4,300.15	2,016.28	5,400.49	4,254.41		48,734.88	
US\$3 5.00														
US\$3 6.00	Total c. indirecto	167,010.49	5,945.92	7,102.14	495.19	585.46	2,538.27	4,300.15	2,016.28	5,400.49	4,254.41			

US\$3 7.00	Total costos	303,011.19	56,183.28	67,108.50	4,679.07	5,532.08	23,984.21	40,632.37	19,051.94	51,029.47	40,200.14	48,734.88		
US\$3 8.00	Porcentaje	65.80	12.20	14.57	1.02	1.20	5.21							
US\$3 9.00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	CONSULTA	EVENTOS	CONSULTA	EXAMENES DETER	RECE TAS	VACU NAS	PROCESOS			
US\$4 0.00	Producción primaria	25423	1913	6128	553	416	2519	54145	24710	4857	6375			
US\$4 1.00	Producción secundaria	0	0	4765	0	0	0	0	0	0	0			
US\$4 2.00		TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TOTALES SERVI	Diferencia										
US\$4 3.00		460,498.33	460,498.33	0.00										

ANEXO 10.**MATRICES DE COSTOS DE LOS SERVICIOS**

Proyecto: Evaluación financiera del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz del nivel I de atención- 2014
CONSUMO DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS - ENERO -2014

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Biomateriales odontológicos	Materiales de Curación	reactivos de Laboratorio
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1980.80				
ODONTOLOGIA		34.55	102.07		
VACUNAS	832	38.90			
PROCEDIMIENTOS				28.90	
LABORATORIO					103.42
VISITAS DOMICILIARIAS	287.99				

Proyecto: Evaluación financiera del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz del nivel I de atención- 2014
CONSUMO DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS - FEBRERO -2014

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Biomateriales odontológicos	Materiales de Curación	reactivos de Laboratorio
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1834.67				
ODONTOLOGIA		19	102.07		
VACUNAS	890.91	23.44			
PROCEDIMIENTOS				46.99	
LABORATORIO					103.42
VISITAS DOMICILIARIAS	213				

Proyecto: Evaluación financiera del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz del nivel I de atención- 2014
CONSUMO DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS - MARZO -2014

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Biomateriales odontológicos	Materiales de Curación	reactivos de Laboratorio
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1991.22				

ODONTOLOGIA		39.99			
VACUNAS	1082	39			
PROCEDIMIENTOS				31.21	
LABORATORIO					103.42
VISITAS DOMICILIARIAS	102				

Proyecto: Evaluación financiera del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz del nivel I de atención- 2014

CONSUMO DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS - ABRIL -2014

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Biomateriales odontológicos	Materiales de Curación	reactivos de Laboratorio
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1890				
ODONTOLOGIA		24.99	102.07		
VACUNAS	988.83	43.40			
PROCEDIMIENTOS				43.76	
LABORATORIO					103.42
VISITAS DOMICILIARIAS					

Proyecto: Evaluación financiera del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz del nivel I de atención- 2014

CONSUMO DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS - MAYO -2014

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Biomateriales odontológicos	Materiales de Curación	reactivos de Laboratorio
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1990				
ODONTOLOGIA		38.99	102.07		
VACUNAS	890.97	24.55			
PROCEDIMIENTOS				38.70	
LABORATORIO					103.42
VISITAS DOMICILIARIAS	234.76				

Proyecto: evaluación financiera del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz del nivel I de atención- 2014

CONSUMO DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS - JUNIO -2014

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Biomateriales odontológicos	Materiales de Curación	reactivos de Laboratorio
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1890.90				
ODONTOLOGIA		27.88	102.07		
VACUNAS	986.23	29.67			
PROCEDIMIENTOS				38.77	
LABORATORIO					103.42
VISITAS DOMICILIARIAS	198.77				

Proyecto: Evaluación financiera del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz del nivel I de atención- 2014
CONSUMO DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS - JULIO -2014

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Biomateriales odontológicos	Materiales de Curación	reactivos de Laboratorio
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1876.55				
ODONTOLOGIA		34.55	102.07		
VACUNAS	987.66	34.56			
PROCEDIMIENTOS				34.99	
LABORATORIO					103.42
VISITAS DOMICILIARIAS	219				

Proyecto: evaluación financiera del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz del nivel I de atención- 2014
CONSUMO DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS - AGOSTO 2014

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Biomateriales odontológicos	Materiales de Curación	reactivos de Laboratorio
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1900.09				
ODONTOLOGIA		34	102.07		
VACUNAS	867.99	34.50			
PROCEDIMIENTOS				34.89	
LABORATORIO					103.42
VISITAS DOMICILIARIAS	200				

Proyecto: evaluación financiera del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz del nivel I de atención- 2014
CONSUMO DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS - SEPTIEMBRE 2014

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Biomateriales odontológicos	Materiales de Curación	reactivos de Laboratorio
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1876.55				
ODONTOLOGIA		34.56	102.07		
VACUNAS	987.67	37.88			
PROCEDIMIENTOS				39.88	
LABORATORIO					103.42
VISITAS DOMICILIARIAS					

Proyecto: evaluación financiera del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz del nivel I de atención- 2014
CONSUMO DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS - OCTUBRE 2014

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Biomateriales odontológicos	Materiales de Curación	reactivos de Laboratorio
CONSULTA MEDICINA GENERAL	2010.98				
ODONTOLOGIA		39.89	102.07		
VACUNAS	976.56	34.89			
PROCEDIMIENTOS				45.67	
LABORATORIO					103.42
VISITAS DOMICILIARIAS	245.67				

Proyecto: evaluación financiera del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz del nivel I de atención- 2014
CONSUMO DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS - NOVIEMBRE 2014

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Biomateriales odontológicos	Materiales de Curación	reactivos de Laboratorio
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1890.87				
ODONTOLOGIA		34.87	102.07		
VACUNAS	987	34.67			
PROCEDIMIENTOS				34.66	
LABORATORIO					103.42
VISITAS DOMICILIARIAS	256				

Proyecto: Evaluación financiera del Centro de Salud Urbano Dr. Guido Díaz del nivel I
de atención- 2014
CONSUMO DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS - DICIEMBRE 2014

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Biomateriales odontológicos	Materiales de Curación	reactivos de Laboratorio
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1999.56				
ODONTOLOGIA		37.88	102.07		
VACUNAS	897.66	45			
PROCEDIMIENTOS				34.99	
LABORATORIO					103.42
VISITAS DOMICILIARIAS					

DISTRIBUCION DE TIEMPO PERSONAL

ENERO, FEBRERO Y MARZO

CLASIFICACION DEL TIEMPO DEL PERSONAL QUE LABORA EN VARIOS CENTROS DE GESTION

Formato auxiliar para calcular la distribucion de las horas medicas en los diferentes servicios del establecimiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
N	Nombres	Denominacion	SERVICIO	Distribucion de horas por servicios																								Total horas / semana										Total horas / mes										DISTRIBUCION DE HORAS POR SERVICIO Y POR MES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
				Consulta medicina general						Consulta obstetricia						Consulta psicologia						Visita domiciliaria						Promocion de salud						Odontologia						Vacunas						Procedimiento						Laboratorio						Farmacia						Administracion																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
				L	M	M	J	V	S	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M	M	M	J	V	TotL	M

[illegible]

CLASIFICACION DEL TIEMPO DEL PERSONAL QUE LABORA EN VARIOS CENTROS DE GESTION

[illegible]

[illegible]

CLASIFICACION DEL TIEMPO DEL PERSONAL QUE LABORA EN VARIOS CENTROS DE GESTION

[illegible]

[illegible][illegible]

CLASIFICACION DEL TIEMPO DEL PERSONAL QUE LABORA EN VARIOS CENTROS DE GESTION

Formato auxiliar para calcular la distribución de las horas médicas en los diferentes servicios del establecimiento.

[illegible]

127

128

CLASIFICACION DEL TIEMPO DEL PERSONAL QUE LABORA EN VARIOS CENTROS DE GESTION

[illegible]

MANO DE OBRA

ENERO, FEBRERO Y MARZO			MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																		
	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADA S MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre			
				SERVICIO	9748.26	11300.00												84.70			
CONSULTA EXTERNA																					
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	103.92	1302.29	1676.00			139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53			
2	Dr. Freddy Guerrero	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00			169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17			
3	Dr. Diego Camba	8	173.20	103.92	773.14	986.00			82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57	7.44			
4	Dr. Rodrigo Ruiz	8	173.20	103.92	773.14	986.00			82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57	7.44			
5	Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	112.58	1708.24	2034.00			169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17			
6	Dra. Rita Saritama	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00			169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17			
7	Aux. Norita Segarra	8	173.20	173.20	1018.89	775.00			64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88			
8	Aux. Sor Bertha Capua	8	173.20	173.20	1018.89	775.00			64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88			
CONSULTA OBSTETERICA																					
1	Obs. Marjorie Alvarez	3	173.20	173.20	1577.43	1212.00			101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43	9.11			
CONSULTA PSICOLOGICA																					
1		8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00					0.00	#DIV/0!			
VISITAS DOMICILIARIAS																					
1	Dr. Gregorio Silva	8	129.90	129.90	4311.53	2662.00			221.83		296.81	221.74					3402.39	125.32			
2	Dr. Freddy Guerrero	8	173.20	34.64	428.43	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37			
3	Dr. Diego Camba	8	173.20	34.64	519.94	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01			
4	Dr. Rodrigo Ruiz	8	173.20	30.31	206.17	986.00			82.17		109.94						1178.11	6.80			
5	Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
6	Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01			
7	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	34.64	428.43	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37			
8	Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	34.64	428.43	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37			
9	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
10	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
11	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
12	Lic. Diana Baculima	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
PROMOCION DE LA SALUD																					
1	Dr. Freddy Guerrero	8	173.20	12.99	194.98	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01			
2	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	17.32	126.02	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
ODONTOLOGIA																					
1	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	173.20	4463.33	4127.00			343.92		460.16	343.78					5274.86	30.78			
2	Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00			139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53			
3	Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00			139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53			
3	Mercy Guajala	8	173.20	173.20	990.55	775.00			64.58		86.41	64.56					990.55	5.72			
VACUNAS																					
1	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	173.20	2520.48	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	29.10			
1	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	86.6	630.12	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
2	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	86.6	630.12	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
3	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	86.6	630.12	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
4	Lic. Diana Baculima	8	173.20	86.6	630.12	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
PROCEDIMIENTOS																					
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	34.64	428.43	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37			
2	Dr. Freddy Guerrero	8	173.20	34.64	519.94	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01			
3	Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01			
4	Dr. Rodrigo Ruiz	8	173.20	34.64	235.62	986.00			82.17		109.94						1178.11	6.80			
5	Dr. Diego Camba	8	173.20	17.32	117.81	986.00			82.17		109.94						1178.11	6.80			
6	Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	25.98	389.96	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01			
7	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
8	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
9	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
10	Lic. Diana Baculima	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
LABORATORIO																					
1	Fabricio Hidalgo	8	173.20	173.20	2596.32	1987.00			165.58		221.55	165.52					2539.65	14.99			
1	Viviana Guaman	8	173.20	173.20	1018.89	775.00			64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88			
1	Viviana Guaman	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00			101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43	9.11			
FARMACIA																					
1	Victoria Guaman	8	129.90	129.90	1018.89				0.00			0.00					0.00	5.88			
1	Victoria Guaman	8	173.20	173.20	1018.89	775.00			64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88			
ADMINISTRACION																					
1	Dr. Gregorio Silva	8	129.90	129.90	3762.77	7035.56			586.30		784.46	586.06					8992.38	9.63			
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	16.32	201.85	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37			
1	Angelina Tacuri	8	173.20	173.20	891.07	675.00			56.25	28.33	75.20	56.23					891.07	5.14			
1	Iffren Galán	8	173.20	173.20	808.71	610.56			50.88	28.33	68.08	50.86					808.71	4.67			
1	Luis Progo	8	173.20	173.20	707.02	531.00			44.25	28.33	59.21	44.23					707.02	4.08			
1	Jennifer Zuñiga	8	173.20	173.20	776.04	585.00			48.75	28.33	65.23	48.73					776.04	4.48			
5	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	17.32	126.02	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
6	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	17.32	126.02	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			
7	Lic. Diana Baculima	8	173.20	17.32	126.02	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28			

ABRIL							MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																	
		JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADA S MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO				SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS							
					COSTO MES	RMJ	HORAS EXTRAS											TOTAL		Costo hora hombre				
					SERVICIO																			
					10616.45	11300.00														84.70				
1	Dr. Gregorio Silva VACACIONES	8	173.20	173.20	2170.48	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48		12.53				
2	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06		15.17				
4	Dr. Diego Camba	8	173.20	103.92	773.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57		7.44				
5	Dr. Rodrigo Ruiz	8	173.20	103.92	773.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57		7.44				
6	Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	112.58	1708.24	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06		15.17				
7	Dra. Rita Saritama	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06		15.17				
9	Aux. Norita Segarra	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89		5.88				
10	Aux. Sor Bertha Cagua	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89		5.88				
	CONSULTA OBSTETERICA	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00		135.14	100.96					1549.10		9.11				
1	Obs. Marjorie Alvarez	3	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43		9.11				
	CONSULTA PSICOLÓGICA	8	173.20	173.20	#(DIV/0)					0.00		0.00	0.00					0.00		#(DIV/0)				
1		8		173.20	#(DIV/0)					0.00		0.00	0.00					0.00		#(DIV/0)				
	VISITAS DOMICILIARIAS	8	129.90	129.90	3883.10	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72		112.95				
1	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01				
2	Dr. Diego Camba	8	173.20	30.31	206.17	986.00				82.17		109.94						1178.11		6.80				
3	Dr. Rodrigo Ruiz	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
4	Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01				
5	Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01				
6	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15		12.37				
7	Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15		12.37				
8	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
9	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
10	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
11	Lic. Diana Baculima	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
	PROMOCION DE LA SALUD	8			321.00	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72		22.29				
1	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	12.99	194.98	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01				
2	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
	ODONTOLOGIA	8	173.20	173.20	4463.33	4127.00				343.92		460.16	343.78					5274.86		30.78				
1	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48		12.53				
2	Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48		12.53				
3	Mercy Guajala	8	173.20	173.20	990.55	775.00				64.58		86.41	64.56					990.55		5.72				
	VACUNAS	8	173.20	173.20	2520.48	3944.00				328.67		439.76	328.54					5040.96		29.10				
1	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
2	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
3	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
4	Lic. Diana Baculima	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
	PROCEDIMIENTOS	8			2791.47	12018.00				1001.50		1340.01	1001.10					15360.61		87.74				
1	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01				
2	Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01				
3	Dr. Rodrigo Ruiz	8	173.20	34.64	235.62	986.00				82.17		109.94						1178.11		6.80				
4	Dr. Diego Camba	8	173.20	17.32	117.81	986.00				82.17		109.94						1178.11		6.80				
5	Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	25.98	389.96	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01				
6	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
7	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
8	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
9	Lic. Diana Baculima	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
	LABORATORIO	8	173.20	173.20	2596.32	1987.00				165.58		221.55	165.52					2539.65		14.99				
1	Fabricio Hidalgo	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89		5.88				
2	Viviana Guaman	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43		9.11				
	FARMACIA	8	129.90	129.90	1018.89	775.00				64.58		86.41	64.56					1018.89		5.88				
1	Victoria Guaman	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89		5.88				
	ADMINISTRACION	8	129.90	129.90	3560.92	5359.56				446.63		597.59	446.45					6963.57		40.21				
1	Angelina Tacuri	8	173.20	173.20	891.07	675.00				56.25	28.33	75.26	56.23					891.07		5.14				
2	Efren Galán	8	173.20	173.20	808.71	610.56				50.88	28.33	68.08	50.86					808.71		4.67				
3	Luis Pogo	8	173.20	173.20	707.02	531.00				44.25	28.33	59.21	44.23					707.02		4.08				
4	Jennifer Zuñiga	8	173.20	173.20	776.04	585.00				48.75	28.33	65.23	48.73					776.04		4.48				
5	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
6	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				
7	Lic. Diana Baculima	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28				

MAYO																		
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																		
	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADA S MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
CONSULTA EXTERNA				9748.26	11300.00													84.70
1 Dr. Gregorio Silva	8	173.20	103.92	1302.29	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53
2 Dr. Freddy Guerrero	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17
3 Dr. Diego Camba	8	173.20	103.92	773.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57	7.44
5 Dr. Rodrigo Ruiz	8	173.20	103.92	773.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57	7.44
6 Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	112.58	1708.24	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17
7 Dra. Rita Saritama	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17
9 Aux. Norita Segarra	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88
10 Aux. Sor Bertha Cagua	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88
CONSULTA OBSTETRICA	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00		135.14	100.96					1549.10	9.11
1 Obs. Marjorie Alvarez VACACIONES	3	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43	9.11
CONSULTA PSICOLOGICA	8	173.20	173.20	#[DIV]/0!					0.00		0.00	0.00					0.00	#[DIV]/0!
1	8		173.20	#[DIV]/0!					0.00		0.00	0.00					0.00	#[DIV]/0!
VISITAS DOMICILIARIAS	8	129.90	129.90	4311.53	2662.00				221.83		296.81	221.74					3402.39	125.32
1 Dr. Gregorio Silva	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37
2 Dr. Freddy Guerrero	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01
3 Dr. Diego Camba	8	173.20	30.31	206.17	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80
4 Dr. Rodrigo Ruiz	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
5 Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01
6 Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01
7 Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37
8 Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37
9 Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
10 Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
11 Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
12 Lic. Diana Baculima	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
PROMOCION DE LA SALUD				321.00	3020.00				251.67		336.73	251.57					3859.96	22.29
1 Dr. Freddy Guerrero	8	173.20	12.99	194.98	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01
2 Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
ODONTOLOGIA	8	173.20	173.20	4463.33	4127.00				343.92		460.16	343.78					5274.86	30.78
1 Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53
2 Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53
3 Mercy Guajala	8	173.20	173.20	990.55	775.00				64.58		86.41	64.56					990.55	5.72
VACUNAS	8	173.20	173.20	2520.48	986.00				82.17		109.94	82.13					5040.96	29.10
1 Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
2 Lic. Nataly Plaza	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
3 Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
4 Lic. Diana Baculima	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
PROCEDIMIENTOS	8			3219.90	986.00				82.17		109.94	82.13					15196.34	87.74
1 Dr. Gregorio Silva	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37
2 Dr. Freddy Guerrero	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01
3 Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01
4 Dr. Rodrigo Ruiz	8	173.20	34.64	235.62	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80
5 Dr. Diego Camba	8	173.20	17.32	117.81	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80
6 Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	25.98	389.96	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01
7 Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
8 Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
9 Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
10 Lic. Diana Baculima	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
LABORATORIO	8	173.20	173.20	2596.32	1987.00				165.58		221.55	165.52					2596.32	14.99
Fabricio Hidalgo	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88
1 Viviana Guaman	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43	9.11
FARMACIA	8	129.90	129.90	1018.89					0.00		0.00	0.00					1018.89	5.88
Victoria Guaman	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88
ADMINISTRACION	8	129.90	129.90	3762.77	7035.56				586.30		784.46	586.06					6963.57	40.21
Dr. Gregorio Silva	8	173.20	16.32	201.85	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37
Angelina Tacuri	8	173.20	173.20	891.07	675.00				56.25	28.33	75.26	56.23					891.07	5.14
1 Efran Galán	8	173.20	173.20	808.71	610.56				50.88	28.33	68.08	50.86					808.71	4.67
2 Luis Pogo	8	173.20	173.20	707.02	531.00				44.25	28.33	59.21	44.23					707.02	4.08
3 Jennifer Zuñiga	8	173.20	173.20	776.04	585.00				48.75	28.33	65.23	48.73					776.04	4.48
5 Lic. Nataly Plaza	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
6 Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28
7 Lic. Diana Baculima	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28

JUNIO																				
							MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE													
	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADA S MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMJ	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre		
				SERVICIO																
CONSULTA EXTERNA				10672.11	11309.00													84.70		
1 Dr. Gregorio Silva	8	173.20	103.92	1302.29	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53		
2 Dr. Fredy Guerrero VACACIONES	8	173.20	173.20	2628.06	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17		
4 Dr. Diego Camba	8	173.20	86.8	645.77	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57	7.44		
5 Dr. Rodrigo Ruiz	8	173.20	103.92	773.14	986.00				82.17	28.33	109.94	82.13					1288.57	7.44		
6 Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	112.58	1708.24	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17		
7 Dra. Rita Saritama	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17		
9 Aux. Norita Segarra	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88		
10 Aux. Sor Bertha Cagua	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88		
CONSULTA OBSTETRICA	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00		135.14	100.96					1549.10	9.11		
1 Obs. Marjorie Alvarez	3	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43	9.11		
CONSULTA PSICOLOGICA	8	173.20	173.20	#DIV/0!					0.00		0.00	0.00					0.00	#DIV/0!		
1	8		173.20	#DIV/0!					0.00		0.00	0.00					0.00	#DIV/0!		
VISITAS DOMICILIARIAS	8	129.90		3287.49	13040.00				1086.67		1453.96	1086.23					16666.86	110.31		
1 Dr. Gregorio Silva	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37		
2 Dr. Diego Camba	8	173.20	30.31	206.17	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80		
3 Dr. Rodrigo Ruiz	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
4 Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01		
5 Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01		
6 Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37		
7 Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37		
8 Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
9 Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
10 Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
11 Lic. Diana Bacullima	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
PROMOCION DE LA SALUD				243.83	70374.00				5864.50		7846.70	5862.15					89947.36	14.08		
1 Dr. Diego Camba	8	173.20	17.32	117.81	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80		
2 Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
ODONTOLOGIA	8	173.20	173.20	4463.33	41017.00				3418.08		4573.40	3416.72					52425.19	30.78		
1 Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53		
2 Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53		
3 Mercy Guajala VACACIONES	8	173.20	173.20	990.55	775.00				64.58		86.41	64.56					990.55	5.72		
VACUNAS	8	173.20	173.20	2520.48	21286.00				1773.83		2373.39	1773.12					27206.35	29.10		
1 Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
2 Lic. Nataly Plaza	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
3 Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
4 Lic. Diana Bacullima	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
PROCEDIMIENTOS	8			2633.00	11669.00				971.67		1300.09	971.28					14903.03	85.10		
1 Dr. Gregorio Silva	8	173.20	17.32	214.22	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37		
2 Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01		
3 Dr. Rodrigo Ruiz	8	173.20	34.64	235.62	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80		
4 Dr. Diego Camba	8	173.20	38.97	265.07	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80		
5 Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	25.98	389.96	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01		
6 Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
7 Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
8 Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
9 Lic. Diana Bacullima	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
LABORATORIO	8	173.20	173.20	2596.32	1987.00				165.58		221.55	165.52					2539.65	14.99		
1 Fabricio Hidalgo	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88		
2 Viviana Guaman	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43	9.11		
FARMACIA	8	129.90	129.90	1018.89					0.00		0.00	0.00					1018.89	5.88		
Victoria Guaman	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88		
ADMINISTRACION	8	129.90	129.90	3762.77	7035.56				586.30		784.46	586.06					9105.72	52.57		
1 Dr. Gregorio Silva	8	173.20	16.32	201.85	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37		
2 Angelina Tacuri VACACIONES	8	173.20	173.20	891.07	675.00				56.25	28.33	75.26	56.23					891.07	5.14		
3 Eflen Galán	8	173.20	173.20	808.71	610.56				50.88	28.33	68.08	50.86					808.71	4.67		
4 Luis Pogo	8	173.20	173.20	707.02	531.00				44.25	28.33	59.21	44.23					707.02	4.08		
5 Jennifer Zuñiga	8	173.20	173.20	776.04	585.00				48.75	28.33	65.23	48.73					776.04	4.48		
6 Lic. Nataly Plaza	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
7 Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		
8 Lic. Diana Bacullima	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28		

JULIO							MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																	
		JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS S MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre					
					SERVICIO																			
	CONSULTA EXTERNA				8925.83	10314.00													76.78					
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	103.92	1302.29	1676.00				139.67	28.33		139.61					2170.48	12.53					
2	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17					
4	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	103.92	723.86	986.00				82.17	28.33	109.94						1206.44	6.97					
6	Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	112.58	1708.24	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17					
7	Dra. Rita Saritama	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17					
9	Aux. Norita Segarra VACACIONES	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88					
10	Aux. Sor Bertha Cagua	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88					
	CONSULTA OBSTETERICA	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00		135.14	100.96					1549.10	9.11					
1	Obs. Marjorie Alvarez	3	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43	9.11					
	CONSULTA PSICOLOGICA	8	173.20	173.20	#DIV/0!					0.00		0.00	0.00					0.00	#DIV/0!					
1		8		173.20	#DIV/0!					0.00		0.00	0.00					0.00	#DIV/0!					
	VISITAS DOMICILIARIAS	8	129.90	129.90	4043.06	2662.00				221.83		296.81	221.74					3402.39	117.57					
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37					
2	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01					
3	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	30.31	206.17	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80					
4	Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01					
5	Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01					
6	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37					
7	Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37					
8	Dra. Nadia Palomeque	8	173.20	34.64	235.62	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80					
8	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					
9	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					
10	Lic.Diana Baculima	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					
	PROMOCION DE LA SALUD				194.98	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01					
1	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	12.99	194.98	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01					
	ODONTOLOGIA	8	173.20	173.20	5405.81	5113.00				426.08		570.10	425.91					6535.10	37.58					
1	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53					
2	Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53					
3	Dr. Nadia Palomeque	8	173.20	138.56	942.48	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80					
4	Mercy Guajala	8	173.20	173.20	990.55	775.00				64.58		86.41	64.56					990.55	5.72					
	VACUNAS	8	173.20	173.20	3150.60	3944.00				328.67		439.76	328.54					5040.96	29.10					
1	Lic. Rita Cajamarca VACACIONES	8	173.20	173.2	1260.24	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					
2	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					
3	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					
4	Lic.Diana Baculima	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					
	PROCEDIMIENTOS	8			2470.30	11722.00				976.83		1307.00	976.44					14982.28	86.03					
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	17.32	214.22	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37					
2	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	21.65	324.97	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01					
4	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	38.97	265.07	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80					
5	Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	25.98	389.96	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01					
6	Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01					
7	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					
8	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					
9	Lic.Diana Baculima	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					
	LABORATORIO	8	173.20	173.20	2596.32	1987.00				165.58		221.55	165.52					2539.65	14.99					
	Fabricio Hidalgo	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88					
1	Viviana Guaman	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43	9.11					
	FARMACIA	8	129.90	129.90	1018.89	775.00				64.58		86.41	64.56					1018.89	5.88					
	Victoria Guaman	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88					
	ADMINISTRACION	8	129.90	129.90	3762.77	7035.56				586.30		784.46	586.06					9105.72	52.57					
	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	16.32	201.85	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37					
	Angelina Tacuri	8	173.20	173.20	891.07	675.00				56.25	28.33	75.26	56.23					891.07	5.14					
1	Efren Galán VACACIONES	8	173.20	173.20	808.71	610.56				50.88	28.33	68.08	50.86					808.71	4.67					
2	Luis Pogo	8	173.20	173.20	707.02	531.00				44.25	28.33	59.21	44.23					707.02	4.08					
3	Jennifer Zuñiga	8	173.20	173.20	776.04	585.00				48.75	28.33	65.23	48.73					776.04	4.48					
5	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					
6	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					
7	Lic.Diana Baculima	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28					

AGOSTO							MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																	
	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS S MESTAN (OPST)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO				SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS								
				COSTO MES	RMJ	HORAS EXTRAS											TOTAL		Costo hora hombre					
				SERVICIO																				
				9649.70	11300.00														83.75					
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	103.92	1302.29	1676.00			139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48		12.53					
2	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00			169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06		15.17					
3	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	103.92	723.86	986.00			82.17	28.33	109.94						1206.44		6.97					
4	Dr. Ana Rios	8	173.20	103.92	723.86	986.00			82.17	28.33	109.94						1206.44		6.97					
5	Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	112.58	1708.24	2034.00			169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06		15.17					
6	Dra. Rita Saritama	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00			169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06		15.17					
7	Aux. Norita Segarra	8	173.20	173.20	1018.89	775.00			64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89		5.88					
8	Aux. Sor Bertha Cagua VACACIONES	8	173.20	173.20	1018.89	775.00			64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89		5.88					
	CONSULTA OBSTETRICA	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00			101.00		135.14	100.96					1549.10		9.11					
1	Obs. Marjorie Alvarez	3	173.20	173.20	1577.43	1212.00			101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43		9.11					
	CONSULTA PSICOLOGICA	8	173.20	173.20	#DIV/0!				0.00		0.00	0.00					0.00		#DIV/0!					
		8	173.20		#DIV/0!				0.00		0.00	0.00					0.00		#DIV/0!					
	VISITAS DOMICILIARIAS	8	129.90	129.90	4043.06	16060.00			1338.33		1790.69	1337.80					20526.82		117.57					
	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	34.64	428.43	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15		12.37					
	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	34.64	519.94	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01					
	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	30.31	206.17	986.00			82.17		109.94						1178.11		6.80					
	Dr. Ana Rios	8	173.20	34.64	235.62	986.00			82.17		109.94						1178.11		6.80					
	Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	34.64	519.94	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01					
	Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01					
	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	34.64	428.43	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15		12.37					
	Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	34.64	428.43	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15		12.37					
	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					
	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					
	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					
	PROMOCION DE LA SALUD	8			321.00	3020.00			251.67		336.73	251.57					3859.96		22.29					
	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	12.99	194.98	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01					
	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	17.32	126.02	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					
	ODONTOLOGIA	8	173.20	173.20	4463.33	4127.00			343.92		460.16	343.78					5274.86		30.78					
	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00			139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48		12.53					
	Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00			139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48		12.53					
	Mercy Guajala	8	173.20	173.20	990.55	775.00			64.58		86.41	64.56					990.55		5.72					
	VACUNAS	8	173.20	173.20	3150.60	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		29.10					
	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	86.6	630.12	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					
	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	86.6	630.12	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					
	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	86.6	630.12	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					
	Lic.Diana Baculima VACACIONES	8	173.20	173.2	1260.24	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					
	PROCEDIMIENTOS	8			2705.92	12708.00			1059.00		1416.94	1058.58					16242.52		92.83					
	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	17.32	214.22	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15		12.37					
	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	21.65	324.97	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01					
	Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01					
	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	34.64	235.62	986.00			82.17		109.94						1178.11		6.80					
	Dr. Ana Rios	8	173.20	38.97	265.07	986.00			82.17		109.94						1178.11		6.80					
	Dr. Fernando Yaguachi	8	173.20	25.98	389.96	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72		15.01					
	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					
	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					
	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					
	LABORATORIO	8	173.20	173.20	2596.32	1987.00			165.58		221.55	165.52					2539.65		14.99					
	Fabricio Hidalgo	8	173.20	173.20	1018.89	775.00			64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89		5.88					
	Viviana Guaman	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00			101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43		9.11					
	FARMACIA	8	129.90	129.90	1018.89	6824.56			568.71		760.94	568.49					8722.70		5.88					
	Victoria Guaman	8	173.20	173.20	1018.89	775.00			64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89		5.88					
	ADMINISTRACION	8	129.90	129.90	3636.74	6049.56			504.13		674.53	503.93					7732.14		32.93					
	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	16.32	201.85	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15		12.37					
	Angelina Tacuri	8	173.20	173.20	891.07	675.00			56.25	28.33	75.26	56.23					891.07		5.14					
	Efren Galán	8	173.20	173.20	808.71	610.56			50.88	28.33	68.08	50.86					808.71		4.67					
	Luis Pogo VACACIONES	8	173.20	173.20	707.02	531.00			44.25	28.33	59.21	44.23					707.02		4.08					
	Jennifer Zuñiga	8	173.20	173.20	776.04	585.00			48.75	28.33	65.23	48.73					776.04		4.48					
	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	17.32	126.02	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					
	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	17.32	126.02	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24		7.28					

[illegible]

OCTUBRE							MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE															
		JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADA 5 MES (ESTANDAR OPs)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre			
	CONSULTA EXTERNA				7217.60	8280.00													61.61			
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	103.92	1302.29	1676.00				139.67	28.33		139.61					2170.48	12.53			
2	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00				169.50	28.33		226.79					2628.06	15.17			
4	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	103.92	723.86	986.00				82.17	28.33		109.94					1206.44	6.97			
7	Dra. Rita Saritama	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00				169.50	28.33		226.79					2628.06	15.17			
9	Aux. Norita Segarra	8	173.20	103.92	1018.89	775.00				64.58	28.33		86.41					1018.89	5.88			
10	Aux. Sor Bertha Cagua	8	173.20	103.92	1018.89	775.00				64.58	28.33		86.41					1018.89	5.88			
	CONSULTA OBSTETERICA				1577.43	1212.00				101.00			135.14					1549.10	9.11			
1	Obs. Marjorie Alvarez	3	173.20	103.92	1577.43	1212.00				101.00	28.33		135.14					1577.43	9.11			
	CONSULTA PSICOLÓGICA				1147.04	960.00				80.00			107.04					1147.04	6.62			
1	Sandra Paucar	8	173.20	103.92	1147.04	960.00				80.00			107.04					1147.04	6.62			
	VISITAS DOMICILIARIAS				3768.95	13014.00				1084.50			1451.06					16633.63	109.65			
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67			186.87					2142.15	12.37			
2	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	30.31	206.17	986.00				82.17			109.94					1178.11	6.80			
3	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50			226.79					2599.72	15.01			
4	Sandra Paucar	8	173.20	34.64	229.41	960.00				80.00			107.04					1147.04	6.62			
5	Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50			226.79					2599.72	15.01			
6	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67			186.87					2142.15	12.37			
7	Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67			186.87					2142.15	12.37			
8	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
9	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
10	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
11	Lic. Diana Baculima	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
	PROMOCION DE LA SALUD				321.00	66492.00				5541.00			7413.86					84985.64	7.28			
1	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	12.99	194.98	2034.00				169.50			226.79					2599.72	15.01			
2	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
	ODONTOLOGIA				4463.33	38059.00				3171.58			4243.58					48644.48	30.78			
1	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00				139.67	28.33		186.87					2170.48	12.53			
2	Dra. Nataly Samaniego	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00				139.67	28.33		186.87					2170.48	12.53			
3	Mercy Guajala	8	173.20	173.20	990.55	775.00				64.58			86.41					990.55	5.72			
	VACUNAS				2520.48	19314.00				1609.50			2153.51					24685.87	29.10			
1	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
2	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
3	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
4	Lic. Diana Baculima	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
	PROCEDIMIENTOS				2332.39	10674.00				889.50			1190.15					13642.80	65.93			
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	17.32	214.22	1676.00				139.67			186.87					2142.15	12.37			
2	Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50			226.79					2599.72	15.01			
3	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	38.97	265.07	986.00				82.17			109.94					1178.11	6.80			
5	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	21.65	324.97	2034.00				169.50			226.79					2599.72	15.01			
6	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
7	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
8	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
9	Lic. Diana Baculima	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
	LABORATORIO				2596.32	1987.00				165.58			221.55					2539.65	14.99			
1	Fabricio Hidalgo	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33		86.41					1018.89	5.88			
2	Viviana Guaman	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00	28.33		135.14					1577.43	9.11			
	FARMACIA				1018.89	775.00				64.58			86.41					990.55	5.88			
	Victoria Guaman	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33		86.41					1018.89	5.88			
	ADMINISTRACION				3775.13	7035.56				586.30			784.46					8992.38	52.57			
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	17.32	214.22	1676.00				139.67			186.87					2142.15	12.37			
2	Angelina Tacuri	8	173.20	173.20	891.07	675.00				56.25	28.33		75.26					891.07	5.14			
3	Efren Galán	8	173.20	173.20	808.71	610.56				50.88	28.33		68.08					808.71	4.67			
4	Luis Pogo	8	173.20	173.20	707.02	531.00				44.25	28.33		59.21					707.02	4.08			
5	Jennifer Zuñiga	8	173.20	173.20	776.04	585.00				48.75	28.33		65.23					776.04	4.48			
6	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
7	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			
8	Lic. Diana Baculima	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17			109.94					1260.24	7.28			

NOVIEMBRE																																
									MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																							
		JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADA 5 MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre													
					SERVICIO																											
					7217.60	8280.00													61.61													
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	103.92	1302.29	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53													
2	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17													
4	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	103.92	723.86	986.00				82.17	28.33	109.94						1206.44	6.97													
7	Dra. Rita Saritama	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00				169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17													
9	Aux. Norita Segarra	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88													
10	Aux. Sor Bertha Cagua	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88													
	CONSULTA OBSTETRICA	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00		135.14	100.96					1549.10	9.11													
1	Obs. Marjorie Alvarez	3	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43	9.11													
	CONSULTA PSICOLÓGICA	8	173.20	173.20	1147.04	960.00				80.00		107.04						1147.04	6.62													
1	Sandra Paucar	8	173.20	173.20	1147.04	960.00				80.00		107.04						1147.04	6.62													
	VISITAS DOMICILIARIAS	8	129.90	129.90	3340.52	11338.00				944.83		1264.19	944.46					14491.48	97.29													
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37													
2	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	30.31	206.17	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80													
3	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01													
4	Sandra Paucar	8	173.20	34.64	229.41	960.00				80.00		107.04						1147.04	6.62													
5	Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01													
6	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	34.64	428.43	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37													
7	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
8	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
9	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
10	Lic. Diana Baculima	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
	PROMOCION DE LA SALUD	8			321.00	62548.00				5212.33		6974.10	5210.25					79944.68	7.28													
1	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	12.99	194.98	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01													
2	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
	ODONTOLOGIA	8	173.20	173.20	4897.43	36087.00				3007.25		4023.70	3006.05					46124.00	30.78													
1	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53													
2	Dra. Nataly Samaniego VACACIONES	8	173.20	173.20	2170.48	1676.00				139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53													
3	Mercy Guajala	8	173.20	173.20	990.55	775.00				64.58		86.41	64.56					990.55	5.72													
	VACUNAS	8	173.20	173.20	1890.36	18328.00				1527.33		2043.57	1526.72					23425.63	21.83													
1	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
2	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
3	Lic. Diana Baculima	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
	PROCEDIMIENTOS	8			2332.39	10674.00				889.50		1190.15	889.14					13642.80	65.93													
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	17.32	214.22	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37													
2	Dra. Rita Saritama	8	173.20	34.64	519.94	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01													
3	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	38.97	265.07	986.00				82.17		109.94						1178.11	6.80													
5	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	21.65	324.97	2034.00				169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01													
6	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
7	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
8	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
9	Lic. Diana Baculima	8	173.20	34.64	252.05	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
	LABORATORIO	8	173.20	173.20	2596.32	1987.00				165.58		221.55	165.52					2539.65	14.99													
1	Fabricio Hidalgo	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88													
2	Viviana Guaman	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00				101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43	9.11													
	FARMACIA	8	129.90	129.90	1649.01	1761.00				146.75		196.35	146.69					2250.79	13.16													
1	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	86.6	630.12	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
2	Victoria Guaman	8	173.20	173.20	1018.89	775.00				64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88													
	ADMINISTRACION	8	129.90	129.90	3775.13	7035.56				586.30		784.46	586.06					8992.38	52.57													
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	17.32	214.22	1676.00				139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37													
2	Angelina Tacuri	8	173.20	173.20	891.07	675.00				56.25	28.33	75.26	56.23					891.07	5.14													
3	Efren Galán	8	173.20	173.20	808.71	610.56				50.88	28.33	68.08	50.86					808.71	4.67													
4	Luis Pogo	8	173.20	173.20	707.02	531.00				44.25	28.33	59.21	44.23					707.02	4.08													
5	Jennifer Zuñiga	8	173.20	173.20	776.04	585.00				48.75	28.33	65.23	48.73					776.04	4.48													
6	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
7	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													
8	Lic. Diana Baculima	8	173.20	17.32	126.02	986.00				82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28													

DICIEMBRE																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																			
	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
				SERVICIO															
				5640.76	6246.00													46.44	
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	103.92	1302.29	1676.00			139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53	
2	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	103.92	1576.83	2034.00			169.50	28.33	226.79	169.43					2628.06	15.17	
3	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	103.92	723.86	986.00			82.17	28.33	109.94						1206.44	6.97	
4	Aux. Norita Segarra	8	173.20	173.20	1018.89	775.00			64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88	
5	Aux. Sor Bertha Cagua	8	173.20	173.20	1018.89	775.00			64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88	
	CONSULTA OBSTETERICA	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00			101.00		135.14	100.96					1549.10	9.11	
1	Obs. Marjorie Alvarez	3	173.20	173.20	1577.43	1212.00			101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43	9.11	
	CONSULTA PSICOLOGICA	8	173.20	173.20	1147.04	960.00			80.00		107.04						1147.04	6.62	
1	Sandra Paucar	8	173.20	173.20	1147.04	960.00			80.00		107.04						1147.04	6.62	
	VISITAS DOMICILIARIAS	8	129.90	129.90	2820.57	9304.00			775.33		1037.40	775.02					11891.75	82.28	
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	34.64	428.43	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37	
2	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	30.31	206.17	986.00			82.17		109.94						1178.11	6.80	
3	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	34.64	519.94	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01	
4	Sandra Paucar	8	173.20	34.64	229.41	960.00			80.00		107.04						1147.04	6.62	
5	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	34.64	428.43	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37	
6	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
7	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
8	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
9	Lic.Diana Baculina	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
	PROMOCION DE LA SALUD				321.00	55336.00			4611.33		6169.96	4609.49					70726.79	22.29	
1	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	12.99	194.98	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01	
2	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	17.32	126.02	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
	ODONTOLOGIA	8	173.20	173.20	4897.43	31957.00			2663.08		3563.21	2662.02					40845.31	30.78	
1	Dra. Maria Jose Cordova	8	173.20	138.56	1736.39	1676.00			139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53	
2	Dra. Nataly Samaniego VACACIONES	8	173.20	173.20	2170.48	1676.00			139.67	28.33	186.87	139.61					2170.48	12.53	
3	Mercy Guajala	8	173.20	173.20	990.55	775.00			64.58		86.41	64.56					990.55	5.72	
	VACUNAS	8	173.20	173.20	2520.48	15246.00			1270.50		1699.93	1269.99					19486.42	29.10	
1	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	86.6	630.12	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
2	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	86.6	630.12	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
3	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	86.6	630.12	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
4	Lic.Diana Baculina	8	173.20	86.6	630.12	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
	PROCEDIMIENTOS	8			1812.45	8640.00			720.00		963.36	719.71					11043.07	50.92	
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	17.32	214.22	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37	
2	Dr. Gabriela Jumbo	8	173.20	38.97	265.07	986.00			82.17		109.94						1178.11	6.80	
3	Dr. Fredy Guerrero	8	173.20	21.65	324.97	2034.00			169.50		226.79	169.43					2599.72	15.01	
4	Lic. Rita Cajamarca	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
5	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
6	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
7	Lic.Diana Baculina	8	173.20	34.64	252.05	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
	LABORATORIO	8	173.20	173.20	2596.32	1987.00			165.58		221.55	165.52					2539.65	14.99	
1	Fabricio Hidalgo	8	173.20	173.20	1018.89	775.00			64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88	
2	Viviana Guaman	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00			101.00	28.33	135.14	100.96					1577.43	9.11	
	FARMACIA	8	129.90	129.90	1018.89	775.00			64.58		86.41	64.56					990.55	5.88	
2	Victoria Guaman	8	173.20	173.20	1018.89	775.00			64.58	28.33	86.41	64.56					1018.89	5.88	
	ADMINISTRACION	8	129.90	129.90	3775.13	7035.56			586.30		784.46	586.06					8992.38	52.57	
1	Dr. Gregorio Silva	8	173.20	17.32	214.22	1676.00			139.67		186.87	139.61					2142.15	12.37	
2	Angelina Tacuri	8	173.20	173.20	891.07	675.00			56.25	28.33	75.26	56.23					891.07	5.14	
3	Efren Galán	8	173.20	173.20	808.71	610.56			50.88	28.33	68.08	50.86					808.71	4.67	
4	Luis Pogo	8	173.20	173.20	707.02	531.00			44.25	28.33	59.21	44.23					707.02	4.08	
5	Jennifer Zulliga	8	173.20	173.20	776.04	585.00			48.75	28.33	65.23	48.73					776.04	4.48	
6	Lic. Nataly Plaza	8	173.20	17.32	126.02	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
7	Lic. Angelica Barbecho	8	173.20	17.32	126.02	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	
8	Lic.Diana Baculina	8	173.20	17.32	126.02	986.00			82.17		109.94	82.13					1260.24	7.28	

CONSUMO DE MATERIALES

CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DOLARES)

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informatico
ENERO				
CONSULTA MEDICINA GENERAL	100	51.61	24.97	
VISITAS DOMICILIARIAS	100		24.97	
ODONTOLOGIA	100	51.61	24.97	
PROMOCION DE LA SALUD	100		24.97	
OBSTETRIZ	100	51.61	24.97	
LANORATORIO	100	51.61	24.97	
FARMACIA	100	51.61	24.97	
VACUNAS	100	51.61	24.97	
PROCEDIMIENTOS	100	51.61	24.97	
ADMINISTRACION	100	51.61	24.97	64.67

CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DOLARES)

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informatico
FEBRERO				
CONSULTA MEDICINA GENERAL	100	51.61	24.97	
VISITAS DOMICILIARIAS	100		24.97	
ODONTOLOGIA	100	51.61	24.97	
PROMOCION DE LA SALUD	100		24.97	
OBSTETRIZ	100	51.61	24.97	
LANORATORIO	100	51.61	24.97	
FARMACIA	100	51.61	24.97	
VACUNAS	100	51.61	24.97	
PROCEDIMIENTOS	100	51.61	24.97	
ADMINISTRACION	100	51.61	24.97	45.67

CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DOLARES)

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informatico
MARZO/ABRIL				
CONSULTA MEDICINA GENERAL	100	51.61	24.97	
VISITAS DOMICILIARIAS	100		24.97	
ODONTOLOGIA	100	51.61	24.97	
PROMOCION DE LA SALUD	100		24.97	
OBSTETRIZ	100	51.61	24.97	

LANORATORIO	100	51.61	24.97	
FARMACIA	100	51.61	24.97	
VACUNAS	100	51.61	24.97	
PROCEDIMIENTOS	100	51.61	24.97	
ADMINISTRACION	100	51.61	24.97	

CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DOLARES)

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informatico
MAYO/JUNIO/JULIO				
CONSULTA MEDICINA GENERAL	100	51.61	24.97	
VISITAS DOMICILIARIAS	100		24.97	
ODONTOLOGIA	100	51.61	24.97	
PROMOCION DE LA SALUD	100		24.97	
OBSTETRIZ	100	51.61	24.97	
LANORATORIO	100	51.61	24.97	
FARMACIA	100	51.61	24.97	
VACUNAS	100	51.61	24.97	
PROCEDIMIENTOS	100	51.61	24.97	
ADMINISTRACION	100	51.61	24.97	64.67

CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DOLARES)

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informatico
AGOSTO				
CONSULTA MEDICINA GENERAL	100	51.61	24.97	
VISITAS DOMICILIARIAS	100		24.97	
ODONTOLOGIA	100	51.61	24.97	
PROMOCION DE LA SALUD	100		24.97	
OBSTETRIZ	100	51.61	24.97	
LANORATORIO	100	51.61	24.97	
FARMACIA	100	51.61	24.97	
VACUNAS	100	51.61	24.97	
PROCEDIMIENTOS	100	51.61	24.97	
ADMINISTRACION	100	51.61	24.97	80.99

CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DOLARES)

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informatico
SEPTIEMBRE/OCTUBRE/NOVIEMBRE/DICIEMBRE				
CONSULTA MEDICINA GENERAL	100	51.61	24.97	

VISITAS DOMICILIARIAS	100		24.97	
ODONTOLOGIA	100	51.61	24.97	
PROMOCION DE LA SALUD	100		24.97	
OBSTETRIZ	100	51.61	24.97	
LABORATORIO	100	51.61	24.97	
FARMACIA	100	51.61	24.97	
VACUNAS	100	51.61	24.97	
PROCEDIMIENTOS	100	51.61	24.97	
ADMINISTRACION	100	51.61	24.97	80.99

USO DE INMUEBLES

MATRIZ PARA COSTEO DE USO DE INFRAESTRUCTURA

SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	79.7	17.00	1354.9	24.39	2.03235
CONSULTA ESPECIALIZADA	0		0	0.00	0
CONSULTA OBSTETRICIA	19.18	17.00	326.06	5.87	0.48909
CONSULTA PSICOLOGIA	15.5	17.00	263.5	4.74	0.39525
VISITAS DOMICILIARIAS	0		0	0.00	0
PROMOCION DE LA SALUD	0		0	0.00	0
ODONTOLOGIA	33.5	17.00	569.5	10.25	0.85425
VACUNAS	17.9	17.00	304.3	5.48	0.45645
PROCEDIMIENTOS	19.1	17.00	324.7	5.84	0.48705
EMERGENCIA	0		0	0.00	0
LABORATORIO	44.2	17.00	751.4	13.53	1.1271
IMAGEN	0		0	0.00	0
SALA DE PARTOS	0		0	0.00	0
REHABILITACION/MEDICINA FISICA	0		0	0.00	0
AMBULANCIA	0		0	0.00	0
FARMACIA	40.7	17.00	691.9	12.45	1.03785
ADMINISTRACION	400	17.00	6800	122.40	10.2
Total	669.78	119.00	11,386.26	204.95	17.07939

CONSUMO DE GASTOS PERMANENTES

CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANENTES (VALORE EN DOLARES)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agua potable	46.1	41.89	30.24	28.75	35.75	38.29	45.15	50.03	47.07	39	49.7	39.1
Luz electrica	199.07	205.1	215.28	178.2	221.17	182.35	196.71	201.06	196.7	228	211.2	185.35
Telecomunica ciones(Internet, call center)	226.98	278.17	200	155.6	160.1	180.48	205.07	198.17	217.28	230.46	199.97	185.65
Correo	120.15	160.25	100.35	110.2	120.35	150.88	100.25	80	110.05	97.12	87.26	98.24

DEPRECIACIONES

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES				
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	1532.36	137.91	11.49
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0.00	0.00
3	CONSULTA OBSTETRICIA	589.9	53.09	4.42
4	CONSULTA PSICOLOGIA	645	58.05	4.84
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
6	PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
7	ODONTOLOGIA	705.85	63.53	5.29
8	VACUNAS	654.44	58.90	4.91
9	PROCEDIMIENTOS	784.98	70.65	5.89
10	EMERGENCIA		0.00	0.00
11	LABORATORIO	1900	171.00	14.25
12	IMAGEN		0.00	0.00
13	SALA DE PARTO		0.00	0.00
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0.00	0.00
18	AMBULANCIA		0.00	0.00
19	FARMACIA	459	41.31	3.44
20	ADMINISTRACION	654.33	58.89	4.91
	Total	6812.53	613.1277	51.093975

MATRIZ DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO				
	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	1245	112.05	9.34
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0.00	0.00
3	CONSULTA OBSTETRICIA	780	70.20	5.85
4	CONSULTA PSICOLOGIA	345.89	31.13	2.59
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
6	PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
7	ODONTOLOGIA	2412.08	217.09	18.09
8	VACUNAS	1289	116.01	9.67
9	PROCEDIMIENTOS	569.87	51.29	4.27
10	EMERGENCIA		0.00	0.00
11	LABORATORIO	7728.3	695.55	57.96
12	IMAGEN		0.00	0.00
13	SALA DE PARTO		0.00	0.00
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0.00	0.00
18	AMBULANCIA		0.00	0.00

19	FARMACIA	970	87.30	7.28
20	ADMINISTRACION	1435.67	129.21	10.77
18	AMBULANCIA		0.00	0.00
	Total	14370.14	1293.3126	107.77605

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE VEHICULOS

	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL		0.00	0.00
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0.00	0.00
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0.00	0.00
4	CONSULTA PSICOLOGIA		0.00	0.00
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
6	PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
7	ODONTOLOGIA		0.00	0.00
8	VACUNAS		0.00	0.00
9	PROCEDIMIENTOS		0.00	0.00
10	EMERGENCIA		0.00	0.00
11	LABORATORIO		0.00	0.00
12	IMAGEN		0.00	0.00
13	SALA DE PARTO		0.00	0.00
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0.00	0.00
18	AMBULANCIA		0.00	0.00
19	FARMACIA		0.00	0.00
20	ADMINISTRACION		0.00	0.00
18	AMBULANCIA		0.00	0.00
19	FARMACIA		0.00	0.00
20	ADMINISTRACION		0.00	0.00

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS						
ENERO						
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
Total consulta	2498	259	X	149		532
Evento de promoción		x			42	
Total Vacunas	245					
Total procedimientos	497	X	X	X		389
Exámenes de laboratorio	4119	X		X		X

Determinaciones de laboratorio	x	X		x		X
Estudios de imagen	x	X		x		X
Total placas	x	X		x		X
Sesiones de rehabilitación	X	X		X		
Recetas despachadas	1700	X	X	x		X
Kilómetros recorridos						
Número de partos atendidos						

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS						
FEBRERO						
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
Total consulta	2018	259	x	154		327
Evento de promoción		x			38	
Total Vacunas	292					
Total procedimientos	506	X	x	X		299
Exámenes de laboratorio	3381	X		X		X
Determinaciones de laboratorio	x	X		x		X
Estudios de imagen	x	X		x		X
Total placas	x	X		x		X
Sesiones de rehabilitación	X	X		X		
Recetas despachadas	1712	X	x	x		X
Kilómetros recorridos						
Número de partos atendidos						

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS						
MARZO						
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
Total consulta	2389	239	x	156		409
Evento de promocion		x			40	
Total Vacunas	401					
Total procedimientos	525	X	x	X		389
Exámenes de laboratorio	4727	X		X		X

Determinaciones de laboratorio	x	X		x		X
Estudios de imagen	x	X		x		X
Total placas	x	X		x		X
Sesiones de rehabilitación	X	X		X		
Recetas despachadas	1751	X	x	x		X
Kilometros recorridos						
Numero de partos atendidos						

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS						
ABRIL						
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
Total consulta	2131	254	x	156		424
Evento de promoción		x			38	
Total Vacunas	465					
Total procedimientos	498	X	x	X		301
Exámenes de laboratorio	5686	X		X		X
Determinaciones de laboratorio	x	X		x		X
Estudios de imagen	x	X		x		X
Total placas	x	X		x		X
Sesiones de rehabilitación	X	X		X		
Recetas despachadas	1688	X	x	x		X
Kilómetros recorridos						
Número de partos atendidos						

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS						
MAYO						
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
Total consulta	2345	0	x	155		451
Evento de promoción		x			38	
Total Vacunas	355					
Total procedimientos	511	X	x	X		378
Exámenes de laboratorio	4861	X		X		X

Determinaciones de laboratorio	x	X		x		X
Estudios de imagen	x	X		x		X
Total placas	x	X		x		X
Sesiones de rehabilitación	X	X		X		
Recetas despachadas	1788	X	x	x		X
Kilómetros recorridos						
Número de partos atendidos						

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS						
JUNIO						
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
Total consulta	2555	256	x	169		413
Evento de promoción		x			32	
Total Vacunas	362					
Total procedimientos	520	X	x	X		290
Exámenes de laboratorio	4485	X		X		X
Determinaciones de laboratorio	x	X		x		X
Estudios de imagen	x	X		x		X
Total placas	x	X		x		X
Sesiones de rehabilitación	X	X		X		
Recetas despachadas	1750	X	x	x		X
Kilómetros recorridos						
Número de partos atendidos						

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS						
JULIO						
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
Total consulta	1998	201	x	165		634
Evento de promoción		x			29	
Total Vacunas	415					
Total procedimientos	645	X	x	X		389
Exámenes de laboratorio	4818	X		X		X
Determinaciones de laboratorio	x	X		x		X
Estudios de imagen	x	X		x		X

Total placas	x	X		x		X
Sesiones de rehabilitación	X	X		X		
Recetas despachadas	1501	X	x	x		X
Kilómetros recorridos						
Número de partos atendidos						

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS						
AGOSTO						
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
Total consulta	1814	204	x	169		520
Evento de promoción		x			38	
Total Vacunas	424					
Total procedimientos	564	X	x	X		213
Exámenes de laboratorio	4847	X		X		X
Determinaciones de laboratorio	x	X		x		X
Estudios de imagen	x	X		x		X
Total placas	x	X		x		X
Sesiones de rehabilitación	X	X		X		
Recetas despachadas	1700	X	x	x		X
Kilómetros recorridos						
Numero de partos atendidos						

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS						
SEPTIEMBRE						
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
Total consulta	1988	213	x	156		801
Evento de promocion		x			30	
Total Vacunas	512					

Total procedimientos	587	X	x	X		560
Exámenes de laboratorio	4519	X		X		X
Determinaciones de laboratorio	x	X		x		X
Estudios de imagen	x	X		x		X
Total placas	x	X		x		X
Sesiones de rehabilitación	X	X		X		
Recetas despachadas	1550	X	x	x		X
Kilómetros recorridos						
Número de partos atendidos						

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS						
OCTUBRE						
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
Total consulta	1989	199	156	178		769
Evento de promoción		x			30	
Total Vacunas	492					
Total procedimientos	591	X	x	X		801
Exámenes de laboratorio	4535	X		X		X
Determinaciones de laboratorio	x	X		x		X
Estudios de imagen	x	X		x		X
Total placas	x	X		x		X
Sesiones de rehabilitación	X	X		X		
Recetas despachadas	1754	X	x	x		X
Kilómetros recorridos						
Número de partos atendidos						

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS						
NOVIEMBRE						
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
Total consulta	1899	204	199	157		218
Evento de promoción		x			30	
Total Vacunas	425					
Total procedimientos	450	X	x	X		189
Exámenes de laboratorio	3987	X		X		X

Determinaciones de laboratorio	x	X		x		X
Estudios de imagen	x	X		x		X
Total placas	x	X		x		X
Sesiones de rehabilitación	X	X		X		
Recetas despachadas	1601	X	x	x		X
Kilómetros recorridos						
Número de partos atendidos						

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS						
DICIEMBRE						
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
Total consulta	1799	231	198	149		630
Evento de promoción		x			31	
Total Vacunas	469					
Total procedimientos	481	X	x	X		567
Exámenes de laboratorio	4180	X		X		X
Determinaciones de laboratorio	x	X		x		X
Estudios de imagen	x	X		x		X
Total placas	x	X		x		X
Sesiones de rehabilitación	X	X		X		
Recetas despachadas	1456	X	x	x		X
Kilómetros recorridos						
Número de partos atendidos						

ANEXO 11 MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION

MATRICES DE MORBILIDAD

CODIGO	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	ENERO 2014			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
		NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL
	CONSULTA POR MORBILIDAD												
99202	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS	987	11.837	11683.119	987	11.837	11683.119	1098	11.837	12997.026	1045	11.837	12369.665
99213	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS.	891	11.214	9991.674	768	11.214	8612.352	832	11.214	9330.048	906	11.214	10159.884
99214	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 25 MINUTOS		16.821	0		16.821	0		16.821	0		16.821	0

CODIGO	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
		NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL

	CONSULTA POR MORBILIDAD												
99202	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS	781	11.837	9244.697	1146	11.837	13565.202	946	11.837	11197.802	802	11.837	9493.274
99213	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS.	689	11.214	7726.446	679	11.214	7614.306	456	11.214	5113.584	599	11.214	6717.186
99214	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 25 MINUTOS	378	16.821	6358.338	317	16.821	5332.257	189	16.821	3179.169	196	16.821	3296.916

CODIGO	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
		NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL
	CONSULTA POR MORBILIDAD												

99202	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS	744	11.837	8806.728	1053	11.837	12464.361	981	11.837	11612.097	996	11.837	11789.652
99213	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS.	555	11.214	6223.77	549	11.214	6156.486	448	11.214	5023.872	413	11.214	4631.382
99214	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 25 MINUTOS	222	16.821	3734.262	89	16.821	1497.069	269	16.821	4524.849	131	16.821	2203.551

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCIÓN

ATENCIÓN PREVENTIVA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MENOR DE UN AÑO); 30-45 MIN.	7.00	25.03	175.21	8.00	25.03	200.24	4.00	25.03	100.12	7.00	25.03	175.21

CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(1 A 4 ANOS); 30-45 MIN.	29.00	26.37	764.73	18.00	26.37	474.66	45.00	26.37	1186.65	22.00	26.37	580.14
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(5 A 10 ANOS); 30-45 MIN.	45.00	29.05	1307.25	35.00	29.05	1016.75	39.00	29.05	1132.95	45.00	29.05	1307.25
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(11 A 19 ANOS); 30-45 MIN.	267.00	31.66	8453.22	29.00	31.66	918.14	99.00	31.66	3134.34	89.00	31.66	2817.74
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(20 A 49 ANOS); 30-45 MIN.	213.00	34.27	7299.51	190.00	34.27	6511.30	178.00	34.27	6100.06	122.00	34.27	4180.94
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(50 A 64 ANOS); 30-45 MIN.	55.00	35.61	1958.55	17.00	35.61	605.37	33.00	35.61	1175.13	9.00	35.61	320.49
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MAYORES DE 65 ANOS); 30-45	9.00	38.29	344.61	5.00	38.29	191.45	7.00	38.29	268.03	5.00	38.29	191.45

MIN.												
------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCIÓN

ATENCIÓN PREVENTIVA	MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MENOR DE UN AÑO); 30-45 MIN.	5.00	25.03	125.15	5.00	25.03	125.15	13.00	25.03	325.39	9.00	25.03	225.27
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(1 A 4 AÑOS); 30-45 MIN.	19.00	26.37	501.03	29.00	26.37	764.73	39.00	26.37	1028.43	35.00	26.37	922.95
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(5 A 10 AÑOS); 30-45 MIN.	49.00	29.05	1423.45	88.00	29.05	2556.40	45.00	29.05	1307.25	67.00	29.05	1946.35
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(11 A 19 AÑOS); 30-45 MIN.	89.00	31.66	2817.74	98.00	31.66	3102.68	32.00	31.66	1013.12	79.00	31.66	2501.14

CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(20 A 49 ANOS); 30-45 MIN.	98.00	34.27	3358.46	98.00	34.27	3358.46	120.00	34.27	4112.40	67.00	34.27	2296.09
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(50 A 64 ANOS); 30-45 MIN.	22.00	35.61	783.42	19.00	35.61	676.59	4.00	35.61	142.44	10.00	35.61	356.10
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MAYORES DE 65 ANOS); 30-45 MIN.	8.00	38.29	306.32	3.00	38.29	114.87	25.00	38.29	957.25	16.00	38.29	612.64

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCIÓN

ATENCIÓN PREVENTIVA	SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MENOR DE UN AÑO); 30-45 MIN.	14.00	25.03	350.42	6.00	25.03	150.18	7.00	25.03	175.21	5.00	25.03	125.15
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(1 A 4 ANOS); 30-45 MIN.	45.00	26.37	1186.65	19.00	26.37	501.03	26.00	26.37	685.62	23.00	26.37	606.51

CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(5 A 10 AÑOS); 30-45 MIN.	89.00	29.05	2585.45	32.00	29.05	929.60	56.00	29.05	1626.80	58.00	29.05	1684.90
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(11 A 19 AÑOS); 30-45 MIN.	120.00	31.66	3799.20	145.00	31.66	4590.70	124.00	31.66	3925.84	238.00	31.66	7535.08
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(20 A 49 AÑOS); 30-45 MIN.	234.00	34.27	8019.18	228.00	34.27	7813.56	145.00	34.27	4969.15	52.00	34.27	1782.04
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(50 A 64 AÑOS); 30-45 MIN.	11.00	35.61	391.71	14.00	35.61	498.54	1.00	35.61	35.61	2.00	35.61	71.22
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MAYORES DE 65 AÑOS); 30-45 MIN.	11.00	38.29	421.19	20.00	38.29	765.80	0.00	38.29	0.00	0.00	38.29	0.00

MATRICES DE PREVENCION SUBCECUENTES DE ACUERDO AL GRUPO ETAREO

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCION

ATENCIÓN PREVENTIVA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>MENOR DE UN AÑO</u>); 30 MINUTOS	5.00	21.09	105.45	5.00	21.09	105.45	1.00	21.09	21.09	1.00	21.09	21.09
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>1 A 4 ANOS</u>); 30 MINUTOS	39.00	22.43	874.77	18.00	22.43	403.74	2.00	22.43	44.86	47.00	22.43	1054.21
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>5 A 10 ANOS</u>); 30 MINUTOS	45.00	23.77	1069.65	16.00	23.77	380.32	98.00	23.77	2329.46	38.00	23.77	903.26
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>11 A 19 ANOS</u>); 30 MINUTOS	39.00	25.03	976.17	67.00	25.03	1677.01	88.00	25.03	2202.64	23.00	25.03	575.69
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>20 A 49 ANOS</u>); 30 MINUTOS	122.00	26.37	3217.14	111.00	26.37	2927.07	102.00	26.37	2689.74	23.00	26.37	606.51

CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>50 A 64 ANOS</u>); 30 MINUTOS	2.00	27.71	55.42	2.00	27.71	55.42	1.00	27.71	27.71	3.00	27.71	83.13
CONSULTA PREVENTIVA SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>MAYORES DE 65 ANOS</u>); 30 MINUTOS	2.00	29.05	58.10	1.00	29.05	29.05	1.00	29.05	29.05	0.00	29.05	0.00

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCIÓN

ATENCIÓN PREVENTIVA	MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>MENOR DE UN AÑO</u>); 30 MINUTOS	3.00	21.09	63.27	10.00	21.09	210.90	20.00	21.09	421.80	18.00	21.09	379.62
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>1 A 4 ANOS</u>); 30 MINUTOS	39.00	22.43	874.77	24.00	22.43	538.32	95.00	22.43	2130.85	56.00	22.43	1256.08

CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(5 A 10 ANOS); 30 MINUTOS	63.00	23.77	1497.51	102.00	23.77	2424.54	67.00	23.77	1592.59	1.00	23.77	23.77
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(11 A 19 ANOS); 30 MINUTOS	32.00	25.03	800.96	123.00	25.03	3078.69	46.00	25.03	1151.38	24.00	25.03	600.72
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(20 A 49 ANOS); 30 MINUTOS	67.00	26.37	1766.79	69.00	26.37	1819.53	89.00	26.37	2346.93	30.00	26.37	791.10
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(50 A 64 ANOS); 30 MINUTOS	1.00	27.71	27.71	1.00	27.71	27.71	3.00	27.71	83.13	9.00	27.71	249.39
CONSULTA PREVENTIVA SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(MAYORES DE 65 ANOS); 30 MINUTOS	2.00	29.05	58.10	0.00	29.05	0.00	10.00	29.05	290.50		29.05	0.00

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE

PREVENCION

ATENCIÓN PREVENTIVA	SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>MENOR DE UN AÑO</u>); 30 MINUTOS	2.00	21.09	42.18	0.00	21.09	0.00	0.00	21.09	0.00	5.00	21.09	105.45
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>1 A 4 AÑOS</u>); 30 MINUTOS	1.00	22.43	22.43	3.00	22.43	67.29	14.00	22.43	314.02	6.00	22.43	134.58
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>5 A 10 AÑOS</u>); 30 MINUTOS	0.00	23.77	0.00	13.00	23.77	309.01	56.00	23.77	1331.12	128.00	23.77	3042.56
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>11 A 19 AÑOS</u>); 30 MINUTOS	81.00	25.03	2027.43	120.00	25.03	3003.60	99.00	25.03	2477.97	78.00	25.03	1952.34
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>20 A 49 AÑOS</u>); 30 MINUTOS	67.00	26.37	1766.79	43.00	26.37	1133.91	71.00	26.37	1872.27	92.00	26.37	2426.04

CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>50 A 64 ANOS</u>); 30 MINUTOS	5.00	27.71	138.55	10.00	27.71	277.10	5.00	27.71	138.55	1.00	27.71	27.71
CONSULTA PREVENTIVA SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>MAYORES DE 65 ANOS</u>); 30 MINUTOS		29.05	0.00		29.05	0.00	0.00	29.05	0.00	0.00	29.05	0.00

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCIÓN

ATENCIÓN PREVENTIVA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (<u>1 A 4 ANOS</u>);30 MINUTOS*	19.00	21.09	400.71	10.00	21.09	210.90	0.00	21.09	0.00	35.00	21.09	738.15
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLÓGICA DE UN INDIVIDUO, INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLÓGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (<u>5 A 10 ANOS</u>); 30 MINUTOS	19.00	23.77	451.63	10.00	23.77	237.70	8.00	23.77	190.16	15.00	23.77	356.55

CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (<u>11 A 19 ANOS</u>); 30 MINUTOS	47.00	25.03	1176.41	23.00	25.03	575.69	28.00	25.03	700.84	43.00	25.03	1076.29
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EL EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (<u>20 A 49 ANOS</u>); 30 MINUTOS.	58.00	26.37	1529.46	19.00	26.37	501.03	44.00	26.37	1160.28	29.00	26.37	764.73
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS , CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (50 A 64 ANOS); 30 MINUTOS.	1.00	27.71	27.71	7.00	27.71	193.97	4.00	27.71	110.84	2.00	27.71	55.42
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (MAYORES DE 65 ANOS); 30 MINUTOS.		29.05	0.00	8.00	29.05	232.40	4.00	29.05	116.20	0.00	29.05	0.00

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCIÓN

ATENCIÓN PREVENTIVA	MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL

CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (1 A 4 ANOS);30 MINUTOS*	7.00	21.09	147.63	0.00	21.09	0.00	34.00	21.09	717.06	19.00	21.09	400.71
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO, INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (5 A 10 ANOS); 30 MINUTOS	33.00	23.77	784.41	29.00	23.77	689.33	37.00	23.77	879.49	38.00	23.77	903.26
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (11 A 19 ANOS); 30 MINUTOS	29.00	25.03	725.87	14.00	25.03	350.42	35.00	25.03	876.05	28.00	25.03	700.84
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EL EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (20 A 49 ANOS);30 MINUTOS.	31.00	26.37	817.47	45.00	26.37	1186.65	28.00	26.37	738.36	34.00	26.37	896.58
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS , CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (50 A 64 ANOS); 30 MINUTOS.	0.00	27.71	0.00	3.00	27.71	83.13	1.00	27.71	27.71	2.00	27.71	55.42

CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (MAYORES DE 65 ANOS); 30 MINUTOS.	0.00	29.05	0.00	0.00	29.05	0.00	1.00	29.05	29.05	0.00	29.05	0.00
---	------	-------	------	------	-------	------	------	-------	-------	------	-------	------

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCIÓN

ATENCIÓN PREVENTIVA	SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (<u>1 A 4 ANOS</u>);30 MINUTOS*	19.00	21.09	400.71	13.00	21.09	274.17	0.00	21.09	0.00	17.00	21.09	358.53
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO, INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (<u>5 A 10 ANOS</u>); 30 MINUTOS	27.00	23.77	641.79	45.00	23.77	1069.65	2.00	23.77	47.54	55.00	23.77	1307.35
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (<u>11 A 19 ANOS</u>); 30 MINUTOS	34.00	25.03	851.02	55.00	25.03	1376.65	12.00	25.03	300.36	24.00	25.03	600.72

CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EL EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (<u>20 A 49 ANOS</u>);30 MINUTOS.	56.00	26.37	1476.72	59.00	26.37	1555.83	19.00	26.37	501.03	28.00	26.37	738.36
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS , CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (50 A 64 ANOS); 30 MINUTOS.	8.00	27.71	221.68	18.00	27.71	498.78	3.00	27.71	83.13	3.00	27.71	83.13
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (MAYORES DE 65 ANOS); 30 MINUTOS.	0.00	29.05	0.00	0.00	29.05	0.00	2.00	29.05	58.10	5.00	29.05	145.25

ACTIVIDADES DE PROMOCION

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE ACTIVIDADES DE PROMOCION

ACCIONES DE PROMOCIÓN A GRUPOS DE FAMILIAS	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL

INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS		5.29	0.00		5.29	0.00		5.29	0.00		5.29	0.00		5.29	0.00
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO);. TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS	36.00	15.80	568.80	40.00	15.80	632.00	29.00	15.80	458.20	27.00	15.80	426.60	30.00	15.80	474.00
CONSEJERIA EN MEDICINA PREVENTIVA Y/O REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROPORCIONADO A UN INDIVIDUO. TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	1.00	21.09	21.09	1.00	21.09	21.09	1.00	21.09	21.09	1.00	21.09	21.09	1.00	21.09	21.09
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS	1.00	11.85	11.85	1.00	11.85	11.85	10.00	11.85	118.50	10.00	11.85	118.50	7.00	11.85	82.95
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS		23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE ACTIVIDADES DE PROMOCION

ACCIONES DE PROMOCIÓN A GRUPOS DE FAMILIAS	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS		5.29	0.00		5.29	0.00		5.29	0.00		5.29	0.00
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO);. TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS	30.00	15.80	474.00	26.00	15.80	410.80	27.00	15.80	426.60	27.00	15.80	426.60
CONSEJERIA EN MEDICINA PREVENTIVA Y/O REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROPORCIONADO A UN INDIVIDUO. TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	1.00	21.09	21.09	1.00	21.09	21.09	1.00	21.09	21.09	1.00	21.09	21.09
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS	1.00	11.85	11.85	2.00	11.85	23.70	10.00	11.85	118.50	2.00	11.85	23.70

INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS		23.77	0.00	23.77	0.00	23.77	0.00	23.77	0.00
--	--	-------	------	-------	------	-------	------	-------	------

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE ACTIVIDADES DE PROMOCION

ACCIONES DE PROMOCIÓN A GRUPOS DE FAMILIAS	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS		5.29	0.00		5.29	0.00		5.29	0.00
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS	27.00	15.80	426.60	22.00	15.80	347.60	29.00	15.80	458.20
CONSEJERIA EN MEDICINA PREVENTIVA Y/O REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROPORCIONADO A UN INDIVIDUO. TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	1.00	21.09	21.09	1.00	21.09	21.09	1.00	21.09	21.09

INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS	2.00	11.85	23.70	7.00	11.85	82.95	1.00	11.85	11.85
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS		23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00

VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE PREVENTIVO PERIODO 2014

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE PREVENTIVO

VISITA DOMICILIARIA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE PROMOCION Y PREVENCION INDIVIDUAL Y FAMILIAR BAJA COMPLEJIDAD	18.00	22.28	401.04	18.00	22.28	401.04	23.00	22.28	512.44	15.00	22.28	334.20
VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE: EVALUACION DE CAMBIOS BAJA COMPLEJIDAD	49.00	17.84	874.16	56.00	17.84	999.04	33.00	17.84	588.72	36.00	17.84	642.24
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCION DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	45.00	26.73	1202.85	56.00	26.73	1496.88	67.00	26.73	1790.91	55.00	26.73	1470.15
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCION DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00

VISITA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCION CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.	32.00	26.73	855.36	12.00	26.73	320.76	23.00	26.73	614.79	26.00	26.73	694.98
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCION CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE PREVENTIVO

VISITA DOMICILIARIA	MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE PROMOCION Y PREVENCION INDIVIDUAL Y FAMILIAR BAJA COMPLEJIDAD	22.00	22.28	490.16	19.00	22.28	423.32	33.00	22.28	735.24	24.00	22.28	534.72
VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE: EVALUACION DE CAMBIOS BAJA COMPLEJIDAD	45.00	17.84	802.80	39.00	17.84	695.76	45.00	17.84	802.80	55.00	17.84	981.20
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCION DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	48.00	26.73	1283.04	78.00	26.73	2084.94	52.00	26.73	1389.96	69.00	26.73	1844.37
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCION DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00
VISITA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCION CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.	34.00	26.73	908.82	20.00	26.73	534.60	23.00	26.73	614.79	16.00	26.73	427.68

VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCION CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00
--	--	-------	------	--	-------	------	--	-------	------	--	-------	------

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE PREVENTIVO

VISITA DOMICILIARIA	SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE PROMOCION Y PREVENCION INDIVIDUAL Y FAMILIAR BAJA COMPLEJIDAD	18.00	22.28	401.04	29.00	22.28	646.12	23.00	22.28	512.44		22.28	0.00
VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE: EVALUACION DE CAMBIOS BAJA COMPLEJIDAD	39.00	17.84	695.76	45.00	17.84	802.80	40.00	17.84	713.60	33.00	17.84	588.72
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCION DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	52.00	26.73	1389.96	56.00	26.73	1496.88	59.00	26.73	1577.07	67.00	26.73	1790.91
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCION DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00
VISITA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCION CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.	30.00	26.73	801.90	24.00	26.73	641.52	18.00	26.73	481.14	28.00	26.73	748.44
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCION CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00

VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE CURATIVO

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE CURATIVO

VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE CURATIVO	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
VISITA DOMICILIARIA INICIAL QUE REQUIERE 3 DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 1.- HISTORIA ORIENTADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. BASADO EN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y SU FAMILIA. TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS	10	8.099	80.99	7	8.099	56.69	10	8.099	80.99	14	8.099	113.39

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE CURATIVO

VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE CURATIVO	MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
VISITA DOMICILIARIA INICIAL QUE REQUIERE 3 DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 1.- HISTORIA ORIENTADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. BASADO EN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y SU FAMILIA. TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS	6	8.099	48.59	13	8.099	105.29	12	8.099	97.19	5	8.099	40.50

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE CURATIVO

VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE CURATIVO	SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL

VISITA DOMICILIARIA INICIAL QUE REQUIERE 3 DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 1.- HISTORIA ORIENTADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. BASADO EN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y SU FAMILIA. TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS	17	8.099	137.68	24	8.099	194.38	17	8.099	137.68	21	8.099	170.08
--	----	-------	--------	----	-------	--------	----	-------	--------	----	-------	--------

PROCEDIMIENTOS DE ODONTOLOGIA

PROCEDIMIENTOS	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO		
	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
GENERAL															
CONSULTA ODONTOLOGICA, GENERAL	388.00	10.44	4050.72	250.00	10.44	2610.00	321.00	10.44	3351.24	300.00	10.44	3132.00	351.00	10.44	3664.44
EXODONCIA			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
EXODONCIA PIEZA ERUPCIONADA	6.00	18.76	112.56	10.00	18.76	187.60	10.00	18.76	187.60	7.00	18.76	131.32	0.00	18.76	0.00
EXODONCIA PIEZA SEMIRETENIDA	2.00	24.96	49.92	54.00	24.96	1347.84	34.00	24.96	848.64	4.00	24.96	99.84	0.00	24.96	0.00
EXODONCIA PIEZA RETENIDA	2.00	31.24	62.48	2.00	31.24	62.48	87.00	31.24	2717.88	3.00	31.24	93.72	0.00	31.24	0.00
PERIDONCIA			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
PERIDONCIA CURETAJE	0.00	16.64	0.00	0.00	16.64	0.00	0.00	16.64	0.00	2.00	16.64	33.28	0.00	16.64	0.00
RADIOGRAFIA PERIAPICAL	3.00	4.16	12.48	6.00	4.16	24.96	7.00	4.16	29.12	19.00	4.16	79.04	7.00	4.16	29.12
RESTAURACIONES CON RESINA			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
RESTAURACIONES CON RESINA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	189.00	12.48	2358.72	89.00	12.48	1110.72	40.00	12.48	499.20	101.00	12.48	1260.48	167.00	12.48	2084.16
RESTAURACIONES CON RESINA COMPUESTA (DOS CARAS)	10.00	16.64	166.40	15.00	16.64	249.60	78.00	16.64	1297.92	98.00	16.64	1630.72	87.00	16.64	1447.68
RESTAURACIONES CON RESINA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)	5.00	20.80	104.00	4.00	20.80	83.20	45.00	20.80	936.00	4.00	20.80	83.20	2.00	20.80	41.60
OTROS TRATAMIENTOS			0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
SELLANTES	147.00	6.28	923.16	32.00	6.28	200.96	42.00	6.28	263.76	28.00	6.28	175.84	57.00	6.28	357.96
FLUORIZACION	25.00	5.22	130.50	87.00	5.22	454.14	46.00	5.22	240.12	35.00	5.22	182.70	58.00	5.22	302.76

PROCEDIMIENTOS	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
GENERAL												
CONSULTA ODONTOLOGICA, GENERAL	322.00	10.44	3361.68	498.00	10.44	5199.12	399.00	10.44	4165.56	657.00	10.44	6859.08
EXODONCIA			0.00			0.00			0.00			0.00
EXODONCIA PIEZA ERUPCIONADA	3.00	18.76	56.28	2.00	18.76	37.52	38.00	18.76	712.88	89.00	18.76	1669.64
EXODONCIA PIEZA SEMIRETENIDA	0.00	24.96	0.00	2.00	24.96	49.92	0.00	24.96	0.00	59.00	24.96	1472.64
EXODONCIA PIEZA RETENIDA	0.00	31.24	0.00	0.00	31.24	0.00	0.00	31.24	0.00	7.00	31.24	218.68
PERIDONCIA			0.00			0.00			0.00			0.00
PERIDONCIA CURETAJE	0.00	16.64	0.00	0.00	16.64	0.00	0.00	16.64	0.00		16.64	0.00
RADIOGRAFIA PERIAPICAL	7.00	4.16	29.12	1.00	4.16	4.16	0.00	4.16	0.00		4.16	0.00
RESTAURACIONES CON RESINA			0.00			0.00			0.00			0.00
RESTAURACIONES CON RESINA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	135.00	12.48	1684.80	98.00	12.48	1223.04	26.00	12.48	324.48	102.00	12.48	1272.96
RESTAURACIONES CON RESINA COMPUESTA (DOS CARAS)	69.00	16.64	1148.16	33.00	16.64	549.12	37.00	16.64	615.68	123.00	16.64	2046.72
RESTAURACIONES CON RESINA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)	13.00	20.80	270.40	23.00	20.80	478.40	34.00	20.80	707.20	98.00	20.80	2038.40
OTROS TRATAMIENTOS			0.00			0.00			0.00			0.00
SELLANTES	42.00	6.28	263.76	141.00	6.28	885.48	60.00	6.28	376.80	33.00	6.28	207.24
FLUORIZACION	21.00	5.22	109.62	89.00	5.22	464.58	18.00	5.22	93.96	49.00	5.22	255.78

PROCEDIMIENTOS	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
GENERAL									
CONSULTA ODONTOLOGICA, GENERAL	579.00	10.44	6044.76	180.00	10.44	1879.20	498.00	10.44	5199.12
EXODONCIA			0.00			0.00			0.00
EXODONCIA PIEZA ERUPCIONADA	202.00	18.76	3789.52	33.00	18.76	619.08	34.00	18.76	637.84
EXODONCIA PIEZA SEMIRETENIDA	150.00	24.96	3744.00	12.00	24.96	299.52	14.00	24.96	349.44

EXODONCIA PIEZA RETENIDA	89.00	31.24	2780.36	35.00	31.24	1093.40	33.00	31.24	1030.92
PERIDONCIA			0.00			0.00			0.00
PERIDONCIA CURETAJE	6.00	16.64	99.84		16.64	0.00	1.00	16.64	16.64
RADIOGRAFIA PERIAPICAL	26.00	4.16	108.16		4.16	0.00	47.00	4.16	195.52
RESTAURACIONES CON RESINA			0.00			0.00			0.00
RESTAURACIONES CON RESINA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	98.00	12.48	1223.04	25.00	12.48	312.00	145.00	12.48	1809.60
RESTAURACIONES CON RESINA COMPUESTA (DOS CARAS)	51.00	16.64	848.64		16.64	0.00	78.00	16.64	1297.92
RESTAURACIONES CON RESINA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)	67.00	20.80	1393.60		20.80	0.00	50.00	20.80	1040.00
OTROS TRATAMIENTOS			0.00			0.00			0.00
SELLANTES	23.00	6.28	144.44	35.00	6.28	219.80	98.00	6.28	615.44
FLUORIZACION	89.00	5.22	464.58	49.00	5.22	255.78	67.00	5.22	349.74

PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO

PROCEDIMIENTOS EXCLUSIVOS DE MONITOREO	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONTROL DE PRESION ARTERIAL	34.00	0.56	19.04	29.00	0.56	16.24	26.00	0.56	14.56	49.00	0.56	27.44
CONTROL DE SIGNOS VITALES	12.00	1.41	16.92	9.00	1.41	12.69	14.00	1.41	19.74		1.41	0.00
CONTROL PESO Y TALLA	9.00	0.56	5.04	7.00	0.56	3.92	10.00	0.56	5.60	19.00	0.56	10.64
INYECCION INTRAMUSCULAR	22.00	0.78	17.16	32.00	0.78	24.96	14.00	0.78	10.92	32.00	0.78	24.96
INYECCION INTRAVENOSA	17.00	0.99	16.83	9.00	0.99	8.91	16.00	0.99	15.84	12.00	0.99	11.88
ADMINISTRACION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS	163.00	0.85	138.55	150.00	0.85	127.50	178.00	0.85	151.30	151.00	0.85	128.35
PRUEBA DE DE SENSIBILIZACION RAPIDA PARA PENICILINA, INSULINA	25.00	0.78	19.50	22.00	0.78	17.16	19.00	0.78	14.82	15.00	0.78	11.70
INYECCIONES SUBCUTANEAS	10.00	0.78	7.80	11.00	0.78	8.58	10.00	0.78	7.80	6.00	0.78	4.68

CONTROL DE GLUCOSA CON TIRILLA	160.00	0.85	136.00	160.00	0.85	136.00	180.00	0.85	153.00	150.00	0.85	127.50
CAMBIO SONDA VESICAL	2.00	2.96	5.92	3.00	2.96	8.88	2.00	2.96	5.92	2.00	2.96	5.92
RETIRO DE PUNTOS	3.00	2.40	7.20	4.00	2.40	9.60	5.00	2.40	12.00	4.00	2.40	9.60
RETIRO DE YESO	0.00	3.60	0.00	0.00	3.60	0.00	0.00	3.60	0.00	0.00	3.60	0.00
NEBULIZACION	12.00	5.43	65.16	19.00	5.43	103.17	11.00	5.43	59.73	14.00	5.43	76.02
ELECTROCARDIOGRAMA	8.00	16.22	129.76	18.00	16.22	291.96	12.00	16.22	194.64	26.00	16.22	421.72
DERECHOS DE SALA PARA CURACIONES, SI HAY ESPACIO ESPECIFICO (PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL)	20.00	7.05	141.00	33.00	7.05	232.65	28.00	7.05	197.40	18.00	7.05	126.90
			0.00			0.00			0.00			0.00

PROCEDIMIENTOS EXCLUSIVOS DE MONITOREO	MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONTROL DE PRESION ARTERIAL	27.00	0.56	15.12	28.00	0.56	15.68	39.00	0.56	21.84	33.00	0.56	18.48
CONTROL DE SIGNOS VITALES	12.00	1.41	16.92	13.00	1.41	18.33	13.00	1.41	18.33		1.41	0.00
CONTROL PESO Y TALLA	12.00	0.56	6.72	16.00	0.56	8.96	21.00	0.56	11.76	29.00	0.56	16.24
INYECCION INTRAMUSCULAR	22.00	0.78	17.16	16.00	0.78	12.48	21.00	0.78	16.38	17.00	0.78	13.26
INYECCION INTRAVENOSA	18.00	0.99	17.82	31.00	0.99	30.69	21.00	0.99	20.79	9.00	0.99	8.91
ADMINISTRACION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS	171.00	0.85	145.35	173.00	0.85	147.05	287.00	0.85	243.95	194.00	0.85	164.90
PRUEBA DE DE SENSIBILIZACION RAPIDA PARA PENICILINA, INSULINA	11.00	0.78	8.58	21.00	0.78	16.38	17.00	0.78	13.26	24.00	0.78	18.72
INYECCIONES SUBCUTANEAS	12.00	0.78	9.36	1.00	0.78	0.78	9.00	0.78	7.02	9.00	0.78	7.02
CONTROL DE GLUCOSA CON TIRILLA	160.00	0.85	136.00	165.00	0.85	140.25	150.00	0.85	127.50	170.00	0.85	144.50
CAMBIO SONDA VESICAL	3.00	2.96	8.88	4.00	2.96	11.84	2.00	2.96	5.92	3.00	2.96	8.88

RETIRO DE PUNTOS	3.00	2.40	7.20	1.00	2.40	2.40	1.00	2.40	2.40	2.00	2.40	4.80
RETIRO DE YESO	0.00	3.60	0.00	0.00	3.60	0.00	0.00	3.60	0.00	0.00	3.60	0.00
NEBULIZACION	18.00	5.43	97.74	12.00	5.43	65.16	13.00	5.43	70.59	24.00	5.43	130.32
ELECTROCARDIOGRAMA	18.00	16.22	291.96	17.00	16.22	275.74	6.00	16.22	97.32	9.00	16.22	145.98
DERECHOS DE SALA PARA CURACIONES, SI HAY ESPACIO ESPECIFICO (PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL)	24.00	7.05	169.20	22.00	7.05	155.10	45.00	7.05	317.25	41.00	7.05	289.05
			0.00			0.00			0.00			0.00

PROCEDIMIENTOS EXCLUSIVOS DE MONITOREO	SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONTROL DE PRESION ARTERIAL	41.00	0.56	22.96	37.00	0.56	20.72		0.56	0.00	35.00	0.56	19.60
CONTROL DE SIGNOS VITALES		1.41	0.00		1.41	0.00		1.41	0.00	35.00	1.41	49.35
CONTROL PESO Y TALLA	49.00	0.56	27.44	45.00	0.56	25.20	26.00	0.56	14.56	19.00	0.56	10.64
INYECCION INTRAMUSCULAR	13.00	0.78	10.14	18.00	0.78	14.04	18.00	0.78	14.04	22.00	0.78	17.16
INYECCION INTRAVENOSA	30.00	0.99	29.70	13.00	0.99	12.87	19.00	0.99	18.81	21.00	0.99	20.79
ADMINISTRACION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS	181.00	0.85	153.85	194.00	0.85	164.90	134.00	0.85	113.90	152.00	0.85	129.20
PRUEBA DE DE SENSIBILIZACION RAPIDA PARA PENICILINA, INSULINA	19.00	0.78	14.82	20.00	0.78	15.60	23.00	0.78	17.94	18.00	0.78	14.04
INYECCIONES SUBCUTANEAS	5.00	0.78	3.90	8.00	0.78	6.24	5.00	0.78	3.90	7.00	0.78	5.46
CONTROL DE GLUCOSA CON TIRILLA	170.00	0.85	144.50	172.00	0.85	146.20	150.00	0.85	127.50	122.00	0.85	103.70
CAMBIO SONDA VESICAL	2.00	2.96	5.92	4.00	2.96	11.84	3.00	2.96	8.88	2.00	2.96	5.92
RETIRO DE PUNTOS	4.00	2.40	9.60	5.00	2.40	12.00	2.00	2.40	4.80	1.00	2.40	2.40
RETIRO DE YESO	0.00	3.60	0.00	0.00	3.60	0.00	0.00	3.60	0.00	0.00	3.60	0.00
NEBULIZACION	19.00	5.43	103.17	14.00	5.43	76.02	18.00	5.43	97.74	16.00	5.43	86.88

ELECTROCARDIOGRAMA	15.00	16.22	243.30	16.00	16.22	259.52	5.00	16.22	81.10	11.00	16.22	178.42
DERECHOS DE SALA PARA CURACIONES, SI HAY ESPACIO ESPECIFICO (PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL)	39.00	7.05	274.95	45.00	7.05	317.25	47.00	7.05	331.35	20.00	7.05	141.00
			0.00			0.00			0.00			0.00

DETERMINACION DE LABORATORIO

MATRIZ PARA FACTURAR DETERMINACIONES DE LABORATORIO

HEMATOLOGÍA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
BIOMETRIA HEMATICA	450.00	2.96	1332.00	400.00	2.96	1184.00	560.00	2.96	1657.60	650.00	2.96	1924.00
HEMATOCRITO HEMOGLOBINA	50.00	3.17	158.50	45.00	3.17	142.65	60.00	3.17	190.20	65.00	3.17	206.05
HEMOGLOBINA GLICOSILADA	10.00	8.18	81.80	8.00	8.18	65.44	20.00	8.18	163.60	20.00	8.18	163.60
TIEMPO DE COAGULACION	2.00	2.40	4.80	2.00	2.40	4.80	1.00	2.40	2.40	2.00	2.40	4.80
TIEMPO DE PROTROMBINA (TP)	20.00	2.75	55.00	15.00	2.75	41.25	30.00	2.75	82.50	40.00	2.75	110.00
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (TTP)	20.00	2.33	46.60	15.00	2.33	34.95	30.00	2.33	69.90	40.00	2.33	93.20
MICROBIOLOGÍA			0.00			0.00			0.00			0.00
CULTIVO DE HECES	1.00	16.64	16.64	1.00	16.64	16.64	3.00	16.64	49.92	1.00	16.64	16.64
CULTIVO DE ORINA	10.00	11.71	117.10	8.00	11.71	93.68	30.00	11.71	351.30	25.00	11.71	292.75
CULTIVO DE SECRECION FARINGEA	2.00	8.74	17.48	1.00	8.74	8.74	5.00	8.74	43.70	3.00	8.74	26.22
CULTIVO DE SECRECIONES Y OTROS	1.00	19.60	19.60	2.00	19.60	39.20	4.00	19.60	78.40		19.60	0.00
GRAM Y FRESCO	20.00	2.82	56.40	15.00	2.82	42.30	107.00	2.82	301.74	111.00	2.82	313.02
QUÍMICA			0.00			0.00			0.00			0.00
ACIDO URICO	50.00	3.10	155.00	15.00	3.10	46.50	60.00	3.10	186.00	65.00	3.10	201.50
ALT (SGPT)	70.00	4.72	330.40	60.00	4.72	283.20	80.00	4.72	377.60	95.00	4.72	448.40
AMILASA	10.00	5.71	57.10	8.00	5.71	45.68	15.00	5.71	85.65	15.00	5.71	85.65
AST (SGOT)	70.00	2.26	158.20	60.00	2.26	135.60	80.00	2.26	180.80	95.00	2.26	214.70

BILIRRUBINA TOTAL DIRECTA	100.00	3.31	331.00	80.00	3.31	264.80	150.00	3.31	496.50	160.00	3.31	529.60
COLESTEROL	500.00	3.38	1690.00	400.00	3.38	1352.00	600.00	3.38	2028.00	700.00	3.38	2366.00
CREATININA	200.00	3.60	720.00	180.00	3.60	648.00	300.00	3.60	1080.00	400.00	3.60	1440.00
FOSFATASA-ALKALINA	10.00	3.31	33.10	10.00	3.31	33.10	20.00	3.31	66.20	25.00	3.31	82.75
GLUCOSA	920.00	2.05	1886.00	761.00	2.05	1560.05	775.00	2.05	1588.75	1008.00	2.05	2066.40
GLUCOSA 2H POSTPRANDIAL	20.00	2.54	50.80	10.00	2.54	25.40	15.00	2.54	38.10	20.00	2.54	50.80
HDL-LDL COLESTEROL	400.00	8.51	3404.00	345.00	8.51	2935.95	450.00	8.51	3829.50	400.00	8.51	3404.00
LIPASA	10.00	4.37	43.70	10.00	4.37	43.70	10.00	4.37	43.70	10.00	4.37	43.70
TRIGLICERIDOS	500.00	2.61	1305.00	400.00	2.61	1044.00	600.00	2.61	1566.00	700.00	2.61	1827.00
TIPIFICACIÓN SANGUÍNEA, ANTÍGENOS ANTI GLÓBULOS ROJOS, NO ABO O RH (D), CADA UNA	50.00	1.83	91.50	40.00	1.83	73.20	70.00	1.83	128.10	70.00	1.83	128.10
COPROPARASITARIO	500.00	3.17	1585.00	385.00	3.17	1220.45	498.00	3.17	1578.66	800.00	3.17	2536.00
COPROPARASITARIO SERIADO	3.00	5.64	16.92		5.64	0.00		5.64	0.00	1.00	5.64	5.64
PCR CUANTITATIVO ULTRASENSIBLE	100.00	4.57	457.00	90.00	4.57	411.30	125.00	4.57	571.25	130.00	4.57	594.10
PSA TOTAL	20.00	11.74	234.80	15.00	11.74	176.10	29.00	11.74	340.46	35.00	11.74	410.90

MATRIZ PARA FACTURAR DETERMINACIONES DE LABORATORIO

HEMATOLOGÍA	MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
BIOMETRIA HEMATICA	700.00	2.96	2072.00	598.00	2.96	1770.08	649.00	2.96	1921.04	680.00	2.96	2012.80
HEMATOCRITO HEMOGLOBINA	70.00	3.17	221.90	50.00	3.17	158.50	65.00	3.17	206.05	60.00	3.17	190.20
HEMOGLOBINA GLICOSILADA	15.00	8.18	122.70	15.00	8.18	122.70	15.00	8.18	122.70	12.00	8.18	98.16
TIEMPO DE COAGULACION	2.00	2.40	4.80	2.00	2.40	4.80		2.40	0.00		2.40	0.00
TIEMPO DE PROTROMBINA (TP)	45.00	2.75	123.75	25.00	2.75	68.75	30.00	2.75	82.50	35.00	2.75	96.25
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (TTP)	45.00	2.33	104.85	25.00	2.33	58.25	30.00	2.33	69.90	35.00	2.33	81.55
MICROBIOLOGÍA			0.00			0.00			0.00			0.00

CULTIVO DE HECES	1.00	16.64	16.64	2.00	16.64	33.28	2.00	16.64	33.28	2.00	16.64	33.28
CULTIVO DE ORINA	18.00	11.71	210.78	25.00	11.71	292.75	20.00	11.71	234.20	20.00	11.71	234.20
CULTIVO DE SECRECION FARINGEA	2.00	8.74	17.48	1.00	8.74	8.74	1.00	8.74	8.74	1.00	8.74	8.74
CULTIVO DE SECRECIONES Y OTROS		19.60	0.00		19.60	0.00		19.60	0.00		19.60	0.00
GRAM Y FRESCO	89.00	2.82	250.98	73.00	2.82	205.86	73.00	2.82	205.86	70.00	2.82	197.40
QUÍMICA			0.00			0.00			0.00			0.00
ACIDO URICO	60.00	3.10	186.00	50.00	3.10	155.00	65.00	3.10	201.50	60.00	3.10	186.00
ALT (SGPT)	80.00	4.72	377.60	65.00	4.72	306.80	85.00	4.72	401.20	82.00	4.72	387.04
AMILASA	10.00	5.71	57.10	10.00	5.71	57.10	10.00	5.71	57.10	10.00	5.71	57.10
AST (SGOT)	80.00	2.26	180.80	65.00	2.26	146.90	85.00	2.26	192.10	80.00	2.26	180.80
BILIRRUBINA TOTAL DIRECTA	100.00	3.31	331.00	100.00	3.31	331.00	100.00	3.31	331.00	95.00	3.31	314.45
COLESTEROL	600.00	3.38	2028.00	550.00	3.38	1859.00	500.00	3.38	1690.00	498.00	3.38	1683.24
CREATININA	350.00	3.60	1260.00	300.00	3.60	1080.00	300.00	3.60	1080.00	295.00	3.60	1062.00
FOSFATASA-ALKALINA	20.00	3.31	66.20	20.00	3.31	66.20	15.00	3.31	49.65	13.00	3.31	43.03
GLUCOSA	848.00	2.05	1738.40	843.00	2.05	1728.15	777.00	2.05	1592.85	940.00	2.05	1927.00
GLUCOSA 2H POSTPRANDIAL	10.00	2.54	25.40	15.00	2.54	38.10	15.00	2.54	38.10	15.00	2.54	38.10
HDL-LDL COLESTEROL	300.00	8.51	2553.00	350.00	8.51	2978.50	300.00	8.51	2553.00	345.00	8.51	2935.95
LIPASA	10.00	4.37	43.70	10.00	4.37	43.70	10.00	4.37	43.70	10.00	4.37	43.70
TRIGLICERIDOS	600.00	2.61	1566.00	550.00	2.61	1435.50	500.00	2.61	1305.00	498.00	2.61	1299.78
TIPIFICACIÓN SANGUÍNEA, ANTÍGENOS ANTI GLÓBULOS ROJOS, NO ABO O RH (D), CADA UNA	50.00	1.83	91.50	80.00	1.83	146.40	60.00	1.83	109.80	57.00	1.83	104.31
COPROPARASITARIO	635.00	3.17	2012.95	520.00	3.17	1648.40	990.00	3.17	3138.30	815.00	3.17	2583.55
COPROPARASITARIO SERIADO	1.00	5.64	5.64	1.00	5.64	5.64	1.00	5.64	5.64	1.00	5.64	5.64
PCR CUANTITATIVO ULTRASENSIBLE	100.00	4.57	457.00	120.00	4.57	548.40	100.00	4.57	457.00	100.00	4.57	457.00
PSA TOTAL	20.00	11.74	234.80	20.00	11.74	234.80	20.00	11.74	234.80	18.00	11.74	211.32

MATRIZ PARA FACTURAR DETERMINACIONES DE LABORATORIO

HEMATOLOGÍA	SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
BIOMETRIA HEMATICA	545.00	2.96	1613.20	698.00	2.96	2066.08	600.00	2.96	1776.00	590.00	2.96	1746.40
HEMATOCRITO HEMOGLOBINA	30.00	3.17	95.10	40.00	3.17	126.80	35.00	3.17	110.95	40.00	3.17	126.80
HEMOGLOBINA GLICOSILADA	10.00	8.18	81.80	15.00	8.18	122.70	12.00	8.18	98.16	10.00	8.18	81.80
TIEMPO DE COAGULACION		2.40	0.00		2.40	0.00		2.40	0.00		2.40	0.00
TIEMPO DE PROTROMBINA (TP)	20.00	2.75	55.00	25.00	2.75	68.75	28.00	2.75	77.00	45.00	2.75	123.75
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (TTP)	20.00	2.33	46.60	25.00	2.33	58.25	28.00	2.33	65.24	45.00	2.33	104.85
MICROBIOLOGÍA			0.00			0.00			0.00			0.00
CULTIVO DE HECES	1.00	16.64	16.64	2.00	16.64	33.28	1.00	16.64	16.64	1.00	16.64	16.64
CULTIVO DE ORINA	14.00	11.71	163.94	19.00	11.71	222.49	26.00	11.71	304.46	19.00	11.71	222.49
CULTIVO DE SECRECION FARINGEA	1.00	8.74	8.74	2.00	8.74	17.48	2.00	8.74	17.48	1.00	8.74	8.74
CULTIVO DE SECRECIONES Y OTROS	1.00	19.60	19.60	1.00	19.60	19.60	1.00	19.60	19.60		19.60	0.00
GRAM Y FRESCO	87.00	2.82	245.34	84.00	2.82	236.88		2.82	0.00	71.00	2.82	200.22
QUÍMICA			0.00			0.00			0.00			0.00
ACIDO URICO	59.00	3.10	182.90	65.00	3.10	201.50	68.00	3.10	210.80	60.00	3.10	186.00
ALT (SGPT)	85.00	4.72	401.20	80.00	4.72	377.60	84.00	4.72	396.48	86.00	4.72	405.92
AMILASA	10.00	5.71	57.10	5.00	5.71	28.55	6.00	5.71	34.26	10.00	5.71	57.10
AST (SGOT)	85.00	2.26	192.10	80.00	2.26	180.80	84.00	2.26	189.84	86.00	2.26	194.36
BILIRRUBINA TOTAL DIRECTA	100.00	3.31	331.00	110.00	3.31	364.10	105.00	3.31	347.55	120.00	3.31	397.20
COLESTEROL	500.00	3.38	1690.00	550.00	3.38	1859.00	520.00	3.38	1757.60	510.00	3.38	1723.80
CREATININA	310.00	3.60	1116.00	300.00	3.60	1080.00	315.00	3.60	1134.00	320.00	3.60	1152.00
FOSFATASA-ALKALINA	12.00	3.31	39.72	10.00	3.31	33.10	12.00	3.31	39.72	10.00	3.31	33.10
GLUCOSA	798.00	2.05	1635.90	942.00	2.05	1931.10	876.00	2.05	1795.80	877.00	2.05	1797.85
GLUCOSA 2H POSTPRANDIAL	10.00	2.54	25.40	10.00	2.54	25.40	10.00	2.54	25.40	12.00	2.54	30.48
HDL-LDL COLESTEROL	300.00	8.51	2553.00	310.00	8.51	2638.10	250.00	8.51	2127.50	210.00	8.51	1787.10

LIPASA	10.00	4.37	43.70	10.00	4.37	43.70	0.00	4.37	0.00	0.00	4.37	0.00
TRIGLICERIDOS	500.00	2.61	1305.00	550.00	2.61	1435.50	520.00	2.61	1357.20	510.00	2.61	1331.10
TIPIFICACIÓN SANGUÍNEA, ANTÍGENOS ANTI GLÓBULOS ROJOS, NO ABO O RH (D), CADA UNA	90.00	1.83	164.70	80.00	1.83	146.40	75.00	1.83	137.25	110.00	1.83	201.30
COPROPARASITARIO	800.00	3.17	2536.00	410.00	3.17	1299.70	215.00	3.17	681.55	325.00	3.17	1030.25
COPROPARASITARIO SERIADO	1.00	5.64	5.64	2.00	5.64	11.28	1.00	5.64	5.64		5.64	0.00
PCR CUANTITATIVO ULTRASENSIBLE	110.00	4.57	502.70	100.00	4.57	457.00	105.00	4.57	479.85	102.00	4.57	466.14
PSA TOTAL	10.00	11.74	117.40	10.00	11.74	117.40	8.00	11.74	93.92	10.00	11.74	117.40

No. 12: PUNTO DE EQUILIBRIO

PUNTO DE EQUILIBRIO													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
MORBILIDAD	21388,21	19709,23	22179,42	22521,45	23329,49	23481,49	17111,32	17092,63	16243,48	15915,78	16390,51	13546,51	228909,52
PREVENCION	30245,7	17447,66	22720,15	15808,25	16880,06	21108,1	20171,18	15118,03	24343,1	24815,4	18542,32	22726,92	249926,87
PROMOCION	601,74	664,94	597,79	566,19	578,04	506,94	455,59	566,19	471,39	471,39	451,64	491,14	6422,98
VISITAS DOMICILIARIAS	3414,4	3274,41	3587,85	3254,96	3533,41	3843,91	3639,98	3828,47	3426,34	3781,7	3421,93	3298,15	42305,51
ODONTOLOGIA	7970,94	6331,5	10371,48	3770,14	4263,28	3562,14	3692,22	2831	9182,06	14596,18	2799,58	7343,06	76713,58
TOTAL	63620,99	47427,74	59456,69	45920,99	48584,28	52502,58	45070,29	39436,32	53666,37	59580,45	41605,98	47405,78	604278,46

COSTOS FIJOS, VARIABLES Y PLANILLAJE CENTRO URBANO DR. GUIDO DIAZ JUMBO

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Costos Fijos	34485,77	34578,81	34439,29	33702,84	34430,7	34184,19	34115,03	34045,71	34433,56	31694,37	31658,82	28662,94	400432,03
Costos Variable	5139,28	4865,92	5054,22	4736,88	5035,31	4232,96	5122,85	5023,33	4575,96	5466,08	5350,18	5463,33	60066,3
total de Costos	39625,05	39444,73	39493,51	38439,72	39466,01	38417,15	39237,88	39069,04	39009,52	37160,45	37009	34126,27	460498,33
Facturacion	63620,99	47427,74	59456,69	45920,99	48584,28	52502,58	45070,29	39436,32	53666,37	59580,45	41605,98	47405,78	604278,46

PUNTO DE EQUILIBRIO CENTRO URBANO DR. GUIDO DIAZ JUMBO													
PEUSD	37080,88	38420,9	37434,01	35447,6	38256,33	37156,72	38470,07	38688,3	36427,78	34828,97	35975,93	31847,7	440035,19
PE%	42	20	40	20	21	30	15	12	30	53	13	32	27

ANEXO 13. SOCIALIZACION RESULTADOS:



ANEXO 12.- SOCIALIZACION DE RESULTADOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA DEL CENTRO DE SALUD URBANO "DR GUIDO DIAZ JUMBO"

REGISTRO DE ASISTENCIA 30-oct 2015

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Maria Soledad Cordero	1104385121	Odontólogo	
Maria F. Salva	110432871-9	Admisiones	
GREGORIO V. Silva	1104090228	Médico/Coordinador	
SANDRA ESPINOSA	1104426074	ESTADISTICA	
Ana Lorena Ríos	1103941828	Médico	
Angelina Tacari	1101075826	Estadística	
Milagros Espinosa	1101069548	Anatomología	
Ana Reyes	110477587-7	Enfermera rural	
LORENO LOZANO	010699404-9	ENFERMERO	
Ruben D. Capilino Vega	1103782148	Médico	
Israel Arce Jimenez	1720016305	Médico	
Sandra Ponce Pineda	1104320864	Psicología Clínica	



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

CENTRO DE SALUD URBANO "DR GUIDO DIAZ JUMBO"
SOCIALIZACIÓN DEL MANEJO DEL TARIFARIO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SALUD

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Ruben D. Capiama Vega			
Sandra Pauca. Pedro.	1104320864	Psicólogo Clínico	
Cristina Fero Ramirez	1104012024	Ases. Estadística	

ANEXO 13.- Presentación del informe a la autoridad del Distrito



Dirección Distrital N° 11D03 - Paltas - Salud.



**DRA. SILVANA CABRERA ZHUNLA, DIRECTORA DISTRITAL
11D03-PALTAS-SALUD.**

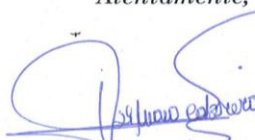
CERTIFICO:

*Que la Dra. María Elena Guerrero Rodríguez con C.I.1102993381
estudiante de la Maestría de Gerencia en Salud de Desarrollo Local
de la Universidad Técnica Particular de Loja, ha informado sobre
los resultados finales obtenidos en la recolección de los datos del
PROYECTO PUZZLE del período 2014 .*

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad,

Catacocha, octubre 30 de 2015

Atentamente,


Dra. Silvana Cabrera



DIRECTORA DISTRITAL 11D03 PALTAS-SALUD



Dir.: Av. Panamericana SN y la Avelina Telf.: 072 683 326 · 072 684 263